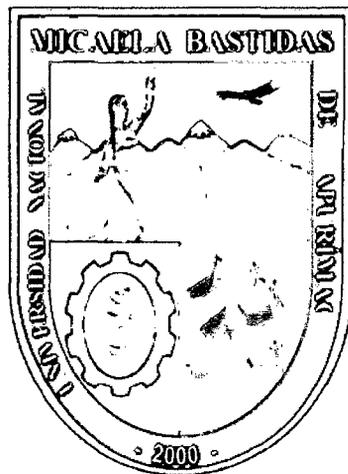


**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS  
DE APURIMAC**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE EMPRESAS**



**LA COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES Y SU PARTICIPACION EN  
EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL  
DE APURIMAC EN EL AÑO 2010**

**Informe de Tesis para optar el Título Profesional de Lic. en  
Administración**

**PRESENTADO POR:**

**Bach. YUDITZA BORDA GIRALDO**

**Bach. CIRILA MARTINEZ PALOMINO**

**APURIMAC - PERÚ**

**2012**

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	
CÓDIGO	MFN
T DEM B 2012	BIBLIOTECA CENTRAL
FECHA DE INGRESO:	18 OCT. 2012
Nº DE INGRESO:	00279

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE**  
**EMPRESAS**



**LA COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES Y SU PARTICIPACION EN**  
**EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL**  
**DE APURIMAC EN EL AÑO 2010**

**Miembros del Jurado:**

**Lic. Adm. Víctor Carmelino Vargas Godoy (presidente)**

**Lic. Adm. Marina Vilca Cáceres (2do miembro)**

**Lic. Adm. Mauricio Raúl Escalante Cárdenas (3er miembro)**

**Abancay, Agosto 2012**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE**  
**EMPRESAS**



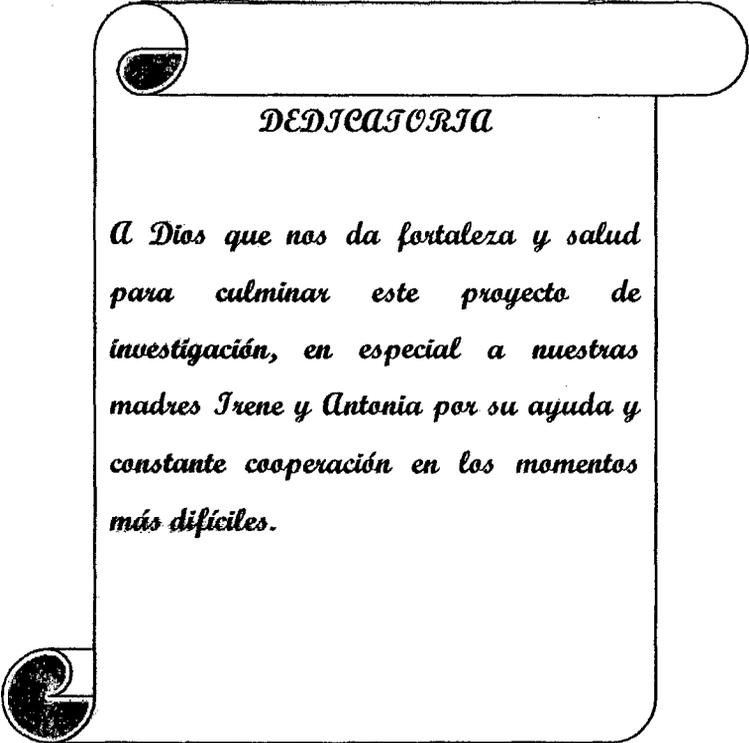
**LA COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES Y SU**  
**PARTICIPACION EN EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO**  
**DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC EN EL AÑO**  
**2010**

**Asesor:**

**Mg. José Abdon Sotomayor Chahuaylla**

**Abancay, Agosto 2012**

**“LA COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES Y SU  
PARTICIPACION EN EL SISTEMA DE  
ABASTECIMIENTO DEL GOBIERNO  
REGIONAL DE APURIMAC – 2010”**



## DEDICATORIA

*A Dios que nos da fortaleza y salud para culminar este proyecto de investigación, en especial a nuestras madres Irene y Antonia por su ayuda y constante cooperación en los momentos más difíciles.*

## **AGRADECIMIENTO**

Los resultados de este proyecto de investigación, están dedicados a todas aquellas personas que de alguna forma, son parte de su culminación. Nuestros sinceros agradecimientos están dirigidos hacia los jurados, asesores, quien con su ayuda incondicional nos brindaron información relevante, próxima a la realidad de nuestras necesidades.

A nuestras familias por brindarnos su apoyo moral y económico.

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS DE LA COMISION DE ORDEN Y GESTION**

**Presidente** : Msc. Jorge Segundo Cumpa Reyes

**Vicepresidente Académico:** Dra. Ela Leila del Socorro Estrada Oré

**Vicepresidente Administrativo:** Dr. Manuel Israel Hernández García

**DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION**

Lic. Adm. Rober Anibal Luciano Alipio

**DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

Lic. Adm. Percy Fritz Puga Peña

**DIRECTOR DE LA OFICINA DE INVESTIGACION**

MVZ. Aldo Alim Valderrama Pomé

“Año de la integración y el reconocimiento de nuestra diversidad”

Abancay, 25 de julio del 2012

**Carta N°7- 2012-JSCH-EAPAE-FA-UNAMBA**

Señor:  
Lic. Adm. Percy Fritz Puga Peña  
Director de la EAPAE-FA-UNAMBA

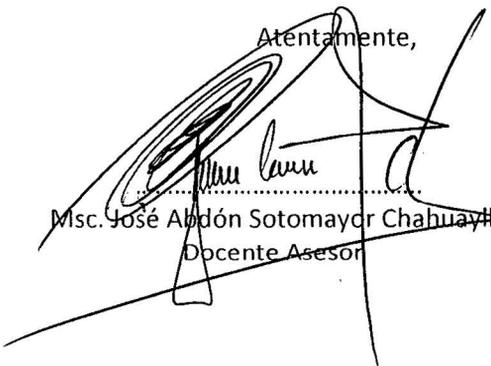
Presente.-

**Asunto:** Visto bueno de tesis para licenciatura.  
\*\*\*\*\*

Es grato dirigirme a usted en calidad de asesor de la presente tesis, con la finalidad de hacer de su conocimiento que habiendo cumplido con el proceso de levantamiento de observaciones de la tesis intitulado **“La competitividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010”**, presentado por las Bachs. **CIRILA MARTINEZ PALOMINO Y YUDITZA BORDA GIRALDO**, para optar el Título profesional de Licenciado en Administración de Empresas, solicito se otorgue las facilidades para realizar los trámites correspondientes en cumpliendo con los requisitos establecidos en los Art. 26, 27, 28 y 29 del reglamento de grados y títulos. Tesis que además consta con la aprobación de los miembros del Jurado de Tesis por mayoría.

Sin otro en particular aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Atentamente,

  
.....  
Msc. José Abdón Sotomayor Chahuaylla  
Docente Asesor

# Conformidad de estilo

APOLINARIO CIRIACO SALDÍVAR BOLÍVAR, ESPECIALISTA EN LINGÜÍSTICA HISPÁNICA, CON MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA, CORRECTOR DE ESTILO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC, QUE SUSCRIBE DEJA

## Constancia

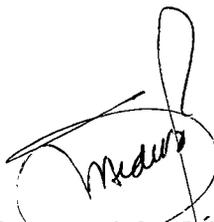
Que las Srtas.

**Yuditza Borda Giraldo, y**

**Cirila Martínez Palomino**

Son autoras de la tesis intitulada "*La Competitividad de la MYPEs y su Participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac - 2010*", texto que, en su integridad, ha sido revisado por el suscrito en los aspectos gramaticales, de concordancia, puntuación y estilo, para efectos de su defensa ante el Jurado de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac; de cuya conformidad, después de levantar las observaciones finales, doy fe para efectos y usos que las señoritas autoras de dicho trabajo de investigación consideren pertinentes.

Abancay, 20 de julio de 2012.



**APOLINARIO CIRIACO SALDÍVAR BOLÍVAR**

DNI 31521822

yakusal@yahoo.es

## ÍNDICE GENERAL

<i>Caratula</i> .....	1
<i>Contracaratula</i> .....	2
<i>Dedicatoria</i> .....	4
<i>Agradecimientos</i> .....	5
<i>Índice General</i> .....	6
<i>Índice de Cuadros</i> .....	8
<i>Índice de Gráficos</i> .....	9
<i>Resumen</i> .....	10
<i>Abstract</i> .....	12
<i>Introducción</i> .....	14
<b>CAPITULO I</b> .....	<b>16</b>
1. <b>MARCO TEORICO</b> .....	16
1.1. <b>ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	16
1.2. <b>BASES TEÓRICAS</b> .....	21
1.2.1. <i>Teoría contingencial o situacional</i> .....	21
1.2.2. <i>Teoría Burocrática</i> .....	21
1.2.3. <i>Principios de la Administración Científica</i> .....	22
1.2.4. <b>MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA</b> .....	23
1.2.4.1. <i>Definición de MYPES</i> .....	23
1.2.4.2. <i>Características de las MYPES</i> .....	24
1.2.4.3. <i>Importancia de las MYPES en Apurímac</i> .....	24
1.2.4.4. <i>Importancia de la MYPE en la economía</i> .....	24
1.2.4.5. <i>Crecimiento de la MYPE en el Perú</i> .....	25
1.2.5. <b>TEORÍA DE LA COMPETITIVIDAD</b> .....	26
1.2.5.1. <i>Ambito Global de la Competitividad</i> .....	30
1.2.5.2. <i>Diamante de Porter</i> .....	31
1.2.5.3. <i>Etapas de la Competitividad</i> .....	33
1.2.5.4. <i>Principios de la Competitividad</i> .....	34
1.2.5.5. <i>Niveles de Competitividad</i> .....	35
1.2.5.6. <i>Productividad Clave de la Competitividad</i> .....	36
1.2.5.7. <i>Productividad</i> .....	37
1.2.5.8. <i>Ventajas Competitivas</i> .....	39
1.2.5.9. <i>Factores de la Competitividad</i> .....	41
1.2.6. <b>SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO</b> .....	45
1.2.6.1. <i>Sistema Nacional de Abastecimiento</i> .....	45
1.2.6.2. <i>Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac</i> .....	47
1.2.6.3. <i>Normas Generales del Sistema de Abastecimiento</i> .....	51
1.2.6.3.1. <i>Aplicación de Criterios de Eficiencia y Eficacia</i> .....	51
1.2.6.3.2. <i>Integridad de Administración de Abastecimiento</i> .....	51
1.2.6.3.3. <i>Actualización y Utilización de información para el abastecimiento</i> .....	51
1.2.6.3.4. <i>Unidad de adquisición de bienes y servicios</i> .....	52
1.2.6.3.5. <i>Unidad en el ingreso físico y custodia temporal de bienes</i> .....	52
1.2.6.3.6. <i>Austeridad del Abastecimiento</i> .....	52
1.2.6.3.. <i>Verificación del estado y utilización de bienes y servicios</i> .....	53
1.2.6.4. <i>Procesos Técnicos del Sistema de Abastecimiento</i> .....	53
1.2.6.4.1. <i>Sub Sistema de Información</i> .....	53
1.2.6.4.2. <i>Sub Sistema de Negociación/ obtención</i> .....	55
1.2.6.4.3. <i>Sub Sistema de Utilización/ Preservación</i> .....	56

1.2.6.5.	<i>Normas que rigen el Sistema de Abastecimiento</i> .....	57
1.2.6.6	<i>Funcionamiento del Sistema de Abastecimiento</i> .....	59
1.2.7	<i>GESTION DEL PROCESO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO</i> .....	60
1.2.7.1	<i>Proceso de Contrataciones y Adquisiciones</i> .....	60
1.2.7.2	<i>Fases de los procesos de contrataciones</i> .....	61
1.2.7.3	<i>Principios que rigen las contrataciones del estado</i> .....	64
1.2.7.4.	<i>Tipos de Procesos de Seleccion</i> .....	66
1.2.7.5	<i>Montos para la determinacion de los procesos de Seleccion</i> .....	70
1.2.7.6	<i>Corrupcion en los Gastos del Estado</i> .....	70
1.2.7.7	<i>Importancia de las Compras estatales para las MYPEs</i> .....	71
1.3.	<i>Marco Conceptual</i> .....	73
<b>CAPITULO II</b> .....		76
2.	<b>METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION</b> .....	76
2.1.	<i>Tipo y nivel de investigación</i> .....	76
2.2.	<i>Método y diseño de investigación</i> .....	76
2.3.	<i>Población</i> .....	77
2.4.	<i>Técnicas de Investigación</i> .....	78
2.4.1	<i>Recoleccion de Informacion</i> .....	78
2.4.2	<i>Procesamiento y analisis de datos</i> .....	78
2.5	<i>Hipótesis</i> .....	81
2.5.1	<i>Hipótesis General</i> .....	81
2.5.1	<i>Hipótesis Especifico</i> .....	79
<b>CAPITULO III</b> .....		80
	<i>Resultados de la Investigacion</i> .....	80
3.1.	<i>Analisis del Sistema de Abastecimiento del G.R.A.</i> .....	80
3.2.	<i>Incidencia de la Productividad de las MYPEs y su Participacion en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurimac</i> . .....	81
3.2.2	<i>Analisis e Interpretacion de HI</i> .....	82
3.2.1	<i>Prueba de Hi: 01</i> .....	83
3.3	<i>Incidencia de la Ventaja Competitiva de las MYPEs y su Participacion en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurimac</i> .....	86
3.2.2	<i>Analisis e Interpretacion de HI</i> .....	86
3.3.1	<i>Prueba de Hi: 02</i> .....	88
3.4	<i>Incidencia de los Criterios de Costo y Calidad en la Participacion de las Mypes en el Ssistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurimac</i> . . .	92
3.2.2	<i>Analisis e Interpretacion de HI</i> .....	92
3.4.1	<i>Prueba de Hi: 03</i> .....	93
3.5	<i>Incidencia de la Competitividad de las PYMEs y su Participacion en el Ssistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurimac</i> . .....	95
3.5.1	<i>Prueba de Hipotesis general</i> .....	95
<b>CAPITULO IV</b> .....		100
4.	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	100
4.1.	<b>CONCLUSIONES</b> .....	100
4.2.	<b>RECOMENDACIONES</b> .....	101
	<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	103
	<b>ANEXOS</b> .....	105

## INDICE DE CUADROS

<i>CUADRO N° 01: Fases del Procesos de Selección.....</i>	<i>65</i>
<i>CUADRO N° 02: Tipos de Procesos de Selección.....</i>	<i>71</i>
<i>CUADRO N° 03: Procesos de Selección.....</i>	<i>72</i>
<i>CUADRO N° 04: Participación de las MYPEs en las Compras del G.R.A .....</i>	<i>74</i>
<i>CUADRO N° 05: Determinación de la Población.....</i>	<i>79</i>
<i>CUADRO N° 06: Técnicas e Instrumentos.....</i>	<i>80</i>
<i>CUADRO N° 07: Prueba de chi- cudrada de Pearson. ....</i>	<i>85</i>
<i>CUADRO N° 08: Medidad Simetricas .....</i>	<i>86</i>
<i>CUADRO N° 09: Incidencia de la Productividad de las MYPES y su participacion en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurimac. ....</i>	<i>87</i>
<i>CUADRO N° 10: Prueba de chi- cudrada de Pearson. ....</i>	<i>90</i>
<i>CUADRO N° 11: Medidad Simetricas .....</i>	<i>91</i>
<i>CUADRO N° 12 : Incidencia de la Ventaja competitiviva de las MYPES.y su participacion en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurimac. ....</i>	<i>92</i>
<i>CUADRO N° 13: Incidencia de los criterios de costo y calidad en la participacion en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurimac. ....</i>	<i>96</i>
<i>CUADRO N° 14: Prueba de chi- cudrada de Pearson. ....</i>	<i>97</i>
<i>CUADRO N° 16: Incidencia de la competitividad de las MYPES y su Participacion .</i>	<i>100</i>
<i>CUADRO N° 17: Resumen de Hipotesis.....</i>	<i>101</i>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>GRAFICO N° 01: Diamante de la competitividad de Michael Porter.....</i>	<i>34</i>
<i>GRAFICO N° 02: Tipos de Procesos de Selección.....</i>	<i>68</i>
<i>GRAFICO N° 03: Participacion de las MYPEs con precios bajos .....</i>	<i>83</i>
<i>GRAFICO N° 04: Precios ofertados por las MYPEs en la propuesta economica .....</i>	<i>84</i>
<i>GRAFICO N° 05: Prueba de Chi- cuadrada de la Productividad de las MYPEs .....</i>	<i>85</i>
<i>GRAFICO N° 06: la Productividad de las MYPES y su participacion en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurimac. ....</i>	<i>88</i>
<i>GRAFICO N° 07: Porcentaje de MYPEs que participaron con bienes y servicios de calidad. ....</i>	<i>89</i>
<i>GRAFICO N° 08: Observaciones a la calidad de bienes y servicios en la propuesta tecnica</i>	<i>90</i>
<i>GRAFICO N° 09: Prueba de Chi- cuadrada de Ventaja competitiva de las MYPES.....</i>	<i>91</i>
<i>GRAFICO N° 10: Incidencia de la Ventaja competitiva de las MYPES y su participacion en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurimac.....</i>	<i>93</i>
<i>GRAFICO N° 11: Los criterios considerados en la decision de compra respecto a la calidad de bienes y servicios.....</i>	<i>94</i>
<i>GRAFICO N° 12: Los criterios considerados en la decision de compra respecto al costo de bienes y servicios.....</i>	<i>95</i>
<i>GRAFICO N° 13: Incidencia de los criterios de costo y calidad en la participacion en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurimac. ....</i>	<i>96</i>
<i>GRAFICO N° 14: Prueba de Chi- cuadrada para la competitividad de las MYPES .....</i>	<i>98</i>
<i>GRAFICO N° 15: Incidencia de la competitividad de las MYPES y su Participacion en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurimac. ....</i>	<i>100</i>

## RESUMEN

Las empresas, en la actualidad, están inmersas en un mercado global altamente competitivo. Éstas, requieren ser abordadas de diversas perspectivas funcionales como el análisis financiero, el de mercado y el sistémico.

En ese contexto, el estudio de la competitividad de las MYPES es complejo y constituye un reto para proponer nuevas metodologías factibles de ser implementadas, las mismas que permitan su adecuado estudio y garanticen soluciones óptimas. En tal virtud, el objetivo del presente trabajo de investigación es efectuar un diagnóstico situacional reflexivo acerca de la competitividad de las MYPES que hacen uso de las variables como la calidad, precio, servicio, tecnología y diferenciación del producto entre otras. Las Micros y Pequeñas empresas que se distinguen por tener ventaja competitiva, son aquellas capaces de mantenerse eficiente y eficazmente en el transcurso del tiempo. Por lo tanto, para el estudio que nos ocupa, éstas son las que tienen el más alto nivel de competitividad, de tal modo que logran mayor participación en el sistema de abastecimientos del Gobierno Regional de Apurímac.

Esta investigación ha sido desarrollada para contribuir con la obtención de información y la generación de conocimientos para las MYPES locales que están inmersos en el mercado estatal ofertando bienes y servicios instando la igualdad de oportunidades en virtud de que las mismas han sido poco estudiadas.

La metodología de investigación utilizada es deductiva porque partimos de las variables a las dimensiones en la elaboración de los términos conceptuales, el diseño de investigación corresponde a explicativo no experimental.

Una conclusión genérica, en base al marco teórico que se sustenta y a los antecedentes del mismo, es que las condiciones actuales en las que se desenvuelven las empresas, responden a situaciones cada vez más globalizantes, por tanto generan mayores exigencias para ser más competitivos.

En ese contexto, los resultados de nuestras hipótesis planteadas nos ilustran que la productividad de las MYPES en la región Apurímac tienen un **nivel alto** en un 57.4% de incidencia en la participación del sistema de abastecimiento del

Gobierno Regional de Apurímac. Asimismo, se concluye que la ventaja competitiva de las MYPEs es alta representado por el 68.1% de participación en su sistema de abastecimiento; y, del mismo modo, los criterios de costo y calidad inciden favorablemente en la participación del sistema de abastecimiento del gobierno apurimeño.

Por todo lo expuesto, se sugiere recomendaciones, que las MYPES para proveer al Gobierno Regional en las adquisiciones y contrataciones de montos elevados, se asocien conformando consorcios para lograr mayor participación en las compras del Gobierno Regional, hecho que les permitirá mantener el nivel alto de participación en las compras, posibilitando el mantenimiento de los niveles de empleo y producción.

### ABSTRACT

The companies are currently immersed in a highly competitive global market. These need to be addressed in different functional perspectives as financial analysis, market and the systemic. In that context, the analysis of the competitiveness of the SMEs is complex and a challenge to propose new methodologies feasible to be implemented, the same to enable its proper study and ensure optimal solutions. Consequently, the objective of this research work is making a reflective Situational diagnosis about the competitiveness of the SMEs that make use of variables such as quality, price, service, technology and differentiation of the product among others. The buses and small businesses that are distinguished by having competitive advantage, are those capable of maintaining efficiently and effectively in the course of time. Therefore, to study before us, these are the highest level of competitive

This research has been developed to help with the gathering of information and knowledge generation for local SMEs which are immersed in the State market offering goods and services to urge equal opportunities because they have been little studied used research methodology is deductive because we start from the variables to the dimensions in the elaboration of the conceptual terms design research corresponds to explanatory not experimental.

A generic conclusion, on the basis of the theoretical frame that is sustained and to the precedents of the same one, is that the current conditions in which the companies are unrolled, answer to situations increasingly globalizantes, therefore they generate major requirements to be more competitive. In this context, the results of our raised hypotheses us illustrate that the productivity of the MYPEs in the region Apurímac they have a high level of incident in the participation of the

system of supply of the Government Regional of Apurímac, since 57.4 % shows a high level, likewise, one concludes that the competitive advantage of the MYPEs is high represented by 68.1 % of participation in his system of supply; and, in the same way, the criteria of cost and quality affect favorably in the participation of the system of supply of the government Apurimeño. By everything exposed, between other recommendations, it is suggested that the MYPES, to provide the Regional Government in the acquisitions and contractings of high amounts, should associate shaping consortia to achieve major participation in the purchases of the Regional, made Government that will allow them to support the high level of participation in the purchases, making possible the maintenance of the levels of employment and production.

## INTRODUCCIÓN

*“...en la actividad económica que caracteriza a nuestra época, a escala mundial, son las micro y pequeñas empresas, MYPES, que juegan un papel decisivo en la vida de los pueblos contemporáneos”*  
1

Tomando en cuenta que las Micro y Pequeñas Empresas, tienen importantes repercusiones económicas y sociales en el proceso de desarrollo nacional, regional y local, las MYPES aportan el 47% del PBI del Perú y son las mayores generadoras de empleo en la economía nacional, el presente trabajo de investigación titulado “La Competitividad de la MYPES y su Participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac - 2010”, tema que nos ocupa, se considera que la participación de las MYPES en el Sistema de Abastecimientos del Gobierno Regional de Apurímac es sumamente importante para su desarrollo y por ende para generar competitividad. Sin embargo, es importante señalar situaciones problemáticas que afrontan las MYPES en la Región que, entre otros, se puede mencionar como los más prioritarios aquellos que son los determinantes en la competitividad de las mismas, la falta de mecanismos accesibles a lograr apoyo financiero que permita asegurar la producción y comercialización de bienes y servicios así como la falta de capacitación y asesoramiento que posibilite a las MYPES la mayor participación en las contrataciones y adquisiciones del Gobierno Regional de Apurímac.

Para ello es indispensable “Determinar el nivel de incidencia de la competitividad de las MYPES en la participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010” cuyos resultados cobran importancia para las MYPES de la región.

Para lograr la competitividad en las empresas se debe incrementar la productividad de todos los recursos humanos y físicos. El no lograrlo colocaría a nuestras empresas en una posición vulnerable, ya que muchos de los países con los cuales competimos, no sólo poseen niveles de productividad mucho más elevados, si no que han logrado una institucionalidad que estimula el aumento permanente de la productividad, aumentando de esta manera la brecha con esos países. Es evidente que una de las tareas pendientes en el país es justamente

---

<sup>1</sup> “La Competitividad de la MYPES y su Participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac - 2010”

impulsar las medidas necesarias que permitan a las empresas ser más competitivas. Los indicadores internacionales sobre competitividad, si bien son referenciales, nos muestran que hemos avanzado poco y que nos estamos rezagando con relación a otros países de Latinoamérica y del mundo.

El contenido del presente trabajo está estructurado de la siguiente manera, el capítulo I contempla el marco teórico de las variables: teoría de la competitividad y el Sistema de Abastecimiento de las cuales se determinan las dimensiones del estudio, seguidamente en el capítulo II donde se describe la metodología de la investigación teniendo como tipo de investigación básica de nivel explicativo, método deductivo y diseño no experimental del mismo modo se determina la población que es objeto de estudio, en el III capítulo se muestran los resultados con el respectivo análisis e interpretación de los mismos y prueba de hipótesis planteadas por último se plasma las conclusiones y recomendaciones que reflejan los resultados de la investigación realizada.

Es oportuno resaltar la importancia del Plan Nacional de Competitividad (2005) que contempla un conjunto de medidas a ser ejecutadas en el corto y mediano plazo para incrementar la competitividad del país.

Este Plan, entendido como el conjunto de acciones consensuadas que son necesarias que el Estado lleve a cabo para que las empresas puedan ser competitivas; por tanto, debe ser ejecutado de manera oportuna para que se pueda enfrentar con éxito los retos que traen la apertura y los acuerdos comerciales internacionales que nuestro País viene impulsando decididamente. En términos generales la mejora de la competitividad de las empresas pasa fundamentalmente por que puedan acceder a insumos, materias primas y bienes de capital a precios internacionales; el costo de la mano de obra tenga niveles comparables con los países de la región que son nuestros competidores en el comercio mundial y no existan sobrecostos en la economía.

Finalmente, consideramos también que el Gobierno Regional de Apurímac, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico así como la Dirección Regional de Trabajo y Promoción Social, debieran diseñar programas que coadyuven incrementar la participación de las MYPEs en las compras estatales del Gobierno Regional de Apurímac.

*Las autoras*

## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO

#### 1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Entre las actividades preliminares al trabajo de investigación que abordamos, se ha realizado una exhaustiva búsqueda de investigaciones iguales o similares en las bibliotecas de las principales Universidades existente en la región de Apurímac, de las cuales no existen investigaciones similares al tema de investigación planteado. Sin embargo, salva este vacío la existencia de una investigación similar ejecutada por HUAMANI LLIMPI YURI LANDIS, LIZARME HURTADO FELIX<sup>2</sup> ***“Incidencia de los Créditos Solidarios en el Nivel de Emprendimientos y Sostenibilidad Empresarial de las MYPEs en el Sector Comercio en la Provincia de Abancay 2010”*** en el que afirma que los créditos solidarios inciden adecuadamente en el nivel de las emprendimientos y sostenibilidad empresarial de las MYPEs. El objetivo de esta investigación es establecer la medida en que inciden los créditos solidarios en el nivel de emprendimientos y sostenibilidad de las MYPEs en el sector comercio de la provincia de Abancay, los elementos de los créditos solidarios están acordes a las necesidades urgentes de los emprendedores por ser uno de los instrumentos que ayudan a tener acceso a los financiamientos bancarios ya que carecen de garantías reales. El mismo que tiene una incidencia adecuada de 53.4%.

El trabajo en mención, abordando el nivel de sostenibilidad económica de las MYPEs del sector comercio señala que es baja, el mismo que se sustenta en un 47.9%. Es decir, el manejo y administración de los emprendimientos es rutinario, sus decisiones no

---

<sup>2</sup>HUAMANI LLIMPI YURI LANDIS, LIZARME HURTADO FELIX, *Incidencia de los Créditos Solidarios en el Nivel de Emprendimientos y Sostenibilidad Empresarial de las MYPEs en el Sector Comercio en la Provincia de Abancay 2010* UNAMBA Abancay 2010.

*están guiadas en relación al costo beneficio y se encuentran en la informalidad ya que a largo plazo no genera bienestar financiero y estabilidad económica.*

A nivel de la región de Apurímac existe un estudio realizado por MARCIAL ABAD PACHECO<sup>3</sup>, ***“Diagnóstico MYPES Apurímac - Proyecto Economía Solidaria”*** en el marco del proyecto Economía Solidaria en Apurímac: Microempresas y cooperativas aliadas para el desarrollo regional financiado por la Comisión Europea y el Grupo Voluntariado Civil y ejecutado por el mismo GVC en alianza con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes de Cotaruse. La investigación fue realizada de abril a octubre del 2008. En el contenido del estudio resalta la importancia y la situación de las MYPEs de Apurímac. En el informe señala que *las MYPEs de Apurímac se caracterizan por el uso extensivo del trabajo, por su baja productividad, por su baja inversión en activos productivos y en tecnología, son poco competitivas y sobreviven de manera tan extendida por las características del aislamiento regional respecto al mercado nacional.*

*De ello se deduce que en la actividad económica que caracteriza a nuestra época, a escala mundial, son las micro y pequeñas empresas, MYPES, que juegan un papel decisivo en la vida de los pueblos contemporáneos. Desde las miles de microempresas que operan articuladas a grandes empresas, hasta los trabajadores independientes, el auto empleado, las pequeñas unidades económicas son un signo distintivo de la economía actual.*

*En el caso de la economía peruana, aproximadamente un 98% de las unidades Empresariales son MYPES, su contribución al Producto Bruto Interno (PBI) es Cercana al 40% y generan el 80% del empleo.*

---

<sup>3</sup>MARCIAL ABAD PACHECO, *“Diagnóstico MYPES Apurímac - Proyecto Economía Solidaria”*, Grupo Voluntariado Civil y ejecutado por el mismo GVC en alianza con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes de Cotaruse. octubre del 2008

*Ciertamente, estas contribuciones, se realizan bajo condiciones extendidas de informalidad, baja productividad y precariedad del empleo.*

*Por su parte, la Dirección Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y CODEPYME, del Ministerio de Trabajo, en su estudio "Actualización de Estadísticas de la Micro y Pequeña Empresa" a diciembre de 2006, elaborado en base a la Encuesta Nacional de Hogares del INEI, determinaron que en Apurímac el número total de PYMES era de 90,056.*

También existen investigaciones de nivel nacional en el área de las MYPES, entre las cuales destaca la tesis realizada por ADRIAN ALEJANDRO FLORES KONJA<sup>4</sup>, **"Gestión Para Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en Lima"** de tipo explicativo.

*Las referencias aludidas nos señalan que la aceleración del cambio constituye el verdadero motor del desarrollo científico y tecnológico de la humanidad. Una de las características del proceso de cambio en nuestros días es la velocidad y la intensidad del mismo. Como respuesta al cambio que sufre el entorno empresarial, las organizaciones están abandonando esquemas de "Administración Vertical" optando por un sistema de organización que permita superar a las disfunciones de la burocracia. La respuesta integral se basa en la visión sistémica, la flexibilidad, la adaptabilidad, la oportunidad y la optimización de los procesos.*

*Por tanto, una de las razones por el que las MYPES no son atractivas para el sector financiero especialmente el bancario es debido a la aparente falta de respaldo patrimonial. Por otra parte, los intermediarios bancarios como las ONG's, Cajas Municipales y Cajas Rurales aprecian que este sector empresarial tiene elevadas potencialidades para sus colocaciones y el apoyo crediticio de estas*

---

<sup>4</sup>ADRIAN ALEJANDRO FLORES KONJA, "Gestión Para Las Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas En Lima" para optar el Grado Académico de: DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES.

*instituciones financieras es imprescindible para que las MYPES puedan palanquearse financieramente. Así, se considera que en el sector de los microempresarios textiles se tiene una escasa cultura financiera debido a la falta del conocimiento de COFIDE (Corporación Financiera de Desarrollo) como entidad que maneja importantes líneas de créditos para las MYPES. Los Microempresarios textiles no sólo desconocen el apoyo financiero que brinda COFIDE para impulsar su desarrollo, sino que además, por desconocimiento, no lo toma en cuenta en sus decisiones de financiamiento.*

Otro trabajo de investigación del contexto nacional es la tesis de LUIS GUALBERTO AVILÉS OJEDA<sup>5</sup>, **“Corrupción en los Gastos del Estado”** Tesis Para Optar El Grado de Maestro En Administración Pública Con Mención Anticorrupción<sup>6</sup>, Universidad De San Martín de Porres - Facultad de Ciencias Administrativas - Sección Post Grado Lima, 2007.

*En el mencionado documento se afirma que las adquisiciones y contrataciones, como gestión pública es ampliamente estudiada por la importancia de los recursos que maneja a nivel mundial; tienen un alto riesgo de corrupción en el Perú, no obstante la normatividad vigente de procedimientos, control y transparencia que maneja el Sistema Nacional de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. Al respecto, el Estado es el principal adquirente y contratista, destina cada año cerca del 30% de su presupuesto anual a adquirir bienes y servicios y ejecución de obras, sin incluir los montos de los empréstitos y de los créditos presupuestales de urgencia. El asunto es como gastar esos recursos de forma eficiente, sin que exista el riesgo y el índice elevado de percepción de corruptelas.*

*Con este panorama, garantizar procesos de selección que merezcan la aprobación del interés público, sin perjudicar el legítimo interés*

---

<sup>5</sup>GUALBERTO AVILÉS OJEDA , “Corrupción en los Gastos del Estado” Tesis Para Optar El Grado de Maestro En Administración Pública Con Mención Anticorrupción , Universidad De San Martín De Porres - Facultad De Ciencias Administrativas - Sección Post Grado Lima, 2007.

*privado que es el lucro, reduciendo la sensación de que los funcionarios de adquisiciones son sobornables y los proveedores negociantes sin escrúpulos, perjudicando la eficiente administración de los recursos del Estado.*

*Frente a esa sensación y con la experiencia de más de 6 años como funcionario público encargado de adquirir y contratar bienes y servicios para un Poder del Estado, lo cual me ha permitido ver de cerca, como es que en la práctica el interés público no es respetado por el interés particular en materia de contrataciones y adquisiciones del Estado; a pesar de la legislación basta, cuestionada porque es propicia a hechos de corrupción; y las sanciones a las que están sujetos los funcionario público por responsabilidad.*

*Buscar la eficiencia de los recursos destinados a los gastos de bienes, servicios y obras necesarios para el buen funcionamiento del Estado, debe ser de interés de la ciudadanía y no sólo del OSCE que tiene limitaciones para hacer seguimiento a más de 850 mil contratos que se hacen al año, entonces la transparencia es prioridad, así como medidas que elijan mejor a los responsables de las adquisiciones.*

*El autor manifiesta que para ejecutar trabajos de esta naturaleza, se debe tener interés y conocimiento sobre la materia para observar y analizar la eficiencia de los gastos del Estado, sólo así es posible atreverse a desarrollar tesis como la abordada: Análisis de la corrupción en la Adquisición y Contratación del Estado Peruano.*

## **1.2. BASES TEÓRICAS**

### **1.2.1. TEORÍA CONTINGENCIAL O SITUACIONAL**

A diferencia del resto de teorías organizacionales, la contingencia centra su foco de atención en el ambiente externo de la empresa, dando prioridad a lo que ocurre fuera de la organización antes de indagar en los elementos internos de la estructura organizacional. Dicho enfoque busca un equilibrio entre ambos contextos, donde la organización busca obtener el mayor beneficio de sus circunstancias ambientales para garantizar su éxito como empresa.

Los factores externos pueden dividirse, según (Hall, 1973), en condiciones generales e influencias específicas. Las primeras constituyen aspectos como las variables tecnológicas, económicas, legales y políticas, mientras que los segundos están compuestos por aspectos que afectan particularmente a dicha organización, tales como otras organizaciones o individuos claves.

Dos de los elementos más importantes que componen las condiciones generales son la tecnología y el ambiente (Koontz y Weihrich, 2004), cuyo intercambio con los factores internos de la organización hace que esta adopte ciertas formas de estructura y comportamiento para su adaptación al medio externo.

### **1.2.2. TEORÍA BUROCRÁTICA**

Weber consideró a la burocracia como un tipo de poder y no como un sistema social. Un tipo de poder ejercido desde el Estado por medio de su "clase en el poder", la clase dominante.

El aparato organizatorio es el de la burocracia, un marco racional y legal donde se concentra la autoridad formal en la cúspide del sistema. Los medios de administración no son propiedad del administrador intermediario. Sus competencias no son sujeto de herencia o venta.

Por tanto, los malentendidos sobre el concepto de burocracia afectan, quizá aún con mayor fuerza, a la comprensión de las ideas de Max Weber. Y lo paradójico es que al intentar Weber exponer sus ideas con la mayor claridad empleando distinciones tan detalladas para evitar esos malentendidos, quizá los haya provocado en quien no penetre en todo su sistema. Sobre todo, sus "tipos ideales" han sido sujetos a interpretaciones realmente erróneas.

### 1.2.3. PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CIENTÍFICA

Ford, adoptó tres principios básicos:

1. **Principio de intensificación:** consiste en disminuir el tiempo de producción con el empleo inmediato de los equipos y de la materia prima y la rápida colocación del producto en el mercado.
2. **Principio de la economicidad:** consiste en reducir al mínimo el volumen de materia prima en transformación.
3. **Principio de la productividad:** consiste en aumentar la capacidad de producción del hombre en el mismo período (productividad) mediante la especialización y la línea de montaje.

Se caracteriza por la aceleración de la producción por medio de un trabajo rítmico, coordinado y económico. Fue también uno de los primeros hombres de empresa en utilizar incentivos no salariales para sus empleados. En el área de mercadeo implantó la asistencia técnica, el sistema de concesionarios y una inteligente política de precios.

## 1.2.4 MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

### 1.2.4.1. Definición de MYPEs

Una MYPE es una unidad económica constituida por una persona natural y jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.<sup>7</sup>

Según el artículo 2 de la ley N° 28015, la Micro y Pequeña empresa es una unidad económica constituida por una persona natural y jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

La pequeña empresa es una entidad independiente, creada para ser rentable, que no predomina en la industria a la que pertenece, cuya venta anual en valores no excede un determinado tope y el número de personas que la conforma no excede un determinado límite, y como toda empresa, tiene aspiraciones, realizaciones, bienes materiales y capacidades técnicas y financieras, todo lo cual, le permite dedicarse a la producción, transformación y/o prestación de servicios para satisfacer determinadas necesidades y deseos existentes en la sociedad"<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> HUAMAN BALBUENA, José "*Pequeñas y Medianas Empresas*" año 2009.

<sup>8</sup>Wiki pedia, la enciclopedia libre

#### **1.2.4.2. Características de las MYPES**

Las MYPES deben reunir las siguientes Características:

- Microempresa: de uno (1) hasta diez (10) trabajadores, ventas anuales hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).
- Pequeña Empresa: de uno (1) hasta cien (100) trabajadores, ventas anuales hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).<sup>9</sup>

#### **1.2.4.3. Importancia de las MYPES en Apurímac**

En Apurímac, la actividad económica y el empleo se sostienen básicamente en las MYPES y en el trabajo de los independientes. La Dirección Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y CODEPYME, del Ministerio de Trabajo, en su estudio "Actualización de Estadísticas de la Micro y Pequeña Empresa" a diciembre de 2006, elaborado en base a la Encuesta Nacional de Hogares del INEI, determinaron que en Apurímac el número total de PYMES era de 90,056.

Ciertamente, las contribuciones de la MYPE, se realizan bajo condiciones extendidas de informalidad, baja productividad y precariedad del empleo.

#### **1.2.4.4. Importancia de la MYPE en la economía**

Las MYPES han adquirido un papel preponderante en la economía peruana. En este sector, encontramos al 98% de las empresas del Perú. Estas aportan el 42% del PBI y emplean a casi el 80% de la Población económicamente activa. Esto lo comprobamos fácilmente ya que actualmente nos encontramos cada cinco minutos con un negocio o una persona ofreciendo diversos servicios. Este es el sector más importante ya que además genera ingresos para la población. Ahora también se le

---

<sup>9</sup> SANCHEZ BARRAZA, Bernardo "Las MYPES en el Perú Su importancia y propuesta tributaria", año 2010

considera como motor generador de descentralización ya que gracias a su flexibilidad puede adaptarse a todo tipo de mercado, es por eso que está presente en todas las regiones del Perú aunque la gran mayoría está aún centrada en Lima. Además la MYPE ha aportado a la elevación del índice de emprendedores en el Perú llegando a ser el país más emprendedor ya que de cada 100 peruanos, el 40% es emprendedor mientras que en otros países el índice promedio es de 9%.<sup>10</sup>

#### **1.2.4.5. Crecimiento de la MYPE en el Perú**

El futuro de la MYPE es aún incierto ya que el 90% de su totalidad tienen baja productividad. Es decir, el trabajo se mantiene autónomo y con la finalidad de la subsistencia familiar. Esto hace que la empresa tenga muy escaso potencial de crecimiento, lo que se debe también a los siguientes factores:

Los empresarios buscan reducir sus costos para aumentar sus ganancias y para lograr esto recurren a la sub contratación, es decir, emplean personal remunerándolos por debajo del sueldo mínimo por largas jornadas de trabajo y sin los beneficios que estipulan las leyes laborales.

Buscando una fuente comparativa, observamos que un estudio realizado por el gobierno regional del departamento de San Martín, señala que falta continuidad en la demanda, lo que afecta al plan de producción de productos y de ventas. Es que las ventas de la MYPE son por lo general por periodos cíclicos y muchas de sus operaciones son al crédito.

---

<sup>10</sup> VIII LAZO. Yolanda, Artículo "*Formación, crecimiento y proyección de las MYPES*", de: [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

La competencia también detiene el crecimiento de la MYPE ya que en el Perú penosamente se le considera a los productos importados como de mejor calidad sólo por el hecho de ser extranjeros y se le da mínima importancia al producto peruano, aunque se realizan diversas campañas para apoyar a los compatriotas emprendedores.

En tal sentido, la falta de apoyo de parte del sistema bancario es un gran obstáculo ya que los empresarios no piden préstamos grandes con finalidad de expansión debido a las altas tasas de interés actuales y esto genera miedo al aumento de costos.

En nuestra opinión, lo único que podría lograr que la MYPE tenga un futuro crecimiento sería, que los micro y pequeños empresarios informales tomen conciencia de los beneficios que le traería la formalidad y además que se estimule a las empresas a tomar retos de competitividad, productividad y ampliación del mercado, se sabe que es un riesgo, pero si no se intenta nunca se va a lograr el desarrollo esperado por todos.

#### 1.2.5. TEORÍA DE LA COMPETITIVIDAD

“La competitividad se ha convertido en una exigencia para la supervivencia de las empresas. Quienes compiten en los mercados cada vez más amplios en las que participan.

para el abastecimiento y suministro de su mercado interior y para la exportación de bienes y servicios al exterior.<sup>11</sup>

##### **La competitividad en el ámbito empresarial**

El significado de la competitividad de una empresa se deriva de su **ventaja competitiva** en los métodos de producción y organización (precio y calidad del producto final) frente a sus competidores específicos. Así, la pérdida de competitividad se traduciría en una baja en las ventas, menor participación del mercado y finalmente el cierre de la planta.

---

<sup>11</sup> SASTRE CASTILLO, Miguel, “*ventajas competitivas*” (2003)

La definición siguiente (“la capacidad de competir en los mercados de bienes o servicios”) se ajusta muy bien al concepto de competitividad de las empresas. La capacidad de competir se basa en la combinación de precio y calidad de bien o servicio proporcionado, de manera que cuando la calidad es la misma en mercados competitivos (esto es mercados con una cantidad importante de productores que en lo individual no tiene el poder de fijar precios), los proveedores seguirán siendo competitivos si sus precios son tan bajos como (o más) que lo precios de sus competidores. Por otra parte, las empresas que han logrado establecer una reputación de calidad superior pueden destacar del resto y mantenerse competitivas, incluso con precio más elevados.<sup>12</sup>

**Según el informe del World Economic Forum**, se intenta medir bajo este concepto la capacidad relativa de un país para competir (vender sus productos y servicios) en un mundo cada día más integrado. Es decir, una economía competitiva es aquella capaz de crecer lo suficiente como para aumentar significativamente la prosperidad de sus habitantes. Existen algunos consensos sobre cuáles son las políticas económicas, especialmente en las áreas de finanzas, comercio, inversión – tanto en capital humano (educación, capacitación, salud, etc.) como en infraestructura y equipamiento – regulación, contexto institucional y disciplina fiscal que mejor estimulan o favorecen el crecimiento productivo.

Un país puede ofrecer ventajas y desventajas debido a la calidad de su infraestructura física (la rapidez de sus puertos y la disponibilidad de almacenamiento refrigerado en sus aeropuertos, por ejemplo), las capacidades y los valores culturales de sus habitantes (su espíritu emprendedor, la responsabilidad y confianza interpersonal) y la interacción entre sus empresas y universidades para la

---

<sup>12</sup> ROMO MURILLO, David y ABDEL MUSIK Guillermo, *El concepto de Competitividad*, Marzo 2005, PAG. 203, VOL N° 55

innovación y la investigación, entre otros aspectos. Por ejemplo, un indicador de los escasos recursos que reciben la investigación y el desarrollo en el Perú es el bajo número de patentes registrados.

Aunque baja, la calificación del Perú en competitividad es similar a la del promedio regional. Hay algunos indicadores, sin embargo, que resultan claramente desfavorables.<sup>13</sup>

Según **Michael Porter (1990)**, la competitividad de un país se define por la productividad con la que este utiliza sus recursos humanos, económicos y naturales.

Por su parte, la productividad depende tanto del valor de los productos y servicios de un país medido por los precios que se pagan por ellos en el mercado como por la eficiencia con la que pueden producirse.

Mientras más competitivo sea un país, mejor nivel de vida para todos sus ciudadanos. Por eso, el gran reto para todos los países es cómo mejorar permanentemente en la carrera por la competitividad.

Las circunstancias macroeconómicas, políticas, jurídicas y sociales que sostienen a una economía en crecimiento, como es el caso del Perú, contribuyen a una economía saludable.

A nivel institucional/empresarial, se define la competitividad como la capacidad que tiene una organización, pública o privada, con o sin fines de lucro, de lograr y mantener ventajas que le permitan consolidar y mejorar su posición en el entorno socioeconómico en el que se desenvuelve. Estas ventajas están definidas por sus recursos y su habilidad para obtener rendimientos mayores a los de sus competidores. Como señala **Porter**, el concepto de

---

<sup>13</sup> KUCZYNSKI, Pedro Pablo y otros, El Comercio El Reto Del 2001. "Competir y Crear Empleo", Lima- Perú 2001 Pagina 53-56

competitividad conlleva al concepto de “excelencia”, que implica eficiencia y eficacia por parte de la organización.

En este sentido, se considera una empresa competitiva a la que es capaz de ofrecer continuamente productos y servicios con atributos valorados por sus clientes. Los mercados cambian, las exigencias de los consumidores también cambian y, por eso, es clave que la empresa se adapte permanentemente a estos cambios, a fin de mantener o mejorar sus niveles de competitividad.

A nivel de los individuos, el ser competitivo significa tener características particulares como valores, formación, capacidades gerenciales y otros, que posibilitan que algunos sean escogidos entre muchas opciones, en el mercado laboral, académico, etc.

La competitividad de las empresas es un concepto que hace referencia a la capacidad de las mismas de producir bienes y servicios en forma eficiente (con costes declinantes y calidad creciente), haciendo que sus productos sean atractivos, tanto dentro como fuera del país. Para ello, es necesario lograr niveles elevados de productividad que permitan aumentar la rentabilidad y generar ingresos crecientes.<sup>14</sup>

La competitividad es un producto de la gestión que se logra a través de un largo proceso de aprendizaje y negociación por grupos colectivos representativos que configuran la dinámica de conducta organizativa, como los accionistas, directivos, empleados, acreedores, clientes, por la competencia y el mercado, y por último, el gobierno y la sociedad en general.

---

<sup>14</sup>PORTER EUGENE, Michael; Ventaja competitiva (1990).

Por eso una organización, cualquiera que sea la actividad que realiza, si desea mantener un nivel adecuado de competitividad a largo plazo, debe utilizar antes o después, unos procedimientos de análisis y decisiones formales, en el marco del proceso de "planificación estratégica". La función de dicho proceso es sistematizar y coordinar todos los esfuerzos de las unidades que integran la organización encaminados a maximizar la eficiencia global.

Para explicar mejor dicha eficiencia, se considera los niveles de Competitividad:

- La competitividad **interna** se refiere a la capacidad de organización para lograr el máximo rendimiento de los recursos disponibles, como personal, capital, materiales, tecnología, ideas, etc., y los procesos de transformación, mediante un continuo esfuerzo de superación.
  
- La competitividad **externa** está orientada a la elaboración de los logros de la organización en el contexto del mercado, o el sector al que pertenece. Debe considerar variables exógenas, como el grado de innovación, el dinamismo del sector, la estabilidad económica, para así estimar su competitividad a largo plazo. La empresa, una vez que ha alcanzado un nivel de competitividad externa, deberá disponerse a mantener su competitividad futura, basada en generar nuevas ideas y productos y de buscar nuevas oportunidades de mercado.

#### **1.2.5.1. Ámbito Global de la Competitividad.**

El término de "Competitividad" es muy utilizado actualmente por las empresas y más globalmente por los países, los cuales la miden mediante índices la posición competitiva de sus naciones con el fin de establecer un ranking con el cual se marcan diferencias entre economías de acuerdo a los sectores de la industria y a los tamaños

de las empresas. Pero antes de entrar en materia nos debemos reflexionar con la siguiente pregunta:

¿La competitividad se ha convertido en una exigencia para la supervivencia de las empresas. Las empresas compiten en los cada vez más amplios mercados en los que participan?<sup>15</sup>

Pérez Infante define la competitividad de una economía, con relación al resto del mundo, como la capacidad que tiene dicha economía (y por lo tanto sus empresas) para el abastecimiento y suministro de su mercado interior y para la exportación de bienes y servicios al exterior.<sup>16</sup>

En consecuencia, cuanto más elevado sea el porcentaje de la demanda nacional que se abastece con producción interna y, cuanto más alta sea la participación relativa de las exportaciones del país en el comercio mundial, mayor será el grado de competitividad de la economía. La competitividad no surge espontáneamente al modificarse el contexto macro ni se crea recurriendo exclusivamente al espíritu de empresa a nivel micro. Es más bien el producto de un patrón de interacción compleja y dinámica entre el Estado, las empresas, las instituciones intermediarias y la capacidad organizativa de una sociedad.<sup>17</sup>

#### **1.2.5.2. El Diamante de Porter**

Michael Porter puso de relieve en su libro "Estrategia Competitiva", publicado a mediados de los años ochenta del siglo pasado, su famoso modelo de "diamante". Los principales elementos del modelo responden a una lógica incontrastable: las empresas no crecen en enclaves aislados, sino que forman parte de "conglomerados" (clúster o regiones), en donde se conjugan alrededor de:

---

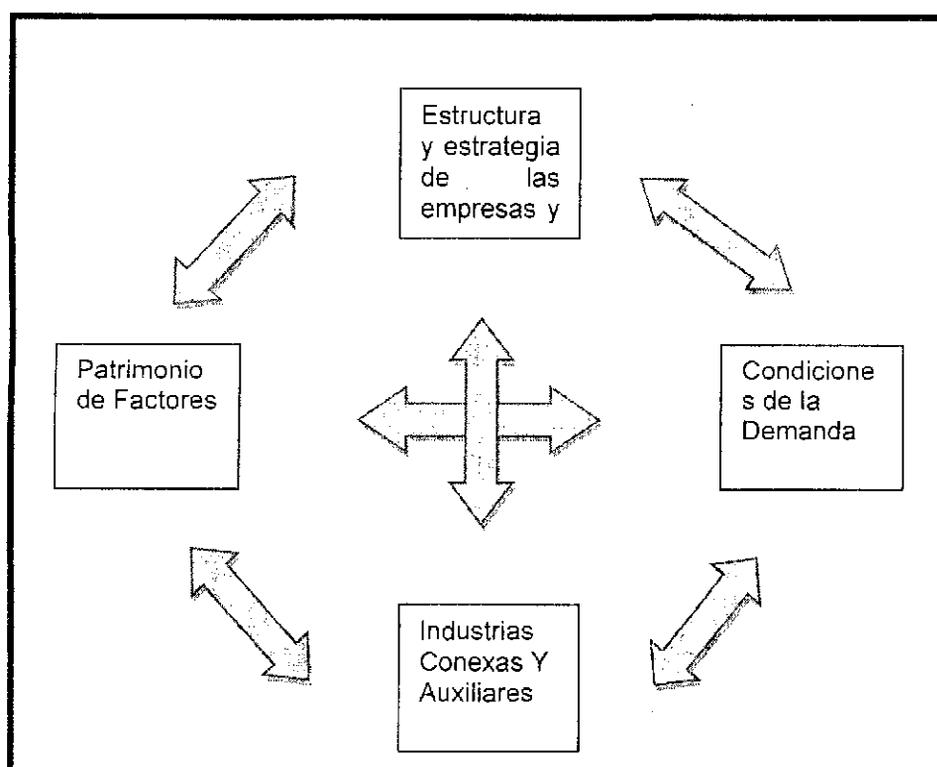
<sup>15</sup> Miguel A. Sastre Castillo, Eva M. Aguilar Pastor (2000)

<sup>16</sup> Pérez Infante (1994, página 204)

<sup>17</sup> Miguel A. Sastre Castillo, Eva M. Aguilar Pastor, 2000.

- La estrategia de la empresa, su estructura y sus competidores; un entorno que debe conducir a la innovación y la inversión privada. Se dará una rivalidad relativamente alta en el mercado.
- Los factores de producción; se consideran como tales a los factores patrimoniales, los factores creados, su cantidad y su coste, la calidad de los mismos y su especialización.
- Las condiciones de la demanda; los clientes locales o extranjeros, los segmentos especializados con competencias internacionales.
- Las industrias relacionadas y de apoyo; los competidores capaces de producir productos sustitutivos del nuestro y las industrias que nos apoyan entendidas como proveedores y empresas de suministros.<sup>18</sup>

**GRAFICO N° 01**  
**DIAMANTE DE PORTER**



Fuente: Michael Porter Determinantes de la Competitividad

<sup>18</sup>PORTER, Michael "*Ventaja Competitiva*". Editorial Continental México (1987).

### 1.2.5.3. Etapas de la Competitividad

La evolución de la competitividad se puede dividir en cuatro etapas. Ésta discurre desde el nivel más bajo, en orden creciente, hasta el más alto grado:

- Etapa incipiente, donde la competitividad es muy baja.
- Etapa aceptable, nivel regular de competitividad.
- Etapa superior, buen nivel de competitividad.
- Etapa sobresaliente, muy alto nivel de competitividad.

En la etapa primera, la empresa es altamente vulnerable a los cambios del medio ambiente como funciona de manera autodefinida, actúa según las presiones del mercado o bien a capricho y estado de humor de sus dueños, la aplicación de los principios de competitividad es prácticamente nula y tiene poco control sobre su destino, reaccionando más bien por intuición a los cambios del medio ambiente y por ende se desorienta y se desconcierta con todo lo que sucede, tanto interna como externamente.

En la etapa aceptable se han subsanado los principales puntos de vulnerabilidad contándose con los cimientos adecuados para hacer un buen papel ante los ojos del público consumidor y la competencia. Los principios de competitividad se aplican aceptablemente, y aunque no se dominan totalmente, es claro que para seguir compitiendo se requiere fortalecerlos, el equipo directivo se hace responsable del futuro de su organización y dirige su destino hacia donde visualiza lo que mejor le conviene, representando esto una gran ventaja para la empresa.

En el siguiente nivel la empresa comienza a ocupar posiciones de liderazgo y se caracteriza por el grado de innovación que mantiene dentro de su mercado. Domina los principios de competitividad, se mantiene despierta y reacciona de manera inmediata a cualquier cambio del medio ambiente. Aunque de manera equilibrada pone

atención a los siete principios de competitividad, da mayor énfasis al de cultura organizacional para lograr homogeneizar el pensamiento, sentimiento y accionar de todo su personal.

La empresa que se encuentra en esta etapa es considerada como visionaria, por la generación de tecnología directiva a un ritmo acelerado, sirviendo de "leitbild" o referencia al resto de la industria, pues ella es la que va generando los cambios y las demás se van adaptando a ellos.

En esta última etapa, la organización vive en una amenaza constante por parte de los competidores de las etapas anteriores, pues tratan de encontrarle debilidades y huecos en el mercado. Los principios de competitividad se aplican con alta eficiencia y todos los miembros de la empresa tienen una real convicción de ellos. Están en la posibilidad de compartir su tecnología directiva con otras empresas, sean o no del giro o de la industria en la que compiten. La empresa muestra disposición por compartir los resultados y las formas para alcanzar su posición actual.<sup>19</sup>

#### **1.2.5.4. Principios de competitividad**

En cuanto toda organización debe regirse por principios, en lo concerniente a la competitividad, la mayoría de los autores coinciden en los siguientes:

- Contratar, gratificar, y promocionar a los mejores y más brillantes trabajadores. Ello se justifica en el hecho de que los mejores empleados llevan la empresa hacia el futuro. En tal sentido, se debe desarrollar un sistema de recursos humanos que identifique, capacite, promocióne, y premie al mejor personal que exista tanto dentro de la empresa como dentro del mercado laboral.

---

<sup>19</sup><http://html.rincondelvago.com/competitividad.html>, Salamanca -1998

- Pensar globalmente, actuar localmente. En cuanto la tecnología de la información está reduciendo el mundo, creando nichos en los mercados por todo el globo. Es decir, pensar sobre cómo los productos y servicios pueden satisfacer al cliente en alguna otra parte.
- Innovar. He aquí la clave, hacer que aquello que se viene aplicando actualmente pueda hacerse mejor, más barato y más rápido. Por lo mismo, si no se está preparado para innovar, entonces hay que estar preparado para perder la acción del mercado.
- Inversión en tecnología, gente, y capacitación. Considerando que el dinero gastado en tecnología, gente, y en capacitación no es un costo, es una inversión.
- Luchar contra la complacencia del éxito. El éxito es una barrera para cambiar, el éxito está en cada decisión tomada; si la empresa es exitosa, eso algunas veces significa que no hay motivación para mejorar; cuando uno es el líder en su mercado no debe sentirse satisfecho ni por un minuto por el tamaño de la brecha entre su empresa y la empresa en segundo plano.

#### 1.2.5.5. Niveles de la Competitividad

- **Competitividad del país.** que incluye variables como la estabilidad macroeconómica, la apertura y acceso a mercados internacionales o la complejidad de la regulación para el sector empresarial
- **Competitividad de la región.** Se refiere a la infraestructura regional, en donde se encuentran carreteras, aeropuertos, sistemas de comunicación, infraestructura educativa y servicios, por mencionar algunos de los más importantes. La empresa necesita buenos sistemas de comunicación que hagan llegar los productos rápidamente a los mercados.
- **Competitividad de la empresa.** Tiene que ver con la capacidad de su gente, su nivel de desarrollo tecnológico, la calidad de sus productos, los servicios que presta, su capacidad de vinculación con

otras empresas o la información de que se dispone al interior. Este tercer elemento se desarrolla en este trabajo de investigación, pues es el tema principal del mismo.

#### **1.2.5.6. Productividad: Clave de la Competitividad**

Para comprender el concepto pleno de la competitividad, el punto de partida debe ser las fuentes de prosperidad de una nación. Por tanto, se consensua que la calidad de vida de un país está determinada por la productividad de su economía, la cual se mide por el valor de los bienes y servicios producidos por unidad de mano de obra, capital o recursos naturales del país. En ese marco, la productividad depende tanto del valor de los productos y servicios nacionales medido de acuerdo a los precios que estos obtengan en los mercados internacionales y la eficiencia en sus procesos productivos.

Dentro del enfoque adoptado, éste es el concepto clave para la búsqueda de la competitividad y el progreso económico. Se debe entender que son las empresas mismas las que logran generar ventajas competitivas en los mercados internacionales, cuando consiguen aumentar la productividad en el uso de los recursos que emplean. Esto puede alcanzarse a través de un aumento en la productividad de la fuerza de trabajo, una reducción de los insumos utilizados, desechos generados o en costos financieros, de logística o de administración. Asimismo, puede alcanzarse por medio de un aumento en los precios unitarios de sus productos al mejorar su calidad, al diferenciarlos con respecto a los de la competencia o aumentar la productividad de la maquinaria, el equipo y demás bienes de capital que emplea en sus procesos productivos.

La suma de las productividades de todas las empresas de un país, deriva en la productividad general de una nación. De esa forma, la productividad determina la competitividad y permite aumentar el

nivel de vida de los ciudadanos. Esto ocurre en parte, porque un aumento de la productividad del trabajo permite aumentar los salarios, sostener una moneda fuerte y obtener una mayor rentabilidad del capital, contribuyendo así a alcanzar un mejor estándar de vida para la población.

En suma, el verdadero objetivo no debe ser aumentar las exportaciones sino más bien la productividad. El reto central en el desarrollo económico es, por tanto, descubrir cómo crear las condiciones para un crecimiento rápido y sostenido de la productividad, pues la calidad de vida de la población de un país dependerá en gran medida de esto. La economía mundial no es entonces un juego de suma cero, pues muchas naciones al mismo tiempo pueden aumentar su prosperidad si su productividad crece. (Agenda para Competitividad, 2003)<sup>20</sup>

#### **1.2.5.7. Productividad**

Ernesto Mercado Ramírez es claro y contundente al afirmar que “el tema de la productividad se ha convertido hoy día en algo común en las naciones que se esfuerzan por alcanzar un desarrollo tal que mejore el nivel de vida de su población, reduzca sus niveles de inflación, sanee sus finanzas internas y externas, logre niveles de competencia internacional para enfrentar la globalización comercial, e impulse su nivel tecnológico. El ser productivo ha venido a ser la llave maestra para que los empresarios ganen terreno en el mercado internacional, aumenten sus ganancias a través de la competitividad, reduzcan sus costos de producción e incrementen su rentabilidad”.

La productividad es la relación entre cierta producción y ciertos insumos. La productividad no es una medida de la producción ni de la cantidad que se ha fabricado. Es una medida de lo bien que se han combinado y utilizado los recursos para lograr determinados niveles de producción. El concepto de productividad implica la

---

<sup>20</sup> Una Agenda para la Competitividad y Desarrollo Sostenible – INFORME FINAL-2003

interacción entre los distintos factores del lugar de trabajo. Mientras que la producción o resultados logrados pueden estar relacionados con muchos insumos o recursos diferentes, en forma de distintas relaciones de productividad, cada una de las distintas relaciones o índices de productividad se ve afectada por una serie combinada de muchos factores importantes.

Desde un punto de vista nacional, la elevación de la productividad es la única manera de incrementar la auténtica riqueza nacional. Un uso más productivo de los recursos reduce el desperdicio y ayuda a conservar los recursos escasos o más caros. Sin un aumento de la productividad que los equilibre, todos los incrementos de salarios, en los demás costos y en los precios sólo significarán una mayor inflación. Un constante aumento en la productividad es la única forma como cualquier país puede resolver problemas tan opresivos como la inflación, el desempleo, una balanza comercial deficitaria y una paridad monetaria inestable.

La importancia de la productividad para aumentar el bienestar nacional se reconoce ahora universalmente. No existe ninguna actividad humana que no se beneficie de una mejor productividad. Es importante porque una parte mayor de aumento del ingreso nacional bruto se produce mediante el mejoramiento de la eficacia y la calidad de la mano de obra, y no mediante la utilización de más trabajo y capital. En otras palabras, el ingreso nacional crece más rápido que los factores del insumo cuando la productividad mejora.

Por tanto, el mejoramiento de la productividad produce aumentos directos de los niveles de vida cuando la distribución de los beneficios de la productividad se efectúa conforme a la contribución.

**Según María Carmen Pelayo**, la productividad es la capacidad de producir más satisfactores (sean bienes o servicios) con menos recursos. La productividad depende en alto grado de la tecnología (capital físico) usada y la calidad de la formación de los trabajadores (capital humano). **Una mayor productividad redonda en una mayor capacidad de producción a igualdad de costes**, o un menor costes a igualdad de producto. Un coste menor permite precios más bajos (importante para las organizaciones mercantiles) o presupuestos menores (importante para organizaciones de Gobierno o de Servicio Social).<sup>21</sup>

#### 1.2.5.8. Ventajas Competitivas

Son ventajas que posee una empresa ante otras empresas del mismo sector o mercado, que le permite destacar o sobresalir ante ellas, y tener una posición competitiva en el sector o mercado.

Estas ventajas competitivas se pueden dar en diferentes aspectos de la empresa, por ejemplo, puede haber ventaja competitiva en el producto, en la marca, en el servicio al cliente, en los costos, en la tecnología, en el personal, en la logística, en la infraestructura, en la ubicación, etc.

Por ejemplo, una empresa puede tener una ventaja competitiva:

- Al contar con una determinada tecnología que le permite producir productos de muy buena calidad.
- Al contar con un proceso productivo eficiente que le permite reducir costos, lo que, a su vez, le permite vender a precios más bajos.
- Al contar con un determinado sistema informático que le permite tomar y procesar rápidamente los pedidos del cliente, y brindar así una rápida atención.
- Al contar con un sistema de distribución eficiente, lo que le permite llegar a más puntos de ventas.

---

<sup>21</sup> PELAYO María Carmen, “*Competitividad*”, de: [www.monografias.com](http://www.monografias.com), (2000)

- Al contar con personal calificado, lo que le permite brindar un excelente servicio al cliente.
- al contar con una moderna infraestructura, lo que permite brindar un ambiente cómodo y agradable a sus clientes.
- Al contar con una buena ubicación, lo que le permite tener una mayor visibilidad para los consumidores.

La idea del concepto de las ventajas competitivas es que la empresa busque siempre contar con éstas, y que refuerce y aproveche las que ya posee.

Una forma de obtener ventajas competitivas es a través de la diferenciación, al ofrecer algo diferente y novedoso. Por ejemplo, si al ofrecer un producto innovador, éste llega a tener éxito, podríamos obtener una ventaja competitiva en el diseño del producto. Si al capacitar a nuestro personal para que brinde un excelente servicio al cliente, si dicho servicio logra ser mejor que el de la competencia, podríamos tener una ventaja competitiva en el servicio al cliente.

Finalmente, cabe resaltar que el concepto de la ventaja competitiva también nos puede ayudar a encontrar una idea u oportunidad de negocio. Al identificar una ventaja competitiva consistente en la tecnología necesaria para producir un producto a un menor costo que los demás negocios existentes, pero con la misma calidad, entonces una empresa que aproveche dicha tecnología podría ser una buena alternativa de negocio.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> <http://www.crecenegocios.com/ventajas-competitivas/>,

### 1.2.5.9. Factores de la Competitividad:

#### 1. Recursos Humanos

Hasta el momento se ha venido asociando el objetivo de la mejora de la competitividad a través de los recursos humanos con los niveles de costes laborales y el traslado de éstos a precios, teniendo en cuenta el efecto de la productividad. Sin embargo, la competitividad es un concepto complejo, que costes y precios, sino también con los comportamientos estratégicos de las empresas. depende de muchos factores que tienen que ver no sólo con

Prácticas como la diferenciación de producto, el tiempo de respuesta, la segmentación de mercados, la fidelidad a las marcas, la compatibilidad tecnológica, etcétera, constituyen en la actualidad el núcleo de las estrategias empresariales (Segura, 1992).

Así, la clave de la competitividad no es incurrir en mayores gastos que los rivales en I+D, hacer más inversiones o tener mayor tamaño, es algo más complejo, que tiene relación con las capacidades de los directivos, los niveles de integración y formación del personal, y la creación de una cultura dentro de la empresa, y con la configuración, dentro de ella, de un entorno sociopolítico que favorezca el desarrollo de la empresa y un marco regulador que haga posible el desarrollo propio de las habilidades de cada uno. Se hace necesario definir nuevas estrategias basadas en la creatividad y en la creación de conocimiento para desarrollar productos y servicios que permitan redefinir el marco industrial.

Aquí radica la gran responsabilidad de la dirección de los recursos humanos. Abundantes estudios recientes reflejan que las políticas eficientes de recursos humanos generan importantes incrementos de productividad a largo plazo (ventaja competitiva y mejorar los resultados empresariales (Lengnick-Hall, 1988).

El nivel de formación está directamente vinculado con la productividad de la empresa, tal y como confirma el análisis econométrico de Ramírez (1993).

También Cuervo (1993) reconoce que la dimensión humana de la competitividad se ha convertido en el factor clave del éxito, ya que la productividad depende más de la formación del personal que de la inversión en capital. Incluso afirma que el crecimiento debido al cambio tecnológico depende, en mayor proporción, de la inversión en educación que de la inversión en equipo.

## **2. Innovación Tecnología**

La Tecnología desempeña un papel crítico en la competitividad de la empresa y es uno de los factores intangibles que plantea más dificultad en su gestión. El nuevo escenario se identifica con la aceleración del cambio tecnológico y el acortamiento del ciclo de vida de los productos, de ahí la importancia estratégica de realizar una eficaz gestión de la tecnología en la empresa.

Por otra parte, conceptualmente la Tecnología puede definirse como el medio para transformar ideas en procesos o servicios, que permita además mejorar o desarrollar procesos. Sin embargo, y aunque su raíz etimológica la reduce a la ciencia de las artes industriales, no consiste únicamente en métodos, máquinas, procedimientos, instrumental, métodos de programación, materiales y equipos que pueden comprarse e intercambiarse, sino que es también un estado de espíritu, la expresión de un talento creador y la capacidad de sistematizar los conocimientos para su aprovechamiento por el conjunto de la sociedad.

En el entorno actual, la empresa está obligada a desarrollar recursos humanos, sistemas de información y capacidades tecnológicas acordes con los nuevos desafíos. De ahí la

importancia que tiene el proceso de innovación. Pues esto implica la renovación y ampliación de procesos, productos y servicios, cambios en la organización y la gestión y cambios en las calificaciones del capital humano. Por tanto no debe entenderse como un concepto puramente técnico, sino que tiene raíces de carácter económico social, y su análisis necesita de comprensión y de sus dos características esenciales:

La innovación tiene como objetivo explotar las oportunidades que ofrecen los cambios, lo que obliga según demostró Roberts (1987), que sea fundamental en la generación de una cultura innovadora que permita a la empresa ser capaz de adaptarse a las nuevas situaciones y exigencias del mercado en que compite

El carácter innovador tiene su base en la complejidad del proceso de investigación tecnológica y en las alteraciones de la naturaleza imprevisible que mueven el mercado y la propia competencia.

La actitud innovadora es una forma de actuación capaz de desarrollar valores y actitudes que impulsen ideas y cambios que impliquen mejoras en la eficiencia de la empresa, aunque suponga una ruptura con lo tradicional.<sup>23</sup>

### **3. El Capital Financiero**

De manera técnica pero sencilla, afirmamos que el capital son los recursos aportados por la propiedad. Ahora bien, si hablamos del capital financiero nos referimos concretamente a cada parte proporcional de los recursos financieros permanentes que tiene su propio coste, a lo que le llamamos el coste de capital de la empresa.

---

<sup>23</sup>DEL CARMEN, María, (1999). *La innovación tecnológica*. Recuperado el 24 de octubre del 2010, de: <http://www.monografias.com/trabajos15/innovacion>

Este coste del capital financiero, lo define Loring (1997) como “la tasa de descuento que iguala el valor actual de los fondos netos recibidos por la empresa, con el valor actual de los flujos de fondos futuros, ya sea para atender al pago del principal y de los intereses en el caso de exigible, o de los dividendos en el caso de capital”.

Otro aspecto muy general de la estructura de capital financiero para la toma de decisiones de endeudamiento o inversión por parte de la empresa, es como lo señala Brealey (1993): *“No hay fórmula inequívoca que le permita a usted determinar la estructura de óptima de capital. Pero le recomendamos que considere tres puntos de referencia: impuestos, riesgo y tipo de activo”*.

La importancia del capital financiero recae principalmente en incrementarlo, y para esto se debe invertir en los otros tipos o formas de capital, ya que una reacción en cadena genera un aumento en la rentabilidad y beneficios de la empresa, al mismo tiempo que incrementamos el valor de nuestro capital en conjunto.

## **2. Política Económica**

La política económica es la estrategia que formulan los gobiernos para conducir la economía de los países. Esta estrategia utiliza la manipulación de ciertas herramientas para obtener unos fines o resultados económicos específicos.

Las herramientas utilizadas se relacionan con las políticas fiscal, monetaria, cambiaria, de precios, de sector externo, etc. La política monetaria, por ejemplo, a través de las decisiones sobre la emisión de dinero, puede generar efectos sobre la inflación o las tasas de interés; la política fiscal, a través de las determinaciones de gasto público e impuestos, puede tener

efectos sobre la actividad productiva de las empresas y, en últimas, sobre el crecimiento económico. La política comercial, o de comercio exterior, tiene efectos sobre los ingresos del Estado y, de esta forma, sobre el gasto que éste mismo hace, etc.

En general, la intervención del Estado se puede dar de muchas formas, sin embargo, fundamentalmente, tiene el propósito de modificar el comportamiento de los sujetos económicos a través de incentivos, estímulos, beneficios tributarios, etc., o de prohibir o limitar las acciones de estos sujetos.<sup>24</sup>

## **1.2.6. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO**

### **1.2.6.1. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO**

El abastecimiento como actividad de apoyo al funcionamiento interno de la organización, debe contribuir al racional empleo y combinación de bienes y servicios (eficiencia) así como a conseguir los objetivos propuestos (eficacia) del mejor modo posible.

Para que la contribución sea real y efectiva es necesario orientarla mediante criterios, normas, reglas, pautas o condición previamente establecida formando todo ello el sistema de abastecimientos.

En todas las entidades de la administración pública existe un órgano responsable básicamente del desarrollo y conducción de los procesos técnicos para el abastecimiento de bienes y servicios.<sup>25</sup>

En el gobierno regional de Apurímac este órgano se denomina Sub Dirección de Abastecimiento y Margesí.

El Sistema de Abastecimiento es definido como "el conjunto interrelacionado de políticas, objetivos, normas, atribuciones, procedimientos y procesos técnicos orientados al racional flujo, dotación o suministro, empleo y conservación de medios materiales; así como acciones especializadas, trabajo o resultado para asegurar

---

<sup>24</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>

<sup>25</sup> ANDIA VALENCIA, Walter, Gestión Pública, Lima, segunda edición -2006.

la continuidad de los procesos productivos que desarrollan las entidades integrantes de la administración pública”.

Este sistema se instituyó a través del Decreto Ley 22056, en el marco de actividad de la Dirección Nacional de Abastecimiento del Instituto Nacional de Administración Pública. Actualmente el Sistema de Abastecimiento tiene diversas instancias.

La finalidad del Sistema de Abastecimiento es asegurar la unidad, racionalidad, eficiencia y eficacia de los procesos de abastecimiento de bienes y servicios en la administración pública y es de aplicación tanto a los bienes materiales, constituidos por elementos materiales individualizables mesurables, intercambiables y útiles o necesarios para el desarrollo de procesos productivos, como a los servicios en general, excepto los personales que son competencia del sistema de personal, que para el efecto, cuenta con sus propias normas.

En ese entender, la eficiencia implica utilizar de la mejor manera posible los recursos disponibles para satisfacer los requerimientos. Esto se traduce en dos aspectos, por un lado cuidar la relación entre la calidad de los productos y su costo sea la adecuada, y por otro que el proceso de compra sea realizado sin usar más recursos que le es estrictamente necesarios. A su vez, la **Eficacia** se define como la necesidad de que las compras permitirán satisfacer una necesidad efectiva, relacionada con los objetivos de la organización. Como se trata de recursos públicos es necesario que los procesos de compras y contrataciones den garantía de transparencia a todos los actores implicados. Se trata de cuidar que la información se encuentre disponible para quien lo requiera, de manera que se explicitan situaciones poco claras, discriminatorias o que atenten contra la competencia

### **1.2.6.2. Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac.**

El Gobierno Regional de Apurímac cuenta con catorce unidades ejecutoras a nivel de la región de Apurímac de las cuales las encuestas fueron aplicadas a los trabajadores de las unidades ejecutoras de la sede central, teniendo los siguientes sectores: como son la Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Transportes, y el sistema del Gobierno Regional, sede central, la misma que está compuesta por unidades operativas las cuales son: DIRCETUR, Energía y Minas, Producción, Trabajo y Promoción Social y Vivienda y Construcción, quienes manejan un presupuesto asignado mensualmente de acuerdo a la programación anual de sus necesidades y la ejecución de sus gastos es sustentada a través de una rendición documentada según la directiva de tesorería vigente.

El procedimiento que realizan estas unidades operativas para adquirir los bienes y servicios requeridas es de forma directa para el cual sólo efectúan cotizaciones a tres empresas de las cuales optan al que ofrece el menor costo.

Los procesos de selección convocados por el gobierno regional de Apurímac permite la participación de las MYPEs locales y regionales generando oportunidad de desarrollo de las mismas, ya que es uno de los mercados potenciales en la región.

#### **Estructura organizacional del Gobierno Regional de Apurímac.**

Como se observa en el organigrama del Gobierno Regional de Apurímac la sub Dirección de Abastecimientos y Margesí de bienes depende directamente de la Dirección Regional de Administración y Finanzas como órgano de apoyo.

En tal virtud, en cuanto la administración se define como el proceso de crear, diseñar y mantener un ambiente en el que las personas, trabajando en grupos, alcanzan con eficiencia metas seleccionadas, es necesario ampliar esta definición básica. Subrayamos, por lo mismo, que en la administración, las personas realizan funciones administrativas de planeación, organización, integración de personal, dirección y control.

**Funciones General de Dirección de Administración y Finanzas:**

- Realizar los trámites necesarios para la contratación del personal requerido por las unidades administrativas que conforman la Secretaría, previo acuerdo con el secretario, en base al presupuesto autorizado.
- Gestionar y pagar oportunamente los emolumentos y prestaciones del personal que presta sus servicios en las distintas unidades administrativas de la Secretaría.
- Vigilar el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los servidores públicos adscritos a las unidades administrativas de la Secretaría, y en su caso, notificar las violaciones a los ordenamientos establecidos, a fin de que se apliquen las medidas preventivas y correctivas.
- Promover la capacitación y el desarrollo del personal de las unidades administrativas de la Secretaría.
- Aplicar los esquemas de capacitación en programas de calidad autorizados que tengan por objeto el desarrollo profesional del personal administrativo de la Secretaría.
- Controlar las altas, bajas e incidencias del personal adscrito a las unidades administrativas de la Secretaría, así como establecer controles de asistencia para dicho personal.
- Elaborar y mantener actualizada la plantilla del personal de las unidades administrativas de la Secretaría, sin que ello implique facultades para establecer el horario correspondiente al personal de cada unidad administrativa, ya que el mismo será determinado por cada titular.
- Gestionar los servicios y materiales consumibles necesarios para el buen desempeño de las funciones de las unidades administrativas de la Secretaría, considerando el presupuesto autorizado y su política de ejercicio.

- Gestionar el proceso del programa integral de aseguramiento de los planteles educativos del Estado, implementado por la Secretaría de Educación Pública, así como brindar los servicios de vigilancia, intendencia, mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones y equipos de las unidades administrativas de la Secretaría.
- Con base al presupuesto autorizado y la información proporcionada por las unidades administrativas de la Secretaría, efectuar los trámites para que los requerimientos sean proporcionados a los usuarios, así como ejercer el control del referido presupuesto.
- Gestionar los servicios de vigilancia, intendencia, mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones y equipos de las unidades administrativas de la Secretaría.
- Controlar el parque vehicular asignado a la Secretaría y administrar la dotación de combustibles y lubricantes, así como gestionar o proporcionar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos asignados a esta Dirección.
- Proporcionar los servicios de traslado de funcionarios, mensajería y carga dentro del Estado.
- Controlar los accesos al edificio de la Secretaría.
- Proporcionar los servicios de impresión de papelería de línea, folletos, volantes, posters, diplomas y reconocimientos, de acuerdo a la capacidad instalada.
- Ejercer el presupuesto asignado a la Dirección de Administración Central; implementar y actualizar las políticas internas de administración de las unidades administrativas de la Secretaría.
- Elaborar y mantener actualizado el inventario de los bienes muebles e inmuebles al servicio de las unidades administrativas de la Secretaría, con sus correspondientes resguardos, y las demás que le sean conferidas por el Director General de Administración y Finanzas.

## **Funciones específica de la Sub Dirección de Abastecimiento Y**

### **Margesí de Bienes**

- Participar en la formulación de la Política General de la Administración Regional.
- Planificar, conducir, ejecutar y supervisar las actividades técnico administrativas del Sistema Nacional de Abastecimiento y de Gestión del Patrimonio de la Entidad.
- Planificar, Coordinar, conducir, supervisar y controlar el proceso técnico de adquisiciones y suministros de bienes y prestación de servicios requeridos por los órganos de la entidad.
- Velar por el estricto cumplimiento de la normatividad y disposiciones legales vigentes del Sistema de Abastecimiento.
- Organizar, coordinar, conducir y supervisar las actividades de seguridad interna, mantenimiento y limpieza de la infraestructura del Gobierno Regional de Apurímac.
- Brindar asistencia técnica y asesoramiento al Director Regional de Administración del Gobierno Regional de Apurímac en los procesos técnicos del Sistema de Abastecimiento y Registro y Control de Bienes Patrimoniales.
- Elaborar y presentar permanentemente sobre el cumplimiento de las actividades de la Sub Dirección de Logística y Margesí de Bienes.
- Coordinar y ejecutar el Inventario físico general de bienes de la entidad.
- Emitir opinión técnica sobre documentos en materia de Abastecimiento de Bienes y Servicios, puestos a su consideración.
- Integrar la Comisión de Altas y Bajas de Bienes del Activo Fijo y Cuentas de Orden.
- Otras que se le asigne por ley.<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Manual de Organización y Funciones (MOF) del Gobierno Regional de Apurímac, 2010

### 1.2.6.3. Normas Generales del Sistema de Abastecimiento

#### 1.2.6.3.1. Aplicación de criterio de eficiencia y eficacia

Se refiere al uso óptimo de los pocos recursos disponibles (eficiencia); así como lograr los objetivos y alcanzar las metas fijadas (eficacia) a través de la gestión adecuada de estos recursos.

Para ello se debe aplicar criterios técnicos que nos permita precisar conceptos funcionales sobre:

- **Cantidad:** Que el proveedor tenga en stock la cantidad requerida por la entidad.
- **Calidad:** Cualidades o propiedades de los que se va adquirir, obtener o contratar.
- **Oportunidad:** Que el proveedor seleccionado entregue en la fecha oportuna la totalidad de lo adquirido por la entidad o realice en su integridad el servicio contratado.
- **Lugar:** Los bienes adquiridos por la entidad deben ser entregados por el proveedor seleccionado en el almacén de la entidad y no al revés.
- **Costo:** Sólo en igualdad de características y condiciones de lo ofertado por el proveedor, se preferirá la oferta más baja presentada.

#### 1.2.6.3.2. Integridad de administración de abastecimiento

El abastecimiento es una función de apoyo al funcionamiento interno de una organización. Esta norma busca dar un adecuado concepto de unidad a la función de abastecimiento a través del desarrollo de actividades únicas en campos especializados, denominados procesos técnicos, los cuales conforman el sistema de abastecimiento.

#### 1.2.6.3.3. Actualización y utilización de información para el abastecimiento

El sistema de abastecimiento se vale de la información para orientar, organizar y racionalizar el desarrollo de los procesos

técnicos. Es información que debe ser actualizada, de modo tal que refleje la situación actual y permita tomar decisiones.

#### **1.2.6.3.4. Unidad de adquisición de bienes y servicios**

La adquisición constituye un conjunto de actividades técnico administrativas-jurídicas orientadas a lograr que una entidad pública en representación del estado logre la propiedad, disponibilidad o facultad de utilización de bienes o servicios en forma permanente o temporal, derivándose o no en una obligación de pago.

#### **1.2.6.3.5. Unidad en el ingreso físico y custodia temporal de bienes**

Esta norma garantiza acciones racionales y facilita el control ya que solo por el almacén del órgano de abastecimiento se realiza el ingreso físico de bienes adquiridos y/o recuperados.

El ingreso físico de bienes es un acto formal de incorporación a la entidad, pasando desde afuera hacia dentro de ella a través de un lugar establecido (almacén).

La custodia temporal se inicia en la adquisición y la recuperación de bienes.

#### **1.2.6.3.6. Austeridad del abastecimiento**

Austeridad es la equilibrada estimación de bienes y servicios, el empleo mesurado de los limitados recursos y su adecuada combinación para obtener mejores resultados.

Su objetivo es determinar criterios para hacer más racional el empleo de los recursos de que dispone una entidad.

#### **1.2.6.3.7. Verificación del estado y utilización de bienes y servicios**

Las instituciones públicas formularan y aplicaran normas para comprobar la existencia, estado de conservación y condiciones de utilización de los bienes y/o servicios de que dispone la entidad; es decir la constatación física en relación con las unidades físicas.

Es decir es acto de constatación física que en un determinado momento o en forma permanente realizan un grupo de personas idóneas, a fin de establecer el uso, estado de conservación, usuario, lugar de ubicación física, medidas, etc.

#### **1.2.6.4. Procesos Técnicos del Sistema de Abastecimiento**

Los procesos técnicos son los instrumentos de gestión o herramientas del sistema de abastecimiento en sí, establecidos con la finalidad de hacer más dinámicos funcional y operativo.

Los Procesos técnicos son once, los que para una mayor operatividad y funcionamiento han sido agrupados en Sub sistemas.

##### **1.2.6.4.1. Sub Sistema de Información**

Se denomina así porque mediante los procesos técnicos que comprende, se capta, procesa, clasifica, actualiza, proporciona y conserva la información sobre los bienes servicios en general y ejecución de obras, proveedores que lo suministran, precio de mercado y condiciones de venta ofrecidas por estos, seguridad, garantía que ofrecen, acciones de seguimiento y controla realizar, etc.; necesarios por las entidades públicas para tomar la decisión más conveniente en condiciones óptimas para el Estado.

Está constituido por los siguientes procesos técnicos:

- 1. Catalogación.** Proceso que permite la depuración, ordenamiento, estandarización, codificación, obtención, actualización y proporciona la información referida a los

bienes, servicios, obras y/o consultoría requeridos por las entidades públicas, con el fin de incluirlos en el catálogo institucional, el mismo que constituye un documento de valiosa información.

2. **Registro de proveedores.** Proceso a través del cual se obtiene, procesa, utiliza y se evalúa la información comercial relacionada con los proveedores (contratista y consultores) de la entidad, y también los bienes, servicios, obras y consultoría que estos suministran, prestan, ejecutan, etc.
3. **Registro y control.**-Es un proceso referido a las acciones de "control previo", verificación y conformidad, a cada una de las fases de cada uno de los procesos técnicos, a fin de detectar oportunamente desviaciones y adoptar las medidas necesarias. Así como también referido al seguimiento de los documentos administrativos generados en los diversos niveles de la entidad, para evitar demoras o establecimiento en el trámite de los mismos, hecho que perjudicaría a la oficina de abastecimiento y a la institución.
4. **Programación.** Proceso mediante el cual se prevé en forma racional y sistemática, la satisfacción conveniente y oportuna de los bienes y servicios, obras, consultoría, etc. que son requeridas por las dependencias de las entidades públicas, previa determinación en base a las respectivas metas institucionales, a la disponibilidad presupuestaria, aplicando criterios de austeridad y prioridad.

#### 1.2.6.4.2. Sub Sistema de Negociación/Obtención

Llamado así porque mediante los procesos técnicos que comprende presenta opciones y condiciones para negociar bienes y/o servicios o, para rescatar derechos en caso de haberlos perdido, por causas imprevistas o hechos fortuitos comprobados.

**5. Adquisición.** Proceso técnico a través del cual se formaliza de la manera más conveniente, adecuada y oportuna para el Estado, la adquisición, obtención, contratación de bienes, servicios, obras, consultoría, siguiendo un conjunto de acciones técnicas administrativas y jurídicas, requeridas por las dependencias integrantes, para el logro de sus objetivos y alcance de sus metas, por medio de la oficina de abastecimiento, teniendo en cuenta el presupuesto asignado.

**6. Recuperación de bienes.-** Es un proceso que comprende actividades orientadas para volver a tener dominio o disposición de bienes (para uso, consumo) o de servicios que anteriormente se tenía derecho sobre su propiedad o uso, luego de haberlos perdido por diversas causas como:

Descuido o negligencia de los trabajadores usuarios.

Abandono irresponsable de bienes en lugares ajenos a la propia entidad.

Bienes distribuidos sin criterios, sin antes haber sido utilizados, es decir que permanecieron en stock o sin rotación, por haber sido adquiridos sin rotación, por haber sido adquiridos sin programación en exceso o en forma indiscriminada.

#### **1.2.6.4.3. Subsistema de Utilización/Preservación.**

Llamado así porque orienta y coordina la movilización, el uso, conservación y custodia de los bienes, servicios y obras ejecutadas para una adecuada utilización y preservación. Este subsistema comprende los siguientes procesos:

- 7. Almacenamiento.-** Actividad técnica, administrativa y jurídica relacionada con la ubicación física temporal de los bienes materiales adquiridos por las entidades públicas a través de las modalidades de adquisición establecidas, en un espacio físico apropiado denominado almacén, con fines de custodia, antes de entregarlos, previa firma de la PECOSA o PIA, a las dependencias solicitantes, con destino a los usuarios de los mismos.
- 8. Mantenimiento.-** Es una etapa del sistema de abastecimiento, donde la oficina de abastecimiento por medio de la unidad de servicios o de terceras personas idóneas, proporciona adecuada y oportunamente el servicio de mantenimiento que puede ser de tipo predictivo, preventivo, correctivo de la maquinaria, equipos, enseres, edificaciones, etc. con el propósito de estar en óptimo estado de conservación y de operación de los mismos.
- 9. Seguridad.-** Es una etapa del sistema, donde la oficina de abastecimiento por medio de la unidad de seguridad, utilizando su propio personal o de registros, brinda un eficiente servicio de seguridad integral.
- 10. Distribución.-** Es un proceso que, a través del almacén institucional, proporciona adecuada y oportunamente los bienes requeridos para las dependencias solicitantes, para el logro de sus objetivos y alcance de metas institucionales.

**11. Disposición Final.**-Es una etapa del sistema de abastecimiento relacionada con la situación técnica, administrativa y jurídica de los bienes asignados en uso, la cual tiene como finalidad evitar la acumulación improductiva de bienes y/o servicios innecesarios para la entidad. Por lo que será pertinente tramitar su baja y posterior venta, incineración o destrucción, según su estado.

#### **1.2.6.5. Normas que rigen el Sistema de Abastecimiento**

Las normas que rigen el Sistema de Abastecimiento en la Administración Pública peruana son las siguientes:

##### **La Constitución Política de 1993: Art. 58°, 76°**

Cuyo tenor literal transcribimos:

**Artículo 58°.** "La iniciativa privada es libre. Se ejerce en una economía social de mercado. Bajo este régimen, el Estado orienta el desarrollo del país, y actúa principalmente en las áreas de promoción de empleo, salud, educación, seguridad, servicios públicos e infraestructura".

**Artículo 76°** "Las obras y la adquisición de suministros con utilización de fondos o recursos públicos se ejecutan obligatoriamente por contrata y licitación pública, así como también la adquisición o la enajenación de bienes.

La contratación de servicios y proyectos cuya importancia y cuyo monto señala la Ley de Presupuesto se hace por concurso público. La ley establece el procedimiento, las excepciones y las respectivas responsabilidades."

Además de normativas que viabilizan todo un orden sistémico, como:

**El Decreto Ley 22056: Sistema de Abastecimiento**

Que en sus artículos 1 y 2 precisa:

**Artículo 1**“Institúyase a partir del 1ero de enero de 1978 el Sistema de Abastecimiento (...)”

**Artículo 2**“ Corresponde al Sistema de Abastecimiento asegurar la unidad, racionalidad, eficiencia y eficacia de los procesos de abastecimiento de bienes y servicios no personales en la Administración Pública a través de los procesos técnicos de catalogación, registro de proveedores, programación, adquisiciones, almacenamiento y seguridad, distribución, registro y control, mantenimiento, recuperación de bienes y disposición final”.

**Ley Orgánica De Gobiernos Regionales N° 27867**

La presente Ley Orgánica establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los gobiernos regionales. Define la organización democrática, descentralizada y desconcentrada del Gobierno Regional conforme a la Constitución y a la Ley de Bases de la Descentralización.

**La Ley de Bases de la Descentralización: Ley 27783**

Que en el artículo que citamos precisa:

**Artículo 10**“ las normas técnicas referidas a los servicios y bienes públicos, y los sistemas administrativos del estado, referidos a presupuesto, tesorería, contaduría, crédito público, inversión pública, contrataciones y adquisiciones, personal y control, por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio para todos los niveles de gobierno”.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> MONTALVO MEJÍA, José Luis, Artículo “El Sistema de Abastecimiento y las Contrataciones y Adquisiciones”, de: [www.municipioaldia.com](http://www.municipioaldia.com)

### 1.2.6.6. Funcionamiento del Sistema de Abastecimiento

El sistema de abastecimiento funciona con los siguientes procesos.

#### 1. Programación de necesidades

Es la determinación de éstas en función a los objetivos y metas institucionales, concordantes con el PIA. En esta fase se utilizará el Cuadro de Necesidades.

#### 2. Elaboración del Presupuesto Valorado

Esta fase consiste en la consolidación de las necesidades de bienes, servicios y obras, sustentadoras del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA.

#### 3. Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones - PAAC

Esta fase se desarrolla dentro de los treinta (30) días siguientes a la aprobación del PIA, es decir, a más tardar el 31 de enero de cada año. No se podrá ejecutar ningún proceso de selección que previamente no haya sido incluido en el PAAC, siendo nulo todo proceso que contravenga a esta disposición.

#### 4. Ejecución de los procesos de selección

Consiste en la realización de los procesos de selección de acuerdo al objeto del proceso. Los procesos de selección se rigen por el artículo 11 de la Ley Anual de Presupuesto y por los artículos 14 del TUO y 77 del Reglamento, así como por el numeral 2.3., inciso g, del TUO.

#### 5. Ingreso al Almacén Institucional

Es el ingreso de los bienes materiales adquiridos a través de los diversos procesos de selección, en aplicación de la SA 05- Unidad en el ingreso físico y custodia temporal de bienes, concordante con las Normas Técnicas de Control Interno - NTCI 300 02- Unidad de Almacén. (Catalogación, Registro en las Tarjetas de Control Visible de Almacén, verificación permanente de su estado de conservación, despacho de las existencias,

registro en las Tarjetas de Existencias Valoradas de Almacén, informe a la Oficina de Contabilidad).

#### **6. Valorización de las existencias de almacén**

Se realiza en función a los documentos - fuentes o tasación, aplicando el Costo Promedio o el PEPS (Primeras entradas, primeras salidas).

#### **7. Inventario Físico**

En ese proceso se aplican las normas legales vigentes del Sistema de Abastecimiento, SBN, etc.

#### **8. Ajuste del valor monetario**

Aplicando lo establecido en las normas legales vigentes.

#### **9. Presentación a la Oficina de Contabilidad**

Esta actividad es clave para la sustentación del Balance.<sup>28</sup>

### **1.2.7. GESTIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO**

#### **1.2.7.1. El Proceso de Contrataciones y Adquisiciones**

La gestión del proceso de contrataciones y adquisiciones en el sector público es de especial importancia.

Por tanto, la regla general en las adquisiciones y contrataciones que realizan las entidades (en este caso las municipalidades, Gobiernos Regionales) es que la selección del proveedor se efectuará, de manera objetiva, por medio de un concurso, el mismo que es denominado, en términos legales, "proceso de selección".

Ello quiere decir que la selección del proveedor no se produce de manera libre o subjetiva, sino como consecuencia de un proceso de selección que debe conducirse de acuerdo con las pautas y

---

<sup>28</sup>MONTALVO MEJÍA, José Luis, "El Sistema de Abastecimiento y las Contrataciones y Adquisiciones En Los Gobiernos Locales", LIMA 2006.

normas establecidas en el Texto Único Ordenado de la Ley 26850 y su Reglamento.

Es necesario señalar que pese a que la similitud de los términos puede originar confusión, debemos diferenciar entre el proceso de adquisición o contratación y el proceso de selección.

El proceso de adquisición o contratación es el conjunto ordenado y concatenado de actuaciones que se realizan desde que se autoriza la adquisición o contratación del bien, servicio u obra hasta que culmina la ejecución del contrato respectivo a través del cual se pactó la venta o arrendamiento del bien, la prestación del servicio o la ejecución de la obra.

Por su parte, el proceso de selección es el “concurso” que permite elegir, de manera objetiva, al proveedor que se encargará de vender o dar en arrendamiento un bien, prestar un servicio o ejecutar una obra. El proceso de selección se inserta en el proceso de adquisición o contratación, es una fase que le pertenece.

Otras fases de dicho proceso son: la ejecución de los actos preparatorios del proceso de selección, tales como el Plan Anual, la formulación del requerimiento, el estudio o indagación de mercado, la aprobación del expediente de contratación, la designación del Comité Especial, la elaboración y aprobación de bases. Asimismo, forman parte del proceso de adquisición o contratación los actos de ejecución contractual luego de la culminación del proceso de selección.

#### **1.2.7.2 Fases de los procesos de contrataciones**

Los procesos de adquisición o contratación que realizan las entidades tienen tres grandes fases, detalladas a continuación y señaladas en el cuadro N° 01:

### **1. Preparación de la selección**

Es la fase que va desde el momento en que se aprueba la adquisición o contratación hasta la convocatoria del proceso de selección. Dentro de esta fase encontramos, además de la aprobación de la adquisición o contratación, las siguientes actuaciones de carácter administrativo: designación del comité especial, elaboración y aprobación de las bases, entre otras.

### **2. Selección**

Es la fase que va desde la convocatoria del proceso de selección hasta la celebración / firma del contrato respectivo. Esta fase es identificada con el proceso de selección.

### **3. Ejecución contractual**

Es la fase que va desde la celebración hasta la liquidación del contrato. En esta fase se produce la entrega del bien en propiedad o arrendamiento, la prestación del servicio o la ejecución de la obra.

## CUADRO N° 01

## Fases del Proceso de Adquisiciones y Contrataciones

FASES		
Preparación de la Selección	Proceso de Selección <sup>29</sup>	Ejecución Contractual
1. Plan Estratégico Institucional	1. Convocatoria y Registro de participantes	1. Elaboración del contrato
2. Plan Operativo Institucional	2. Presentación de consultas, absolución y aclaración de las bases	2. Ejecución de las prestaciones derivadas del contrato
3. Determinación de necesidades	3. Formulación de observaciones a las Bases e integración de éstas	3. Adicionales y reducciones
4. Presupuesto Institucional	4. Presentación y entrega de propuestas	4. Ampliaciones o reducciones de plazo
5. Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones	5. Evaluación y calificación de propuestas	5. Subcontratación
6. Aprobación del expediente de contratación	6. Otorgamiento de la Buena Pro	6. Intervención económica
7. Designación del Comité Especial	7. Citación para la Celebración del contrato	7. Resolución
8. Elaboración del Proyecto de Bases Administrativas	8. Celebración del contrato	8. Aplicación de penalidades
9. Aprobación de las Bases Administrativas		9. Conformidad de entrega o de prestación de servicio
		10. Liquidación de obra o de consultoría de obra

**Las instancias que tienen relación y competencias en estos procesos son:**

- Organismo Superior de Contrataciones del Estado: OSCE
- Contraloría General de la República
- Oficinas de abastecimiento de los Gobiernos Regionales, municipalidades o quien haga sus veces.
- Comités especiales o permanentes de adquisiciones de bienes y servicios.

<sup>29</sup> Según el artículo 97° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

### **1.2.7.3. Principios que rigen las Contrataciones y Adquisiciones del estado**

Los procesos de contratación y adquisición están regulados por ley 26850, derogado por el D.L N° 1017 y su reglamento, y se rigen por principios, sin perjuicio de la vigencia de otros principios generales del derecho administrativo y del derecho común, tales como:

#### **1. Principio de moralidad**

Que son actos referidos a las contrataciones y adquisiciones, los cuales deben caracterizarse por la honradez, veracidad, intangibilidad, justicia y probidad.

#### **2. Principio de libre competencia**

Principio que permite que en los procedimientos de adquisiciones y contrataciones se incluyan regulaciones o tratamientos que fomenten la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de postores potenciales.

#### **3. Principio de imparcialidad**

Es decir, los Acuerdos y Resoluciones de los funcionarios y dependencias responsables de las adquisiciones y contrataciones de la entidad se adoptarán en estricta aplicación de la ley y el reglamento, así como en atención a criterios técnicos que permitan objetividad en el tratamiento a los postores y contratistas.

#### **4. Principio de eficiencia**

Los bienes y servicios o la ejecución de obras que se adquieran o contraten deben reunir los requisitos de calidad, precio, plazo de ejecución y entrega y deberán efectuarse en las mejores condiciones para su uso final.

#### **5. Principio de transparencia**

Toda adquisición o contratación deberá realizarse sobre la base de criterios y calificaciones objetivas, sustentadas y accesibles a los

postores. Los postores tendrán acceso durante el proceso de selección a la documentación de las adquisiciones y las contrataciones. Salvo las excepciones previstas en la Ley y el Reglamento, la convocatoria, el otorgamiento de la buena pro; y, por tanto, los resultados deben ser de conocimiento público.

#### **6. Principio de economía**

En toda adquisición o contratación se aplicarán los criterios de simplicidad, austeridad, concentración y ahorro en el uso de los recursos, en las etapas de los procesos de selección y en los acuerdos y resoluciones recaídos sobre ellos, debiendo evitarse, en las bases y en los contratos, exigencias y formalidades costosas e innecesarias.

#### **7. Principio de vigencia tecnológica**

Los bienes, servicios o ejecución de obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológica necesarias para cumplir con efectividad los fines para los que son requeridos, desde el mismo momento en que son adquiridos o contratados y por un determinado y previsible tiempo de duración, con posibilidad de adecuarse, integrarse y repotenciarse, si fuera el caso, con los avances científicos y tecnológicos.

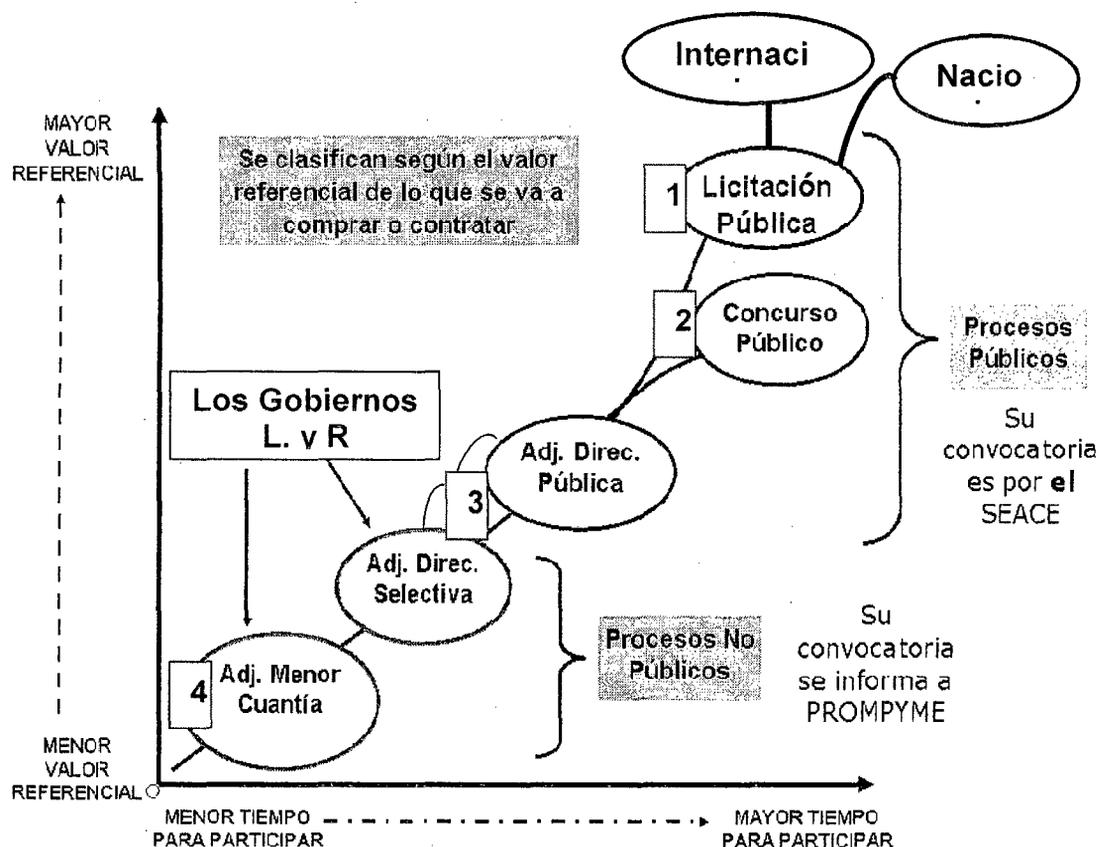
#### **8. Principio de trato justo e igualitario**

Todo postor de bienes, servicios o ejecución de obras debe tener participación y acceso para contratar con las entidades en condiciones semejantes a las de los demás, estando prohibida la existencia de privilegios, ventajas o prerrogativas, salvo las excepciones de ley.

Los principios señalados tienen como finalidad garantizar que las entidades del sector público obtengan bienes, servicios y obras de calidad requerida, en forma oportuna y a precios o costos adecuados.

### 1.2.7.4 Tipos de Procesos de Selección

GRÁFICO N° 02  
Tipos de Procesos de Selección



#### a) Licitación Pública

Se convoca para la adquisición de bienes, así como para la contratación de obras, dentro de los márgenes que establecen las normas presupuestarias.

La Licitación Pública para la ejecución de obras se desdoblará en:

- Licitación Pública Nacional para la ejecución de obras por empresas constituidas y con instalaciones en el país.
- Licitación Pública Internacional cuando las características técnicas de las obras requieran de participación internacional.

**b) Concurso Público**

Se convoca para la contratación de servicios, dentro de los márgenes establecidos por las normas presupuestarias.

Este tipo de selección se aplicará, por ejemplo, para el arrendamiento de un local de propiedad de una asociación civil por un valor de doscientos cincuenta mil nuevos soles anuales o la contratación del servicio de vigilancia y seguridad por un valor de doscientos diez mil nuevos soles anuales.

**c) Adjudicación Directa**

Se convoca para la adquisición de bienes, contratación de servicios y ejecución de obras, dentro de los márgenes establecidos por las normas presupuestarias.

La Adjudicación Directa puede ser pública o selectiva.

**La Adjudicación Directa Pública** se convoca cuando el monto de la adquisición o contratación es mayor al cincuenta por ciento (50%) del límite máximo establecido para la Adjudicación Directa en las normas presupuestarias.

**La Adjudicación Directa Selectiva** se convoca cuando el monto de la adquisición o contratación es igual o menor al cincuenta por ciento (50%) del límite máximo establecido para la Adjudicación Directa por las normas presupuestarias.

La Adjudicación Directa Selectiva no requiere de publicación. Se efectúa por invitación, debiendo convocarse a por lo menos tres (3) proveedores.

Por excepción, el Titular o la máxima autoridad administrativa de la entidad, o aquel funcionario o funcionaria en quien éstos hubieran delegado tal función, mediante documento sustentatorio, podrá exonerar al proceso de selección del requisito de presentación de tres proveedores.

Esta exoneración puede darse siempre y cuando en el lugar en que se realice la adquisición o contratación no sea posible contar con un

mínimo de tres (3) proveedores y que los bienes, servicios o ejecución de obras a adquirir o contratar estén destinados a satisfacer necesidades de la entidad en la localidad en que se realiza el proceso.

A fin de garantizar la publicidad de las adjudicaciones directas selectivas, las convocatorias respectivas serán notificadas a la Comisión de Promoción de la Pequeña y Microempresa: PROMPYME, la que se encargará de difundirlas entre las pequeñas y microempresas.

El tipo de selección de Adjudicación Directa Pública se aplicará por ejemplo para la adquisición de un lote de computadoras por trescientos cuarenta y cinco mil nuevos soles, contratación de una consultoría tributaria externa por un valor de ciento diez mil nuevos soles anuales, reparación de veredas por un valor de quinientos ochenta mil nuevos soles.

El tipo de selección de Adjudicación Directa Selectiva se aplicará para la construcción de un comedor por un valor de ciento treinta mil nuevos soles, adquisición de un software por un valor de cincuenta mil nuevos soles.

#### **d) Adjudicación de Menor Cuantía**

Se convoca para:

La adquisición o contratación de bienes, servicios u obras, cuyos montos sean inferiores a la décima parte del límite mínimo establecido por las normas presupuestarias para las licitaciones públicas o concursos públicos, según corresponda. Las adjudicaciones de menor cuantía destinadas a la adquisición de bienes y servicios así como a la contratación de obras, serán notificadas a PROMPYME, según lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 96 del Reglamento.

- Los procesos declarados desiertos.
- La contratación de expertos independientes para que integren los Comités Especiales.

Específicamente se aplica cuando:

- Se desea adquirir o arrendar financieramente un bien cuyo valor referencial es inferior a cuarenta y cinco mil nuevos soles.
- Se desea arrendar no financieramente un bien o contratar un servicio cuyo valor referencial es inferior a veinte mil nuevos soles.
- Se desea ordenar la ejecución de una obra cuyo valor referencial es inferior a ciento quince mil nuevos soles.

## CUADRO N° 02

### Tipos de Procesos de Selección y sus Objetos de Contrato

<p><b>Licitaciones Públicas</b></p> <p>Objeto del Contrato</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de bienes</li> <li>• Ejecución de obras</li> </ul>	<p><b>Concursos Públicos</b></p> <p>Objeto del Contrato</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arrendamiento de bienes</li> <li>• Contratación de servicios</li> <li>• Contratación de servicios de consultoría</li> </ul>
<p><b>Adjudicación Directa Pública</b></p> <p>Objeto del Contrato</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición y arrendamiento de bienes</li> <li>• Contratación de servicios</li> <li>• Contratación de servicios de consultoría</li> <li>• Ejecución de obras</li> </ul>	<p><b>Adjudicación Directa Selectiva</b></p> <p>Objeto del Contrato</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición y arrendamiento de bienes</li> <li>• Contratación de servicios</li> <li>• Contratación de servicios de consultorías</li> <li>• Ejecución de obras</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Adjudicación de Menor Cuantía</b></p> <p>Objeto del Contrato</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición y arrendamiento de bienes, contratación de servicios, contratación de servicios de consultoría de obra, ejecución de obras</li> </ul>	
<p>El valor referencial para las Licitaciones Públicas, Concurso Público y Adjudicación Directa se determina según lo dispuesto por las Leyes Anuales de Presupuesto. Para el caso de las Adjudicaciones Directas Selectivas y Adjudicaciones de Menor Cuantía, deben concordarse dichas Leyes con lo señalado en el Texto Único Ordenado -TULO- de la Ley y su Reglamento.</p>	

Fuente: Elaboración propia

### 1.2.7.5 Montos para la determinación de los procesos de selección

La determinación de los procesos de selección para efectuar las licitaciones públicas, concursos públicos y adjudicaciones directas, en todas las entidades del sector público incluidas los gobiernos locales y gobiernos regionales se sujetan a los montos siguientes, de acuerdo al artículo 11 de la ley de presupuesto del sector público para el año fiscal:

**CUADRO N° 03**

#### **TOPES PARA CADA PROCESO DE SELECCIÓN**

PROCESOS DE SELECCIÓN	TOPES 2010		
	BIENES	SERVICIOS	OBRAS
LP - LICITACIONES PUBLICAS	>= 374,400.00		>= 1'224,000.00
CP - CONCURSOS PUBLICOS		>= 216,000.00	
ADP - ADJUDICACIONES DIRECTAS PUBLICAS	< 374,400,000.00 > 187,200.00	< 216,000.00 > 108,000.00	< 1'224,000.00 > 612,000.00
ADP - ADJUDICACIONES DIRECTAS SELECTIVAS	<= 187,200.00 > = 37,440.00	<= 108,000.00 > = 21,600.00	<= 612,000.00 >= 122,400.00
AMC - ADJUDICACIONES DE MENOR CUANTIA	< 37,440.00 > 10,800.00	< 21,600.00 > 10,800.00	< 122,400.00 > 10,800.00

FUENTE: ELABORADO POR LA DIRECCION DEL SEACE-OSCE

Artículo 16° de la Ley N° 29465, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2010.

(\*\*) Decreto Supremo N° 311-2009-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 30.12.2009 y artículo 3°, numeral 3.3 h) del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D. S. N° 184-2008-EF.

### 1.2.7.6. Corrupción en los Gastos del Estado

En las experiencias recientes de Reforma del Estado en América Latina, se le ha dado importancia a la transformación de los regímenes de adquisiciones públicas, en particular dentro de los procesos de desburocratización y desregulación de la intervención del Estado en sus relaciones con el ciudadano y los agentes económicos.

La excesiva burocratización y regulación de la función pública ha sido en los últimos años un problema permanente. Este se ha manifestado en estructuras administrativas sin jerarquía, organizaciones incapaces de establecer claramente la misión y visión de sus cometidos o de trazarse metas, donde la necesidad de una gestión por resultados se confunde con actividades confusas, mal definidas y superpuestas afectando la gestión de adquisiciones y contrataciones del Estado.

La consecuencia ha sido que en la mayoría de los países, el Estado no ha sido un buen comprador o contratador, siendo una de las actividades de la gestión pública donde con mayor profundidad se han aprobado normas, decretos, guías, etc., desarrollando quizás con mayor precisión la cultura de la desconfianza y el formalismo característico del modelo burocrático tradicional de la Administración Pública.

El proceso de compras y contrataciones estatales han venido enfrentando una serie de denuncias que cuestionan su funcionamiento, conduciendo al desarrollo de mecanismos menos regulados y competitivos, que siguen presumiendo la desconfianza en la gestión de adquisiciones públicas.<sup>30</sup>

#### **1.2.7.7 Importancia de las compras estatales para las MYPES**

- El Estado es el principal comprador del país
- El Estado está descentralizado y puede comprar a través de sus diversas entidades y niveles
- Cumplir las exigencias del Estado es un incentivo para la formalidad y la competitividad de las MYPE
- Hay bienes y servicios donde aún no acceden las MYPE a pesar de tener las capacidades
  
- El presupuesto de compras está centralizado en Lima

---

<sup>30</sup>Luis Gualberto Avilés Ojeda, Corrupción En Los Gastos Del Estado. Universidad San Martín De Porres De Lima 2008.

- En las regiones hay un problema de capacidad de gasto.
- Buena parte de presupuesto de compras estatales no se queda en la región
- La mayor parte de las compras se concentra en pocas empresas.

**CUADRO N° 04**  
**PARTICIPACION DE LAS MYPES EN LAS COMPRAS DEL G.R.A -2010**

	Monto Total Adjudicado por el Estado				<b>112,403,579</b>
	Monto Adjudicado a la MYPE				<b>33,008,454</b>
	Porcentaje (%) de Participación MYPE				<b>29.37</b>
N°	Entidad	Monto Total Adjudicado por el Estado (S/.)	Monto Adjudicado a la MYPE (S/.)	% de Participación MYPE	Número de MYPE
1	APURIMAC - DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA	1,206,202	842,384	69.84	13
2	APURIMAC - DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CHANKA	824,315	502,222	60.93	10
3	APURIMAC - DIRECCION REGIONAL DE SALUD CHANKA	1,840,922	956,627	51.96	20
4	APURIMAC - DIRECCION REGIONAL DE SALUD	5,450,892	2,419,853	44.39	54
5	APURIMAC - DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC	2,339,234	863,412	36.91	16
6	APURIMAC - DIRECCION REGIONAL DE CHANKA	39,340,730	13,046,737	33.16	231
7	GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC	59,062,326	13,854,098	23.46	167
8	APURIMAC - DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA CHANKA	2,338,959	523,119	22.37	9

NOTA : La información correspondiente al año 2010, al mes de diciembre.

Fuente : Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado - SEACE  
Elaboración: Ministerio de la Producción - PRODUCE

### 1.3. MARCO CONCEPTUAL

- **Empresa.** Es una entidad creada con la finalidad de obtener bienes o prestar servicios a partir de la utilización de distintos factores de producción (como materias primas, maquinaria, mano de obra, capital). Constituye la base de la generación de la riqueza de un país. Sin empresas no habría producción ni puestos de trabajo.
- **MYPES (Micro y pequeña empresas).** Se define como la unidad económica, sea natural o jurídica, cualquiera sea su forma de organización, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.
- **La Competitividad.** se entiende por competitividad a la capacidad de una organización pública o privada, lucrativa o no, de mantener sistemáticamente **ventajas comparativas** que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.
- **Productividad.** Medida del rendimiento que influye la eficacia y la eficiencia.
- **Eficacia.** Capacidad para determinar los objetivos adecuados "hacer lo indicado"
- **Eficiencia.** Indicador de menor costo de un resultado, por unidad de factor empleado y por unidad de tiempo. Se obtiene al relacionar el valor de los resultados respecto al costo de producir esos resultados.
- **Ventaja competitiva.** Características básicas o agregadas de una empresa que le otorgan distinción en tales aspectos frente a su competencia directa e indirecta
- **Gobiernos Regionales.** Son organismos políticamente descentralizados y gozan de autonomía para la toma de decisiones en materia normativa y

ejecutiva, así como en lo económico y administrativo. Sin embargo, como se desprende del análisis de las potencias de los gobiernos regionales, su autonomía política está sujeta a expresa delegación de competencias de poder ejecutivo según establecido en la constitución.

- **Políticas.** Son criterios generales que sirven para orientar la acción, al mismo tiempo que se fijan límites y enfoque bajo los cuales aquella obra debe realizarse.

- **Corrupción.** La corrupción es un acto ilegal que ocurre cuando una persona abusa de su poder para obtener algún beneficio para sí mismo, para sus familiares o para sus amigos. Requiere de la participación de dos actores: uno que por su posición de poder pueda ofrecer algo valioso y otro que esté dispuesto a pagar una "mordida" o soborno para obtenerlo.

- **El Presupuesto Institucional** es un instrumento de gestión económica y financiera, que aprueba el marco de los ingresos y gastos del ejercicio y constituye por tanto, la autorización máxima para comprometer gastos, debiendo sujetarse su ejecución a la efectiva recaudación, captación u obtención de los ingresos de los gobiernos regionales.

- **OSCE.** El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE es un organismo público adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, con representación judicial propia, sin perjuicio de la defensa coadyuvante de la Procuraduría Pública del Ministerio de Economía y Finanzas. Su personal está sujeto al régimen laboral de la actividad privada.

- **SEACE.** Es un sistema que está llamado a modernizar la contratación pública en el Perú, para que sea exitosa esta experiencia, se requiere del apoyo de toda la sociedad, del sector público, del sector privado a través de los proveedores. Aquí es importante saber con precisión qué es el SEACE,

cuáles son los principios en los que se basa su desarrollo, qué ahorros se espera que provoque su implantación, cuál es el alcance del mismo y qué avances se han logrado hasta la fecha. En tal sentido; éste, es un sistema integral, compuesto por políticas, procedimientos, normas y software basado en el uso del Internet, con el fin de dar transparencia, optimizar, modernizar y generar ahorros en las contrataciones públicas del Perú.

- **Programación de Necesidades.** La programación de contrataciones deberá realizarse de acuerdo al sistema de abastecimientos de bienes, servicios y obras en la administración pública a través de los procesos técnicos que aseguren su unidad, racionalidad u eficiencia.

- **Abastecimiento.** Es una función de apoyo al funcionamiento interno de una organización. se orienta a suministrar los elementos materiales(bienes), y las actividades complementarias para la operación de dichos elementos en estado optimo o garantizado (servicio), el abastecimiento oportuno de recursos en una organización es fundamental para que el proceso productivo se realice normalmente

- **Bases:** Los documentos que contienen los requerimientos técnicos, metodología de evaluación, procedimientos y demás condiciones establecidos por la Entidad para la selección del postor y la ejecución contractual respectiva incluyendo, cuando corresponda, la proforma del contrato, en el marco de la Ley y el presente Reglamento.

## CAPÍTULO II

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El tipo de Investigación según su propósito es Básica; no tiene propósitos aplicativos inmediatos, pues se busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos. Su objeto son las teorías científicas.

El nivel de investigación según la naturaleza del problema planteado, es una investigación de **tipo explicativo**<sup>31</sup>, que está orientada a responder a las causas de los eventos físicos o sociales, su interés se centra en conocer por qué ocurre un fenómeno. Son más estructurados y profundizados que los demás niveles de estudio.

#### 2.2. MÉTODO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El método científico aplicado a la presente investigación es **deductivo**, es el razonamiento mental que permite descubrir nuevos conocimientos de lo general para llegar a lo particular y permite extender los conocimientos que se tienen sobre una clase determinada de fenómenos a otra cualquiera que pertenezca a esa misma clase.

El diseño corresponde a una investigación "**Explicativa**" de tipo **no experimental**<sup>32</sup>, es aquella que se realiza sin manipular las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Como señala Kerlinger (1979, p. 116). "La investigación no experimental o ex post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones". De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

---

<sup>31</sup>CHARAJA C. Francisco, "EL MAPIC de la metodología de investigación". 2009

<sup>32</sup>HERNADEZ SAMPIERI, Roberto, "Metodología de la investigación" cuarta edición 2006

## 2.3. POBLACIÓN

### 2.3.1. Población

La población y universo de la investigación constituye 47 servidores que laboran en la Sub Dirección de Abastecimiento y Margesí, áreas de logística donde manejan el Sistema de Abastecimiento en las direcciones adscritas al Gobierno Regional de Apurímac durante el año 2010, a quienes se les aplicó los cuestionarios con las técnicas de investigación correspondientes.

#### CUADRO N° 05

##### Determinación de la población por direcciones regionales

N°	Direcciones Regionales	N° personal
01	Gobierno Regional, cede central	17
02	Dirección Regional de Agricultura	6
03	Salud - DIRESA	14
04	Educación-DRE-A	4
05	Dirección Regional de Transportes y Comunicación	6
	<b>Total</b>	<b>47</b>

## 2.4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

### 2.4.1 Recolección de información

Para la recolección de información se ha utilizado las siguientes “técnicas e instrumentos”<sup>33</sup>:

**CUADRO N° 06**

#### **Técnicas e instrumentos de investigación**

<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>
Encuesta	Cuestionario
Entrevista	Guía estructurada
Revisión documental	Fichas de comentarios

Fuente: Elaboración Propia

### 2.4.2. Procesamiento y análisis de datos

Es el procesamiento de datos recolectados a través de la aplicación de la encuesta dirigida al personal responsable de las adquisiciones y contrataciones de las direcciones del Gobierno Regional de Apurímac. Esta información se ha desarrollado mediante la presentación de tablas estadísticas simples obtenidas de la utilización del software estadístico SSPS y el Excel.

<sup>33</sup> LINARES CAZOLA, José, Técnicas y procedimiento de investigación, Lima 2002

## **2.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.5.1 Hipótesis General**

La competitividad de las MYPEs tiene una alta incidencia en la participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010

### **2.5.2 Hipótesis Específicos**

HE1: El nivel de productividad de las MYPES tiene una alta incidencia en la participación del Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.

HE2: La Ventaja Competitiva de las MYPES tiene una alta incidencia en la participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.

HE3: Los criterios normativos de costo y calidad inciden en la participación de las MYPEs en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.

## CAPÍTULO III

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### **3.1. Análisis del Sistema de Abastecimientos en el Gobierno Regional de Apurímac.**

La sub dirección de abastecimiento como apoyo al funcionamiento interno de la organización, esta orientados al racional flujo, dotación de bienes y servicios, empleo y conservación de medios materiales requeridos por las diferentes unidades usuarias del Gobierno Regional de Apurímac, dichos bienes y servicios deben ser atendidos en el tiempo oportuno y así contribuir al logro de sus objetivos de las mismas.

El cuestionario aplicado al personal que labora en las unidades de abastecimiento de las diferentes direcciones permitió la obtención de datos sobre los procesos y contrataciones, donde el objetivo principal es conocer la participación de la MYPES en el Sistema de Abastecimientos ejecutados durante el año 2010.

Según los resultados obtenidos del trabajo de campo, permitió contrastar las hipótesis planteadas afirmando que la competitividad de las MYPES es un punto clave en la participación en los procesos de contrataciones que realiza en Gobierno Regional de Apurímac.

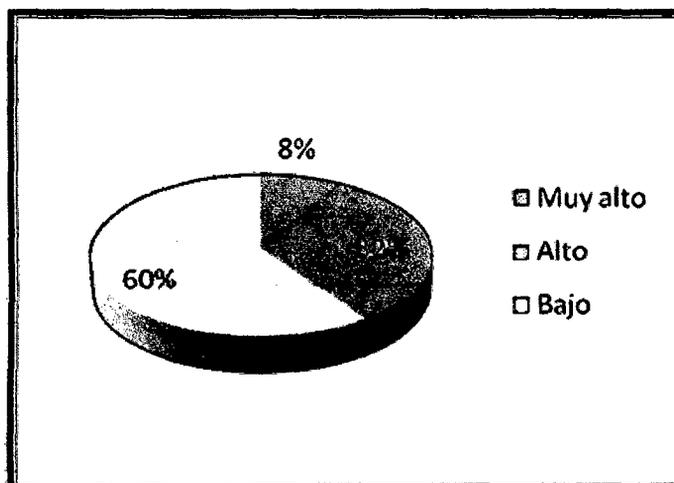
### 3.2. Incidencia de la productividad de las MYPES y su participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac

#### 3.2.1. Análisis e interpretación de resultados

En cuanto a la participación de las MYPES en el sistema de abastecimiento, el gráfico N° 03 con el 60% indica un **nivel bajo** sobre el porcentaje de MYPES que participaron con ofertas de precios bajos, esto demuestra que las MYPES ofertan sus bienes y servicios con precios elevados lo cual conlleva a una situación de competitividad deficiente de las mismas, el 32% señaló que la participación con precios bajos tiene un nivel alto, y por último, el 8% dio como respuesta a un nivel muy alto, este último indica que las MYPES ofrecen los bienes y servicios a un precio competitivo. Esto se resalta el poco conocimiento en cuanto corresponde a las modalidades y los procedimientos para ser partícipes en las convocatorias ofertadas por el Gobierno regional de Apurímac.

GRAFICO N° 03

#### Participación de las MYPES con precios bajos



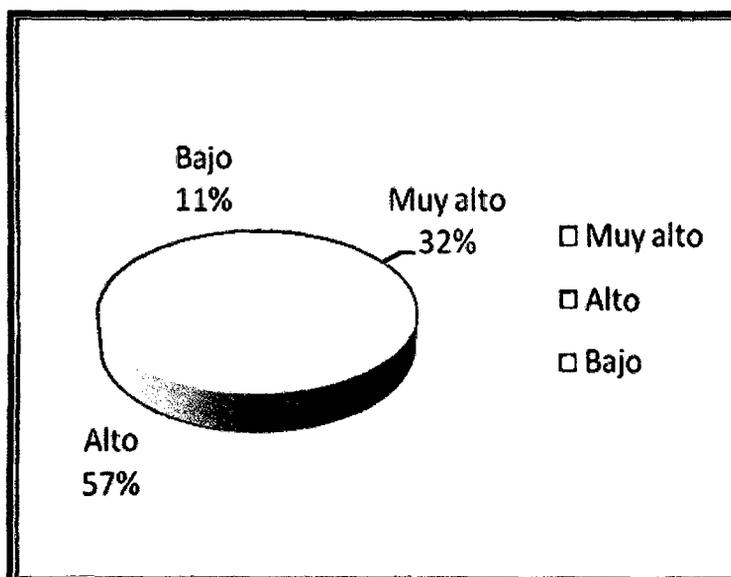
Fuente: Cuadro N° 02 (ver Anexo N° 05)

Respecto a los precios ofertados por las MYPES, el gráfico N° 04 muestra, los precios ofertados por las MYPES en su propuesta económica, el 57% considera de nivel alto, mientras el 32% señalan que el nivel es muy alto y el 11% dio respuesta al nivel bajo. Esta situación se puede explicar, en los altos precios de bienes y

servicios ofertados por la MYPES, tomando en consideración la particularidad de ser intermediarios, más no productores directos.

GRAFICO N° 04

Precios ofertados por las MYPES en la propuesta económica



Fuente: Cuadro N° 13 (ver Anexo N° 05)

### 3.2.2. PRUEBA DE $H_1$ : 01

$H_{E1}$ : "La productividad de las MYPES tiene un nivel alta de incidencia en la Participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010".

$H_{E0}$ : "La productividad de las MYPES No tiene un nivel alta de incidencia en la Participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010".

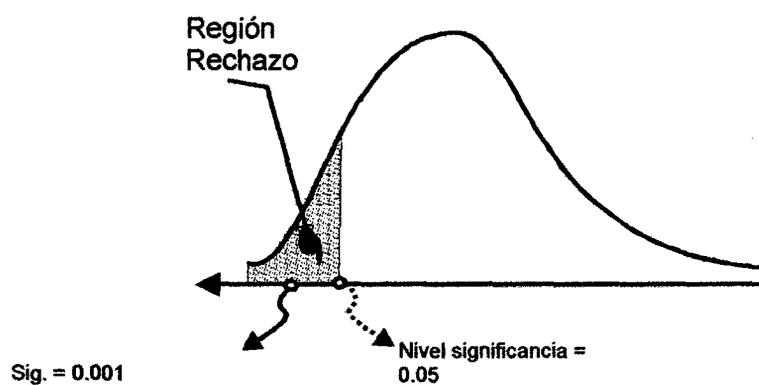
CUADRO N° 07

## Pruebas de Chi-Cuadrado de Pearson

		Participación del Sistema de Abastecimiento
Productividad	Chi cuadrado	19,695
	Grado libertad	4
	Sig.	0,001

GRÁFICO N° 05

Prueba Chi cuadrada para Productividad de las MYPEs y Participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac.



CUADRO N° 08

Medidas simétricas					
		Valor	Error ttp. asint. <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	0,275	,150	1,555	,120
	Tau-c de Kendall	0,140	,090	1,555	,120
N° de casos válidos		47			

Como El valor "sig." es 0.001 menor a 0.05 nivel de significancia, entonces se rechaza la hipótesis nula, por lo que podemos afirmar que ***"el nivel de productividad de las MYPES tiene una alta incidencia en la participación del sistema de abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010"***; además, el valor Tau-C de Kendall es 0.140, lo que indica que existe una incidencia directa, puesto que si el nivel de productividad es alta le corresponderá una alta participación en el sistema de abastecimiento.

Finalmente en el cuadro N° 09 se observa, que el 57.4% de los encuestados manifiestan que el nivel de Incidencia de la productividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010, es alta. Esta situación refleja la presencia del sector MYPES con características propias: como precios y calidad considerables. El Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac lo considera un nivel alto en relación a las demandas de la institución en cuanto a la oferta de productos transformados concierne en la

región Apurímac, como una modalidad de promover estas pequeñas unidades de producción y su articulación al sector público. Por un nivel alto de incidencia de la productividad en la participación en el sistema de abastecimiento, la Hipótesis se acepta.

**CUADRO N° 09**

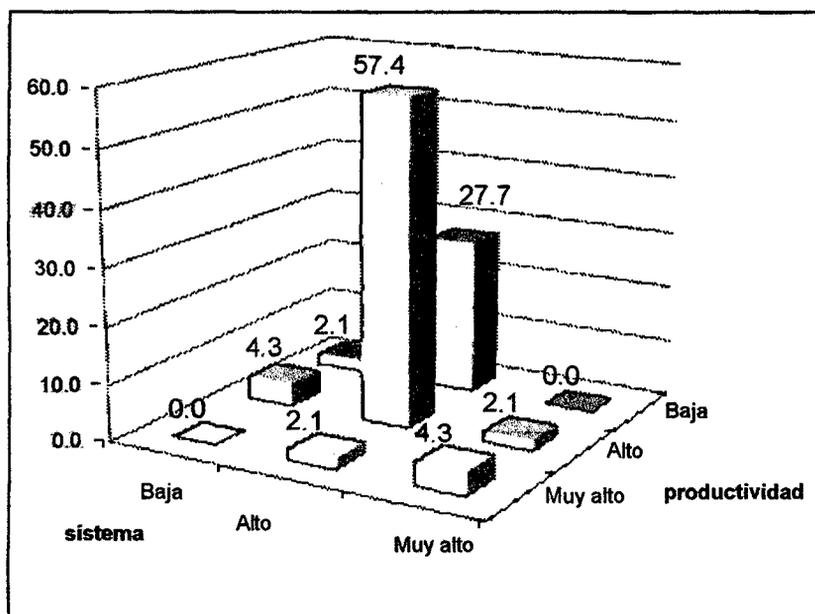
**La productividad de las MYPEs y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac - 2010.**

Participación en el Sistema Abastecimiento								
Productividad de las MYPEs	Baja		Alto		Muy alto		Total	
	Nº	%	N	%	N	%	N	%
Baja	1	2.1	13	27.7	0	.0	14	29.8
Alta	2	4.3	27	57.4	1	2.1	30	63.8
Muy Alta	0	.0	1	2.1	2	4.3	3	6.4
Total	3	6.4	41	87.2	3	6.4	47	100.0

Fuente: Encuesta de la Competitividad de las MYPEs y su participación en el Sistema de Abastecimientos en el Gobierno Regional de Apurímac - 2010.

GRAFICO N° 06

**La Productividad de las MYPEs y su Participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac - 2010.**



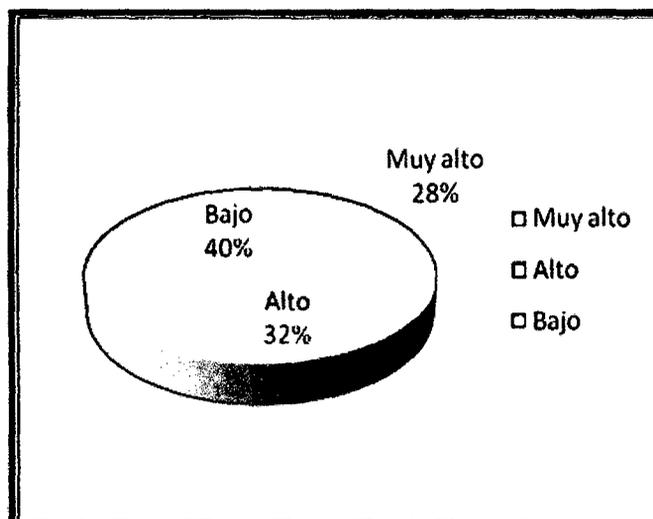
Fuente: Cuadro N° 3.2.1.

**3.3. Incidencia de la Ventaja Competitiva de las MYPEs y su Participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac.**

**3.3.1. Análisis e interpretación de resultados**

En el gráfico N° 07 se observa que el porcentaje de MYPEs que participaron con bienes y servicios de calidad, el 40% indica un nivel bajo de calidad de bienes y servicios, el 32% señaló que el nivel es alto y el 28% dio respuesta al nivel muy alto, esta situación refleja el nivel bajo de calidad de bienes y servicios ofertados por las MYPEs ya que los mismos no cuentan con una adecuada capacidad de producción (tecnología, personal capacitado, insumos, etc).

## GRAFICO N° 07

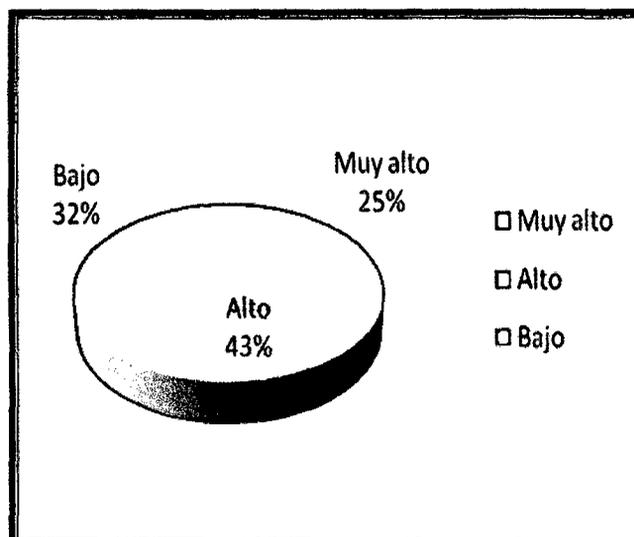
**Porcentaje de MYPEs que participaron con bienes y servicios de calidad**

Fuente: Cuadro N° 03 (ver Anexo N° 05)

El gráfico N° 08 se observa que el 43% de los encuestados sobre las observaciones a la calidad de bienes y servicios en la propuesta técnica muestra un nivel alto, el 32% señaló que la frecuencia de observaciones es bajo y el 26% dio respuesta un nivel muy alto. Esta situación se puede explicar, en la alta frecuencia de observaciones realizadas a la calidad ofertada por las MYPEs, tomando en consideración la particularidad de ser intermediarios, más no productores directos ya que obtienen productos de bajos precios para obtener e incrementar su utilidad.

GRAFICO N° 08

**Observaciones a la calidad de bienes y servicio en las propuestas técnicas**



Fuente: Cuadro N° 14 (ver Anexo N° 05)

**3.3.2. PRUEBA DE  $H_i$ : 02**

$HE_1$ : "La ventaja Competitiva de las MYPES tiene una Alta incidencia en la participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010."

$HE_0$ : "La ventaja Competitiva de las MYPES No tiene una alta incidencia en la Participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010."

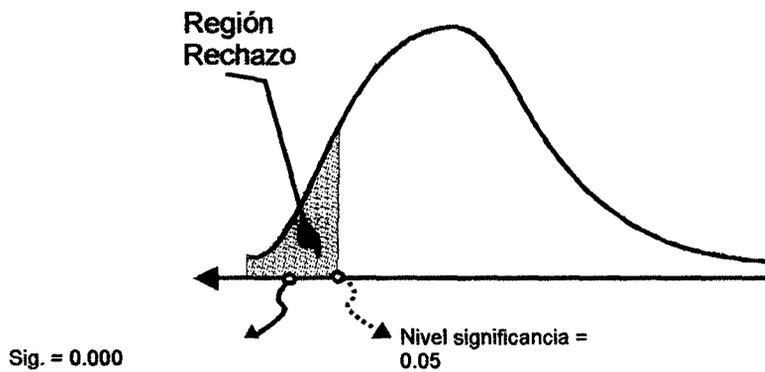
CUADRO N° 10

**Pruebas de Chi-Cuadrado de Pearson**

		Participación del Sistema de Abastecimiento
ventaja Competitiva	Chi cuadrado	27,465
va	G1	4
	Sig.	0,000

GRÁFICO N° 09

Prueba Chi cuadrada para ventaja competitiva de las MYPEs y Participación del Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac.



CUADRO N° 11

Medidas simétricas					
		Valor	Error tít. asint. <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,428	,151	2,062	,039
	Tau-c de Kendall	,204	,099	2,062	,039
N de casos válidos		47			

Como el valor "sig." es 0.000 menor a 0.05 nivel de significancia entonces se rechaza la hipótesis nula; por lo que podemos afirmar que ***“la ventaja competitiva de las MYPES tiene una alta incidencia en la participación del Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010”***; además, el valor Tau-C de Kendall es 0.204, lo que indica que existe una incidencia directa, puesto que si la ventaja competitiva es alta le

corresponderá una alta participación en el Sistema de Abastecimiento.

El cuadro N° 12 y el gráfico N° 10 muestra como resultado el 68.1% lo que indica un nivel alto de incidencia de la ventaja competitiva de las MYPEs en la participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010, esta situación se puede explicar que el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac considera importante la calidad de bienes y servicios ofertados por la MYPEs en relación a las demandas de la institución.

Por un nivel alto de incidencia de la ventaja competitiva en la participación en el sistema de abastecimiento, la Hipótesis se acepta.

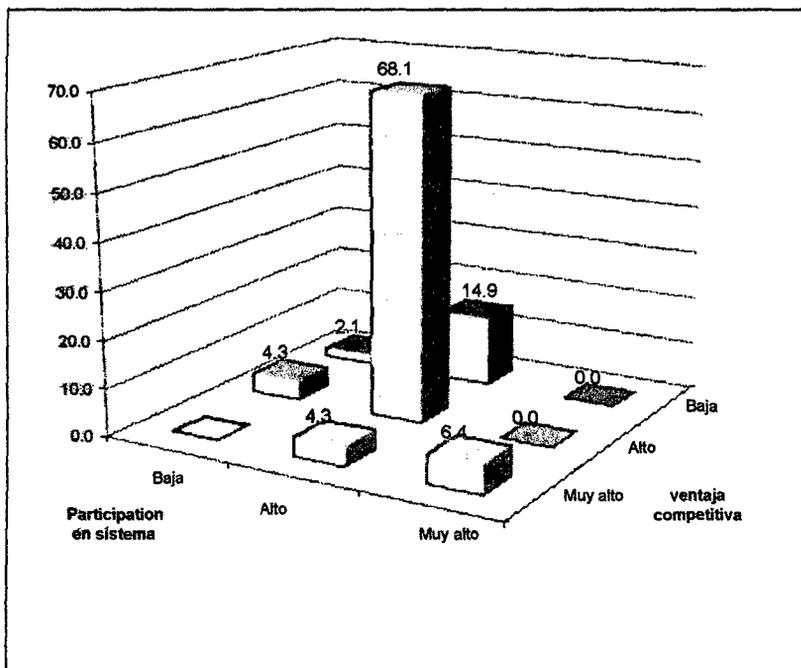
**CUADRO N° 12**

**Incidencia de la ventaja competitiva de las MYPEs en la participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac - 2010.**

		Participación Sistema Abastecimientos							
Ventaja Competitiva	Baja		Alto		Muy alta		Total		
	n	%	N	%	n	%	n	%	
Baja	1	2.1	7	14.9	0	.0	8	17.0	
Alta	2	4.3	32	68.1	0	.0	34	72.3	
Muy Alta	0	.0	2	4.3	3	6.4	5	10.6	
Total	3	6.4	41	87.2	3	6.4	47	100.0	

GRAFICO N° 10

**Incidencia de la ventaja competitiva de las MYPEs en la participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac - 2010.**



Fuente: Cuadro N° 3.2.1

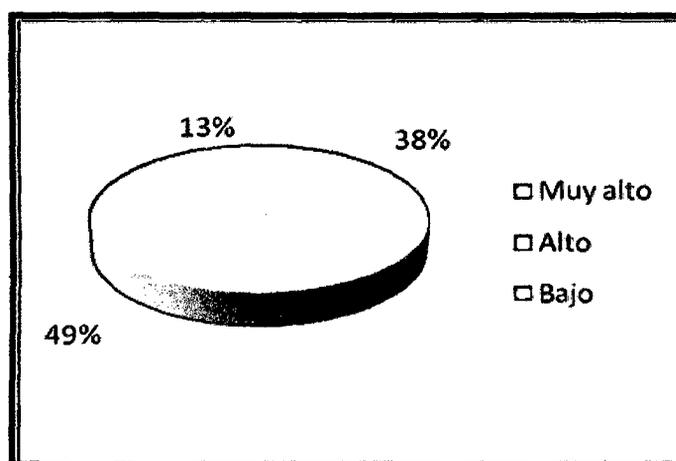
### 3.4 Incidencia de los Criterios Normativos de Costo y Calidad en la Participación de las MYPEs en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac.

#### 3.4.1 Análisis e Interpretación de Resultados

El grafico N° 11 donde el 49% refleja como resultado referente a los criterios considerados en la decisión de compra en relación a la calidad de bienes y servicios que proveen las MYPEs con un nivel alto, el 38% señalo que el nivel es muy alto y el 13% dio respuesta al nivel bajo, los resultados indican que el criterio de calidad es considerado prioritario en la decisión de compra, en consecuencia las MYPEs deben orientarse a mejorar las cualidades, atributos y características de sus productos y servicios que proveen a fin de elevar su participación y ser mas competitivos.

GRAFICO N° 11

Los criterios considerados en la decisión de compra respecto a la calidad de bienes y servicios que proveen las MYPEs

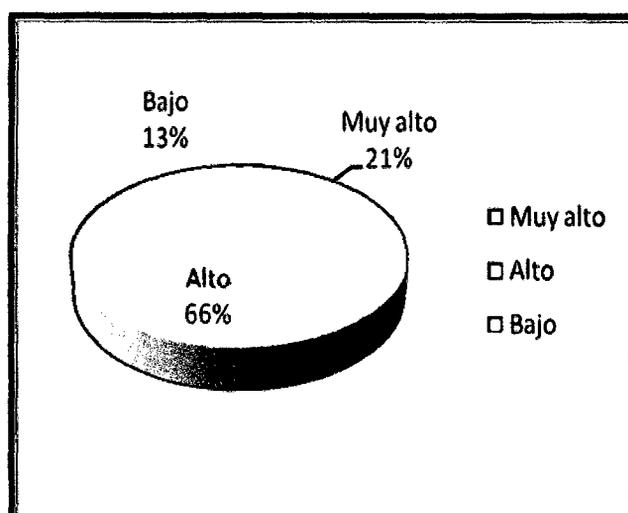


Fuente: Cuadro N° 09 (ver Anexo N° 05)

El grafico N° 12 donde el 66% refleja un nivel alto referente a los criterios considerados en la decisión de compra en relación al costo de bienes y servicios que proveen las MYPEs, el 21% señalo que el nivel es muy alto y el 13% dio respuesta al nivel bajo, los resultados indican que el criterio de costo es considerado prioritario en la decisión de compra, en consecuencia las MYPEs deben orientarse a reducir sus costos aplicando la productividad y ofertar productos y servicios con precios competitivos a fin de elevar su participación en las compras de Gobierno Regional de Apurímac.

GRAFICO N° 12

**El criterio considerado en la decisión de compra respecto al costo de bienes y servicios que proveen las MYPEs**



Fuente: Cuadro N° 12 (ver Anexo N° 05)

### 3.4.2. PRUEBA DE $H_1$ : 03

**$H_{E1}$ :** "Los criterios normativos de costo y calidad inciden en la participación de las MYPEs en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010."

**$H_{E0}$ :** "Los criterios normativos de costo y calidad No inciden en la participación de las MYPEs en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010."

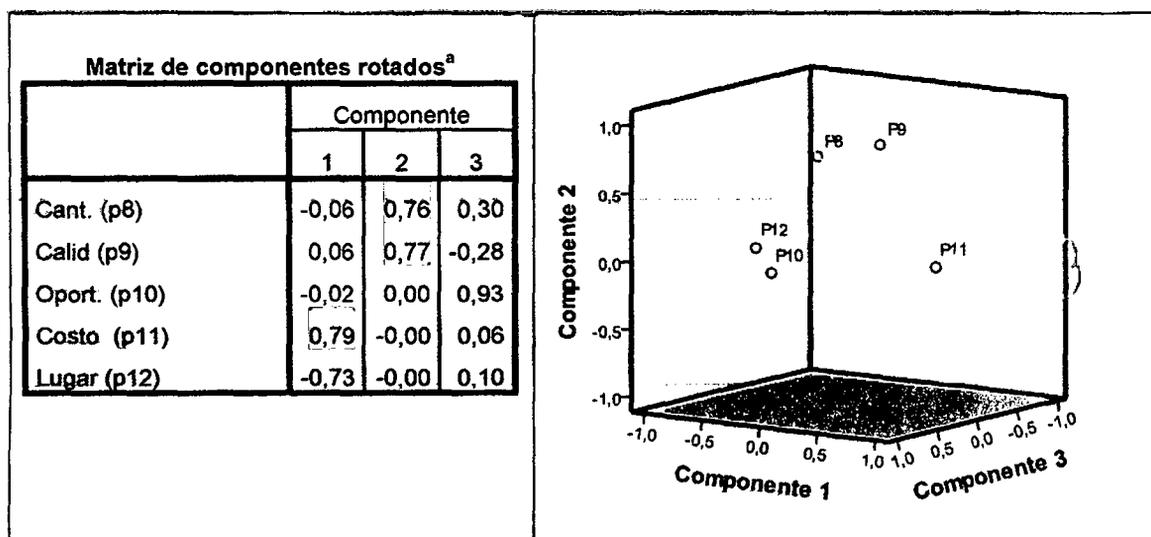
CUADRO N°13

**Incidencia de los Criterios de costo y calidad en la Participación de las MYPEs en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac - 2010.**

Componente	Auto valores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianz a	% acumulado	Total	% de la varianz a	% acumulad o	Total	% de la varianz a	% acumul ado
1. Costo	1.23	24.55	24.55	1.23	24.55	24.55	1.19	23.75	23.75
2. Calidad	1.18	23.67	48.22	1.18	23.67	48.22	1.18	23.65	47.40
3 Cantidad	1.02	20.39	68.61	1.02	20.39	68.61	1.06	21.21	68.61
4 Oportunidad	.87	17.42	86.03						
5. Lugar	.70	13.97	100.00						

GRAFICO N° 13

**Incidencia de los Criterios de costo y calidad en la Participación de las MYPEs en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac - 2010.**



En el cuadro N° 13 muestra que los criterios de costo y calidad tienen mayor incidencia en la decisión de compra con el 24.55% y 23.67% respectivamente en la participación de las MYPEs en el Sistema de Abastecimientos del Gobierno Regional, estas condiciones de compra son considerados imprescindibles a diferencia de los demás criterios en el proceso de evaluación de las propuestas técnicas y económicas, razón por las que las MYPEs deben cumplir con las condiciones requeridas demandadas por la institución.

Respecto a los criterios de costo y calidad considerados en la decisión de compra muestran un nivel alto de incidencia en la participación en el sistema de abastecimiento, por lo tanto la Hipótesis se acepta.

### **3.5. La Competitividad de las MYPEs tiene una alta incidencia en la participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac.**

#### **3.5.1. PRUEBA DE $H_1$ : G**

$H_{E1}$ : *"La competitividad de las MYPEs tiene una alta incidencia en la participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010."*

$H_{E0}$ : *"La Competitividad de las MYPEs No tiene una alta incidencia en la Participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010."*

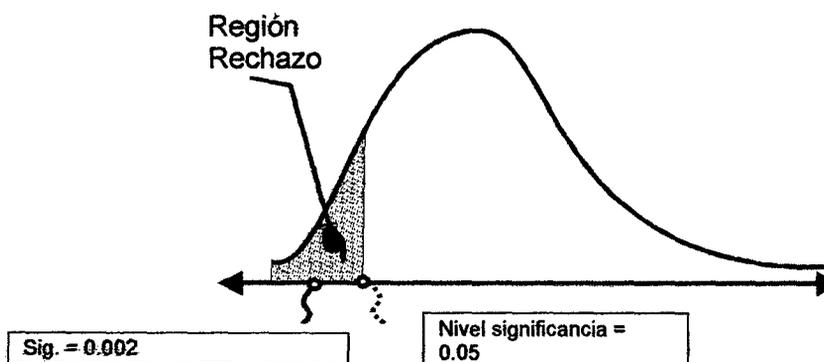
**CUADRO N° 14**

#### **Pruebas de Chi-Cuadrado de Pearson**

		participación en el Sistema de Abastecimiento
Competitividad de las MYPEs	Chi cuadrado	12,343
	Gl.	2
	Sig.	0,002

GRÁFICO N° 14

Prueba Chi cuadrada para competitividad de las MYPEs y Participación del Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac.



CUADRO N° 15

Medidas simétricas					
		Valor	Error típ. asint. <sup>a</sup>	T aproxima da <sup>b</sup>	Sig. aproximada
Ordinal	Tau-b de Kendall	,430	,118	2,300	,021
	Tau-c de Kendall	,239	,104	2,300	,021
N° de casos válidos		47			

Se observa que el valor "sig." es 0.002 menor a 0.05 nivel de significancia, entonces se rechaza la hipótesis nula; por tanto, podemos afirmar que **"la competitividad de las MYPEs tiene una alta incidencia en la participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010"**; además, el valor Tau-C de Kendall es 0.239, lo que indica que existe una incidencia directa, puesto que si La competitividad de

las MYPEs es alta le corresponderá una alta participación en el Sistema de Abastecimiento.

En el cuadro N° 16 y en el gráfico N° 15 se observa que el 72.3% manifiestan que la incidencia de la competitividad de las MYPEs en relación a la participación en el sistema de abastecimiento, se encuentra en un nivel alto en ambos casos, esta situación se justifica que la competitividad de las MYPEs es preponderante en la participación en el Sistema de Abastecimiento, las mismas que deben implementar métodos de producción y organización a fin de obtener bienes y servicios a bajos precios y de mayor calidad y en consecuencia lograr una mayor competitividad en la región de Apurímac.

Indicando como resultado un alto nivel de incidencia de la competitividad de las MYPEs en la participación en el sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional, la Hipótesis general se acepta.

CUADRO N° 16

**Incidencia de la competitividad de las MYPES en la Participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac -2010.**

Competitividad de las MYPES	Participación Sistema de Abastecimiento							
	Baja		Alto		Muy Alta		Total	
	n	%	N	%	N	%	n	%
Baja	3	6.4	7	14.9	0	.0	10	21.3
Alta	0	.0	34	72.3	3	6.4	37	78.7
Muy Alta	0	.0	0	.0	0	.0	0	.0
Total	3	6.4	41	87.2	3	6.4	47	100.0

## CUADRO N° 17

## RESUMEN HIPÓTESIS

Hi	◇	Sustento
<p><b>HG.</b> La competitividad de las MYPEs tiene una alta incidencia en la participación del Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.</p>	<p><b>Se acepta</b></p>	<p>La competitividad de las MYPEs tiene un alto nivel de incidencia, representado por el 72.3% de participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.</p>
<p><b>HE1:</b> La productividad de las MYPES tiene un alto nivel de incidencia en la participación del Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.</p>	<p><b>Se acepta</b></p>	<p>El nivel de productividad de las MYPES tiene una alta incidencia, representado por un 57.4% en la participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.</p>
<p><b>HE2:</b> La ventaja Competitiva de las MYPES tiene una alta incidencia en la participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010</p>	<p><b>Se acepta</b></p>	<p>La ventaja competitiva de las MYPES tiene un nivel alto de incidencia representado por un 68.1% en la participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.</p>
<p><b>HE3:</b> Los criterios normativos de costo y calidad inciden en la participación de las MYPES en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.</p>	<p><b>Se acepta</b></p>	<p>Los criterios normativos de costo y calidad inciden en la participación de las MYPES en el Sistema de Abastecimientos; por tanto, quien más contribuye a la explicación es el indicador costo, el cual aporta un 24.55% a la explicación, y en un segundo momento el indicador de calidad con un aporte de 23.67%.</p>

## **CAPÍTULO IV**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **2.2. CONCLUSIONES**

De acuerdo a los resultados obtenidos de la investigación aplicada se llega a las siguientes conclusiones:

Se afirma que la competitividad de las MYPEs tiene un alto nivel de incidencia en la participación en el sistema de abastecimiento con un 72.3% este contexto justifica que la competitividad de las MYPEs es predominante en la participación en el Sistema de Abastecimiento, las mismas que deben implementar métodos de producción y organización a fin de obtener bienes y servicios a bajos precios y de mayor calidad y en consecuencia lograr una mayor competitividad en la región de Apurímac.

Respecto a la productividad de las MYPEs se concluye que tienen un nivel alto de incidencia en la participación de las MYPEs en el sistema de abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac, por cuanto el 57.4% muestra un nivel alto.

Asimismo, se concluye que la ventaja competitiva de las MYPEs tiene una alta incidencia, en la participación de las MYPEs en el sistema de abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac, representado por el 68.1%.

Respecto a los criterios normativos de costo y calidad son indicadores que tienen incidencia superior frente a los de más en el proceso de evaluación las cuales determinan la decisión de compra con un nivel alto de incidencia en la participación de la MYPEs en el sistema de abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac durante el año 2010.

### **2.3. RECOMENDACIONES**

Luego de culminar el proceso de investigación, las recomendaciones a las que se arriban, a fin de contribuir al mejor desarrollo de las MYPEs, nos inducen plantear las siguientes recomendaciones:

Se sugiere a las MYPES que, para proveer al Gobierno Regional en las adquisiciones y contrataciones de montos elevados, se asocien conformando consorcios para lograr mayor participación en las compras del Gobierno Regional, hecho que les permitirá mantener el nivel alto de participación en las compras.

Se recomienda a las MYPES, incentivar la formalidad legal y mantener los niveles de empleo y producción.

Es necesario, planificar un sistema de capacitaciones que deben desarrollarse vía seminarios y talleres académico-productivos, al igual que actividades de asesoría relacionadas a productividad, ventaja competitiva, criterios normativos, deficiencia y eficacia sobre costos y calidad con el fin de lograr mayor participación en compras estatales en el Gobierno Regional de Apurímac.

El Gobierno Regional de Apurímac a través de la Gerencia Regional Desarrollo Económico Social así como la Dirección Regional de Trabajo y Promoción Social diseñen programas con la finalidad de coadyuva la mayor participación en las MYPES en las compras del Gobierno Regional de Apurímac.

Involucrar a las universidades de la Región en el proceso de promoción y desarrollo de las MYPES, poniendo en marcha el desarrollo de sus programas de proyección social; facilitando su encuentro con las MYPES para que, dentro de las facilidades que crea la Ley MYPES, la universidad desarrolle investigaciones y nuevas tecnologías adecuadas a las necesidades de los micro y pequeño empresarios de la Región. Por tanto, gestionar ante las universidades el apoyo a las MYPES mediante el reconocimiento de la validez de las prácticas pre profesionales en las MYPES y el desarrollo de cursos, con valor académico, para microempresarios.

El Estado debe tomar un rol protagónico en la búsqueda del crecimiento, se debe buscar la modernización tecnológica al alcance de la MYPE para aumentar la productividad, rentabilidad y la integración comercial.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía de Metodología

- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, y otros (1994). *Metodología de la Investigación* (1° ed.). Colombia: MGRRAW-HILL.
- EFRAÍN E. ESTEBAN, (2009). *Metodología de la Investigación Economía y Social* (1° Ed.). Perú: Lima.
- VALDERRAMA MENDOZA, Santiago, y otros r Lucy r. León Mucha.
- FRANCISCO CHARAJA CUTIPA, (2009) *El MAPIC En La Metodología De Investigación*. Puno – Perú.
- MIGUEL SANTESMASES MESTRE, (2009). *Diseño y Análisis de Encuestas en Investigación*, Primera edición.
- HILDALGO ORTEGA, Jesús; *LA TESIS Guía de Investigación Para Optar El Grado Académico y Título Profesional En Las Carreras De: Ciencias Económicas Y Empresariales*, Perú 2008.

### Bibliografía Especializada

- Eco. ABAD PACHECO Marcial, informe diagnostico MYPEs en Apurímac, Apurímac octubre 2008.

### Artículo:

- ALMERI VERAMENDI, Carlos (MTPE);VILLALTA HUAMANLAZO, TITO (COREMYPE), "Plan Nacional de Promoción Y Formalización Para La Competitividad Y Desarrollo 2005-2209" Pg. 31

**Marco Legal:**

- Decreto Legislativo N°1086 Ley de promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de la micro y pequeña empresa y el acceso al empleo decente.
- Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2010
- LEY N° 29465 Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado DECRETO SUPREMO N° 083-2004-PC
- Decreto Legislativo N°1086 Ley de promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de la micro y pequeña empresa y el acceso al empleo decente.
- Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2010
- LEY N° 29465 Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado DECRETO SUPREMO N° 083-2004-PC

**Documentos Electrónicos**

- [www.monografias.com/trabajos15/innovacion-tecno/innovacion-tecno.shtml](http://www.monografias.com/trabajos15/innovacion-tecno/innovacion-tecno.shtml)
- [www.mistareas.com.ve/estructura del trabajo.html](http://www.mistareas.com.ve/estructura_del_trabajo.html)
- <http://www.mypemundo.com>
- [www.foroempresasostenible.org](http://www.foroempresasostenible.org)

# ANEXOS

# **ANEXO N° 01**

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

Título: “La competitividad de la MYPEs y su Participacion en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac - 2010”

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
<p>PG: ¿En qué medida la competitividad de las MYPES incide en la participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.</p> <p>PE1: ¿De que manera la productividad de las MYPES incide en la participación del Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010?</p> <p>PE2: ¿De que manera la ventaja competitiva de las MYPES incide en su participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010?</p>	<p>OG: Determinar el nivel de incidencia de la competitividad de las MYPES en la participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.</p> <p>OE1: Analizar la incidencia de la productividad de las MYPES en la participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.</p> <p>OE2: Conocer la incidencia de la ventaja competitiva de las MYPES y su participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.</p>	<p>HG: La competitividad de las MYPES tiene un alto nivel de incidencia en la participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.</p> <p>HE1: La productividad de las MYPES tiene un alto nivel de incidencia en la participación del Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.</p> <p>HE2: La ventaja Competitiva de las MYPES tiene una alta incidencia en la participación en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.</p>	<p><b>Variable Independiente</b></p> <p>1. Competitividad de las MYPES</p>	<p>A.Productividad</p> <p>B.Ventaja Competitiva</p>	<p>A.1.Precios ofertados</p> <p>A.2.Capacidad de producción</p> <p>B.1 Calidad</p> <p>B.2 Innovación tecnológica</p> <p>B.3 Recursos Humanos</p>	<p><b>Tipo de investigación</b></p> <p>Basico</p> <p><b>Nivel de investigación</b></p> <p>Explicativo</p> <p><b>Método de Investigación</b></p> <p>Deductivo</p> <p><b>Diseño de Investigación</b></p> <p>diseño “no experimental”</p> <p><b>Población</b></p>
<p>PE3: ¿En que medida los criterios normativos de costo y calidad inciden en la participación de las MYPES en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010?</p>	<p>OE3: Conocer en que medida los criterios normativos de costo y calidad inciden en la participación de las MYPES en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010?</p>	<p>HE3: Los criterios normativos de costo y calidad inciden en la participación de las MYPES en el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac en el año 2010.</p>	<p><b>Variable Dependiente</b></p> <p>2. Participacion ante el sistema de Abastecimiento</p>	<p>2.1 Criterios de eficiencia eficacia</p>	<p>2.1.1 Cantidad</p> <p>2.1.2 Calidad</p> <p>2.1.3 Costo</p> <p>2.1.4 Oportunidad</p> <p>2.1.5 Lugar de entrega</p>	<p>47 servidores.</p>

# **ANEXO N° 02**

ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO REGIONAL  
DE APURIMAC



# **ANEXO N° 03**

FLUJOGRAMA DE PROCESOS DE  
ADJUDICACION ADS, AMC.



# **ANEXO N° 04**

## **MODELO Y VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION**

- Cuestionario dirigido al personal que labora en las direcciones de abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac.



## ENCUESTA

### DATOS GENERALES

**NOMBRES Y APELLIDOS**.....

**ENTIDAD**.....

**AREA QUE LABORA** .....**CARGO QUE DESEMPEÑA**.....

**FECHA**.....

**OBJETIVO.** Obtener datos sobre la participación de las MYPES en las compras del Gobierno Regional Apurimac durante el año 2010.

**INSTRUCCION.** Señor (a) trabajador (a) de las unidades y áreas de Abastecimientos del Gobierno Regional de Apurimac, agradecemos a Ud. Responder a las siguientes preguntas marcando con una (x) la alternativa que considere pertinente según su opinión personal y/o experiencia laboral en la función administrativa que realiza en la institución.

- 1) ¿Qué porcentaje de contratación de bienes y servicios requeridos fueron atendidos por las MYPES?
  - a) Muy alto
  - b) Alto
  - c) Bajo
  
- 2) De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios de bienes y servicios ¿Cuál es el porcentaje de participación de las MYPES con precios bajos?
  - a) Muy alto
  - b) Alto
  - c) Bajo
  
- 3) De acuerdo a las propuestas técnicas ¿Qué porcentaje de MYPES participaron con bienes y servicios de calidad?
  - a) Muy alto
  - b) Alto
  - c) Bajo
  
- 4) ¿En qué nivel los precios competitivos ofertados por las MYPES cadyuvaron en el logro de los objetivos de las unidades usuarias?
  - a) Muy alto
  - b) Alto
  - c) Bajo



- 5) ¿En qué medida la calidad de bienes y servicios que ofertados por las MYPES cuadyuvaron en el logro de los objetivos de las unidades usuarias?
- a) Muy alto
  - b) Alto
  - c) Bajo
- 6) ¿Cuál es el nivel de relacion que existe entre El presupuesto anual de contratación de bienes y servicios, con los precios bajos ofertados por las MYPES:
- a) Muy alto
  - b) Alto
  - c) Bajo
- 7) ¿Cuál es el nivel de relacion que existe entre El presupuesto anual de contratación de bienes y servicios, respecto a la calidad brindada por las MYPES:
- a) Muy alto
  - b) Alto
  - c) Bajo
- 8) ¿Cuál es el nivel de criterio normativo de abastecimiento considerado en la decisión de compra respecto a la cantidad de bienes y servicios que proveen las MYPES.
- a) Muy alto
  - b) Alto
  - c) Bajo
- 9) ¿Cuál es el nivel de criterio normativo de abastecimiento considerado en la decisión de compra respecto a la calidad de bienes y servicios que proveen las MYPES.
- a) Muy alto
  - b) Alto
  - c) Bajo
- 10) ¿Cuál es el nivel de criterio normativo de abastecimiento considerado en la decisión de compra respecto a la oportunidad de bienes y servicios que proveen las MYPES.
- a) Muy alto
  - b) Alto
  - c) Bajo
- 11) ¿Cuál es el nivel de criterio normativo de abastecimiento considerado en la decisión de compra respecto a la lugar de entrega de bienes y servicios que proveen las MYPES.
- a) Muy alto
  - b) Alto
  - c) Bajo



- 12) ¿Cuál es el nivel de criterio normativo de abastecimiento considerado en la decisión de compra respecto a la costo de bienes y servicios que proveen las MYPES.
- a) Muy alto
  - b) Alto
  - c) Bajo
- 13) Para el otorgamiento de la BUENA PRO ¿Cómo considera el precio ofertado por las MYPES en su propuesta economica?
- a) Muy alto
  - b) Alto
  - c) Bajo
- 14) Para el otorgamiento de la BUENA PRO ¿Cuál es el número de observaciones que se hacen a la calidad ofertadas por las MYPES en las propuestas técnicas?
- a) Muy alto
  - b) Alto
  - c) Bajo
- 15) La frecuencia del otorgamiento de la Buena Pro y el contrato a las MYPES proveedoras es:
- a) Muy alto
  - b) Alto
  - c) Bajo
- 16) Cuales considera Ud que es el mayor obstáculo que presentan las MYPES durante su participación en las compras que realizan en el gobierno regional de Apurimac
- a) Antes de su inscripción
  - b) Durante el proceso de selección
  - c) Despues del otorgamiento de la buena pro
  - d) Para la suscripcion de contrato
  - e) Durante la ejecución de entrega de bienes o pretacion de servicio.

Muchas gracias por su tiempo

Abancay Marzo 2011

# **ANEXO N° 05**

RESULTADO DE LA ENCUESTA APLICADA

**CUADRO N° 01**

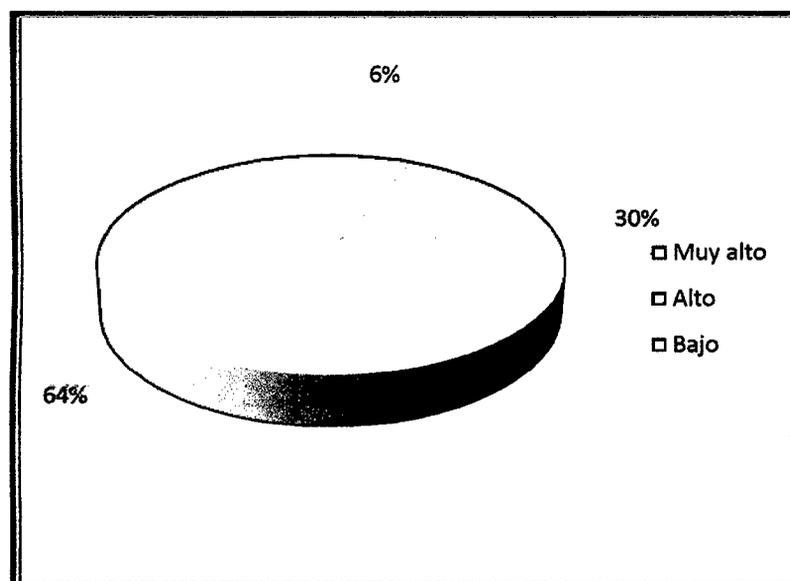
<b>1. ¿Qué porcentaje de bienes y servicios requeridos han sido proveídos por las MYPEs?</b>		
<b>RESPUESTA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Muy alto	3	6%
b) Alto	14	30%
c) Bajo	30	64%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario de la competitividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno regional de Apurímac 2010

Según los datos del cuadro N°01 los trabajadores encuestados sobre el porcentaje de bienes y servicios proveídos por las MYPES, el 64% dio respuesta un nivel bajo, el 30% señaló que el nivel es alto y el 6% de ellos dio respuesta al nivel muy alto.

**GRAFICO N° 01**

**PORCENTAJE DE BIENES Y SERVICIOS PROVEÍDOS POR LAS MYPES**



Fuente: Cuadro N° 01

**CUADRO N° 02**

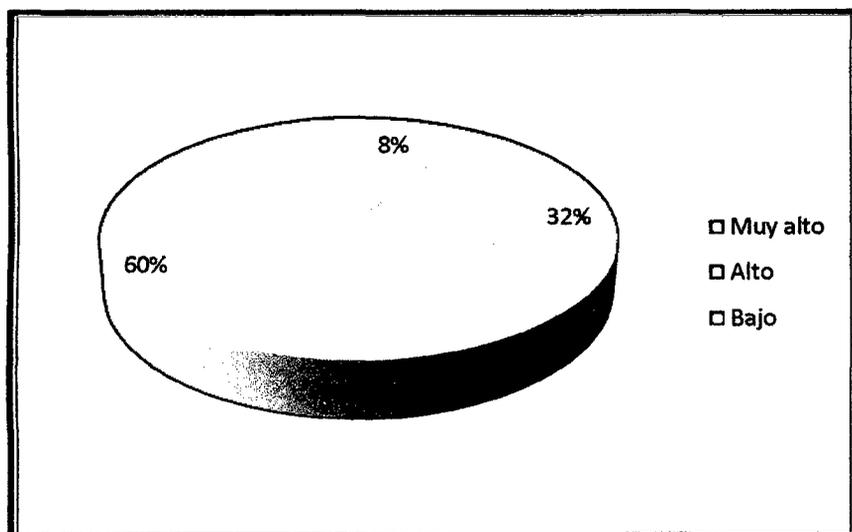
<b>2. De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios de bienes y servicios ¿Qué porcentaje de MYPES participaron con precios bajos?</b>		
<b>RESPUESTA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Muy alto	4	8%
b) Alto	15	32%
c) Bajo	28	60%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario de la competitividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno regional de Apurímac 2010

Según los datos del cuadro N° 02 del total de los trabajadores encuestados sobre el porcentaje de MYPES que participaron con ofertas de precios bajos, el 60% de ellos respondió el nivel es bajo, y el 32% señaló que el nivel de participación alto, y por último, el 8% dio como respuesta a un nivel muy alto.

**GRAFICO N° 02**

**PARTICIPACIÓN DE LAS MYPES CON PRECIOS BAJOS**



Fuente: Cuadro N° 02

**CUADRO N° 03**

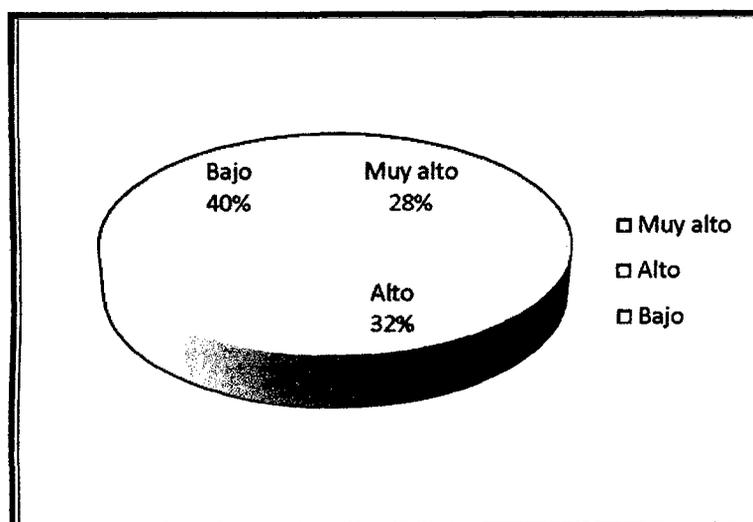
<b>3. De acuerdo a las propuestas técnicas ¿Qué porcentaje de MYPES participaron con bienes y servicios de calidad?</b>		
<b>RESPUESTA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Muy alto	13	28%
b) Alto	15	32%
c) Bajo	19	40%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario de la competitividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno regional de Apurímac 2010

Según los datos del cuadro N° 03 los trabajadores encuestados sobre el porcentaje de MYPES que participaron con bienes y servicios de calidad, el 40% dio respuesta que el nivel es bajo y el 32% señaló que el nivel es alto y el 28% dio respuesta al nivel muy alto

**GRAFICO N° 03**

**PORCENTAJE DE MYPES QUE PARTICIPARON CON BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD**



Fuente: Cuadro N °03

**CUADRO N° 04**

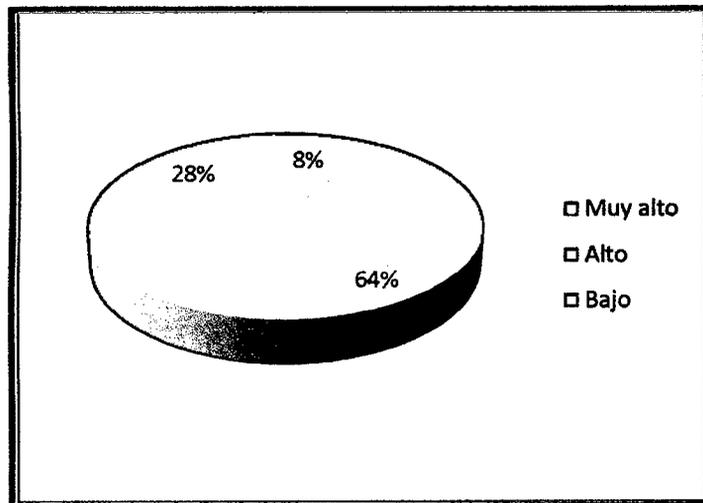
<b>4 ¿En qué medida los precios competitivos ofertados por las MYPES coadyuvaron en el logro de los objetivos de las unidades usuarias?</b>		
<b>INDICADOR</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Muy alto	4	9%
b) Alto	30	64%
c) Bajo	13	28%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario de la competitividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno regional de Apurímac 2010

Según los resultados del cuadro N° 04 los trabajadores encuestados sobre los precios competitivos y el logro de los objetivos de las unidades usuarias, el 64% dio respuesta el nivel alto y el 28% señaló que el nivel es bajo y el 9% dio respuesta al nivel muy alto.

**GRAFICO N° 04**

**PRECIOS COMPETITIVOS DE LAS MYPES QUE COADYUVAN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS**



Fuente: Cuadro N° 04

**CUADRO N° 05**

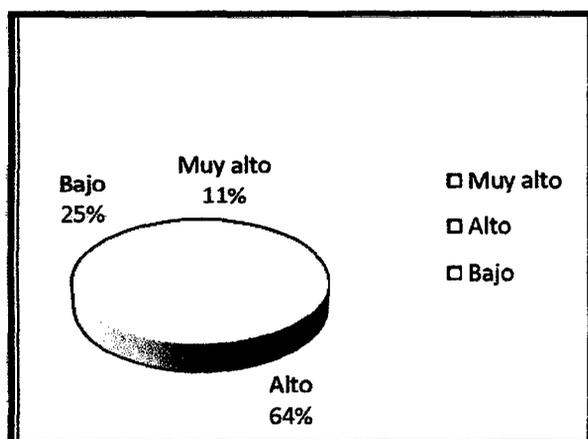
<b>5. ¿En qué medida la calidad de bienes y servicios ofertados por las MYPES coadyuvaron en el logro de los objetivos de las unidades usuarias?</b>		
<b>RESPUESTA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Muy alto	5	11%
b) Alto	30	64%
c) Bajo	12	26%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario de la competitividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno regional de Apurímac 2010

Según los datos del cuadro N° 05 los trabajadores encuestados sobre calidad ofertada contribuyen al logro de los objetivos de las unidades usuarias, el 64% dio respuesta el nivel alto y el 26% señaló que el nivel es bajo y el 11% dio respuesta al nivel muy alto.

**GRAFICO N° 05**

**CALIDAD OFERTADA POR LAS MYPES QUE COADYUVAN EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS**



Fuente: Cuadro N° 05

**CUADRO N° 06**

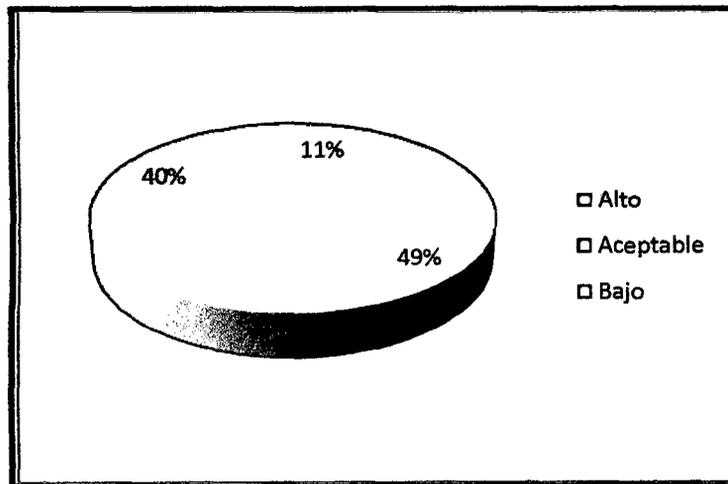
<b>6. ¿Cual es el nivel de relación que existe entre el presupuesto anual de contrataciones de bienes y servicios y los precios bajos ofertados por las MYPES?</b>		
<b>RESPUESTA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Muy Alto	5	11%
b) Alto	23	49%
c) Bajo	19	40%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario de la competitividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno regional de Apurímac 2010

Según los datos del cuadro N° 06 los trabajadores encuestados sobre, la relación que existe entre el presupuesto y el precio ofertado por las MYPES el 49% respondió el nivel es alto y el 40% el resto señaló que el nivel es bajo y el 11% dio respuesta al nivel muy alto.

**GRAFICO N° 06**

**NIVEL DE RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL PRESUPUESTO ANUAL DE CONTRATACIONES Y LOS PRECIOS BAJOS OFERTADOS POR LAS MYPES**



Fuente: Cuadro N° 06

**CUADRO N° 07**

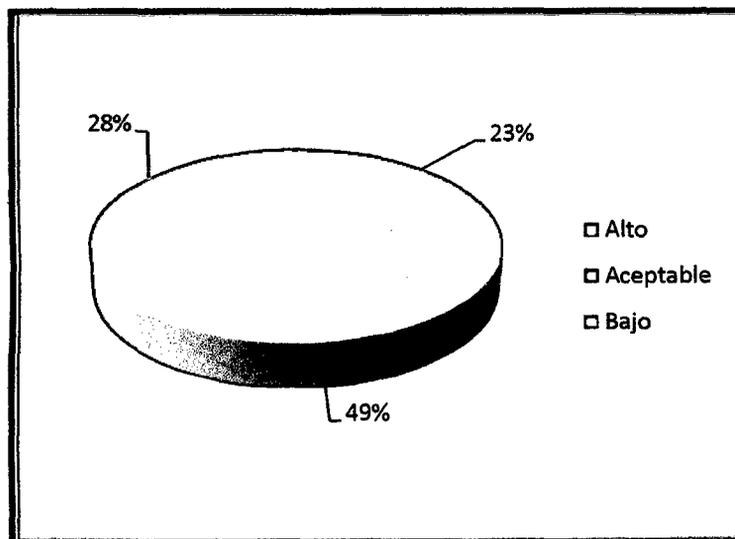
<b>7. ¿Cual es el nivel de relación que existe entre el presupuesto anual de contrataciones de bienes y servicios respecto a la calidad brindada por las MYPES?</b>		
<b>RESPUESTA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Muy Alto	11	23%
b) Alto	23	49%
c) Bajo	13	28%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario de la competitividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno regional de Apurímac 2010

Según los resultados del cuadro N° 07 los trabajadores encuestados sobre el nivel de relación que existe entre el presupuesto anual de contrataciones y la calidad brindada por las MYPES, el 49% respondió el nivel es aceptable y el 40% % el resto señaló que el nivel es bajo y el 13% dio respuesta al nivel alto.

**GRAFICO N° 07**

**NIVEL DE RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL PRESUPUESTO ANUAL DE CONTRATACIONES CON LA CALIDAD OFERTADOS POR LAS MYPES**



Fuente: Cuadro N° 07

**CUADRO N°08**

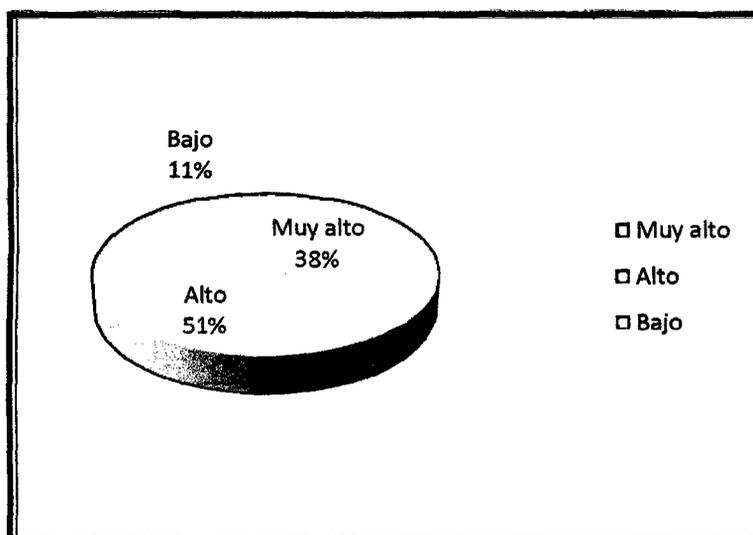
<b>8. ¿Cuál es el nivel de criterio normativo de abastecimiento considerado en la decisión de compra respecto a la cantidad de bienes y servicios que proveen las MYPES?</b>		
<b>RESPUESTA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Muy alto	18	38%
b) Alto	24	51%
c) Bajo	5	11%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario de la competitividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno regional de Apurímac 2010

Según los datos del cuadro N° 08 los trabajadores encuestados sobre cantidad de bienes y servicios y el criterio normativo en la decisión de compra, el 51% respondió el nivel alto el 38% señaló que el nivel es muy alto y el 11% dio respuesta al nivel bajo.

**GRAFICO N° 08**

**NIVEL DE CRITERIO NORMATIVO CONSIDERADO EN LA DECISIÓN DE COMPRA RESPECTO A LA CANTIDAD DE BIENES Y SERVICIOS QUE PROVEEN LAS MYPES**



Fuente: Cuadro N° 08

**CUADRO N° 09**

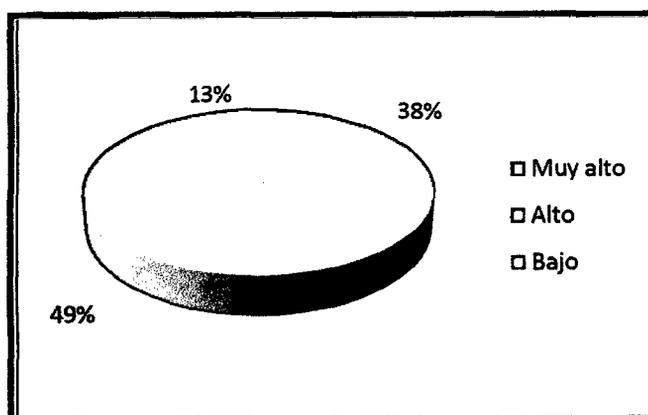
<b>9. ¿Cuál es el nivel de criterio normativo de abastecimiento considerado en la decisión de compra respecto a la calidad de bienes y servicios que proveen las MYPES?</b>		
<b>RESPUESTA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Muy Alto	18	38%
b) Alto	23	49%
c) Bajo	6	13%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario de la competitividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno regional de Apurímac 2010

Según los datos del cuadro N°09 donde se obtiene los resultados respecto a la calidad de bienes y servicios que proveen las MYPES y el nivel del criterio normativo considerado en la decisión de compra, el 49% respondió el nivel alto el 38% señaló que el nivel es muy alto y el 13% dio respuesta al nivel bajo.

**GRAFICO N° 09**

**NIVEL DE CRITERIO NORMATIVO CONSIDERADO EN LA DECISIÓN DE COMPRA RESPECTO A LA CANTIDAD DE BIENES Y SERVICIOS QUE PROVEEN LAS MYPES**



Fuente: Cuadro N° 09

**CUADRO N° 10**

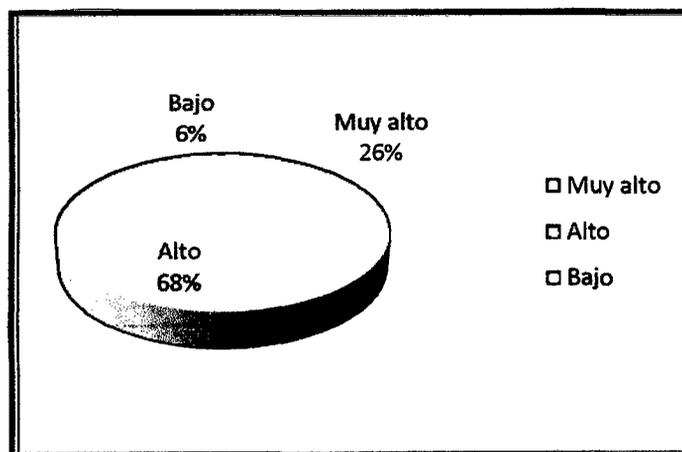
<b>10. ¿Cuál es el nivel de criterio normativo de abastecimiento considerado en la decisión de compra respecto a la oportunidad de entrega de bienes y servicios que proveen las MYPES?</b>		
<b>RESPUESTA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Muy Alto	12	26%
b) Alto	32	68%
c) Bajo	3	6%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario de la competitividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno regional de Apurímac 2010

Según los datos del cuadro N° 10 referente al costo de bienes y servicios y el nivel criterio normativo en la decisión de compra, el 68% respondió el nivel alto, el 26% señaló que el nivel es muy alto y el 6% de ellos dio respuesta al nivel bajo.

**GRAFICO N° 10**

**NIVEL DE CRITERIO NORMATIVO CONSIDERADO EN LA DECISIÓN DE COMPRA RESPECTO A LA OPORTUNIDAD DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS QUE PROVEEN LAS MYPES**



Fuente: Cuadro N° 10

**CUADRO N° 11**

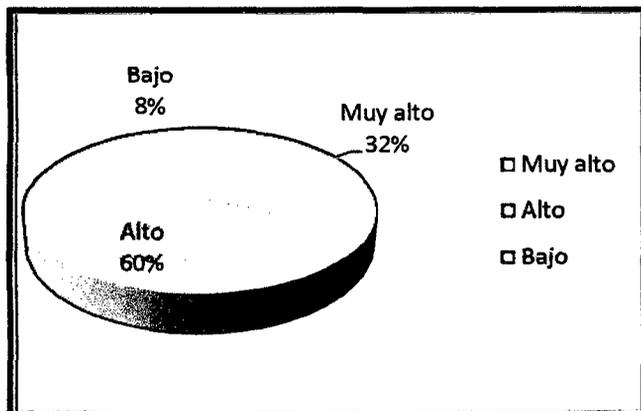
<b>11. ¿Cuál es el nivel de criterio normativo de abastecimiento considerado en la decisión de compra respecto al lugar de entrega de bienes y servicios que proveen las MYPES?</b>		
<b>RESPUESTA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Muy Alto	15	32%
b) Alto	28	60%
c) Bajo	4	8%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario de la competitividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno regional de Apurímac 2010

Según los datos del cuadro N°11 los trabajadores encuestados sobre oportunidad de entrega de bienes y servicios y el criterio normativo en la decisión de compra, el 60% respondió el nivel es alto el 32% señaló que el nivel es muy alto y el 8% de ellos dio respuesta al nivel bajo.

**GRAFICO N° 11**

**NIVEL DE CRITERIO NORMATIVO CONSIDERADO EN LA DECISIÓN DE COMPRA RESPECTO AL LUGAR DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS QUE PROVEEN LAS MYPES**



Fuente: Cuadro N° 11

**CUADRO N° 12**

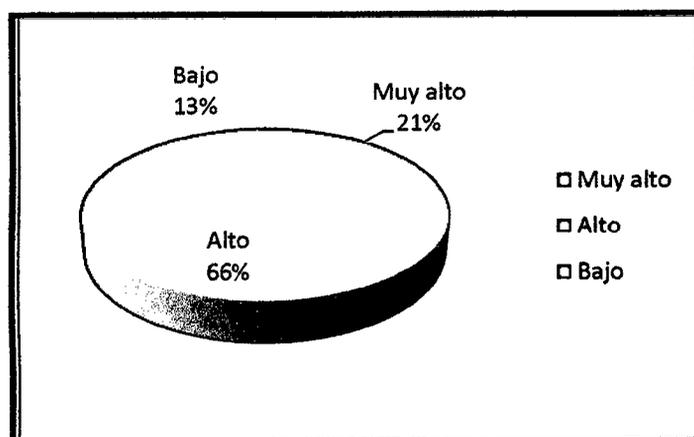
<b>12. ¿Cuál es el nivel de criterio normativo de abastecimiento considerado en la decisión de compra respecto a la costo de bienes y servicios que proveen las MYPES.</b>		
<b>RESPUESTA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Muy Alto	10	21%
b) Alto	31	66%
c) Bajo	6	13%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario de la competitividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno regional de Apurímac 2010

Según los datos del cuadro N° 12 los trabajadores encuestados sobre lugar de entrega de bienes y servicios y el criterio normativo en la decisión de compra, el 66% respondió el nivel alto el 21% señaló que el nivel es muy alto y el 13% de ellos dio respuesta al nivel bajo.

**GRAFICO N° 12**

**NIVEL DE CRITERIO NORMATIVO CONSIDERADO EN LA DECISIÓN DE COMPRA RESPECTO AL COSTO DE BIENES Y SERVICIOS QUE PROVEEN LAS MYPES**



Fuente: Cuadro N° 12

CUADRO N° 13

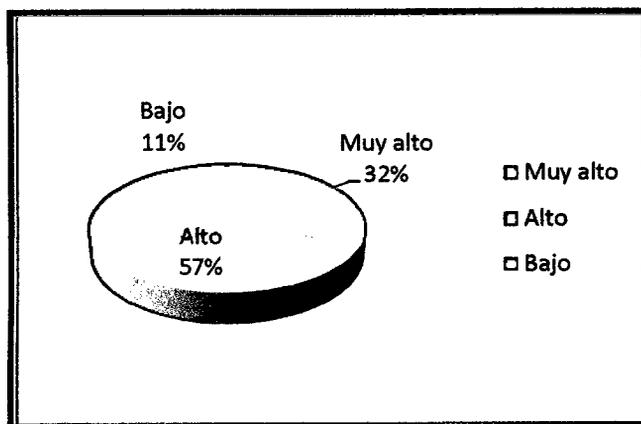
13. Para el otorgamiento de la BUENA PRO ¿Cómo considera el precio ofertado por las MYPEs en su propuesta económica?		
RESPUESTA	FRECUENCIA	%
a) Muy alto	15	32%
b) alto	27	57%
c) bajo	5	11%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario de la competitividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno regional de Apurímac 2010

Según los datos del cuadro N° 13 se muestra los resultados de los precios ofertados por las MYPES en su propuesta económica, el 57% respondió el nivel alto, y el 32% señalan que el nivel es muy alto y el 11% dio respuesta al nivel bajo.

GRAFICO N° 13

PRECIOS OFERTADOS POR LAS MYPES EN LA PROPUESTA ECONOMICA



Fuente: Cuadro N° 13

**CUADRO N° 14**

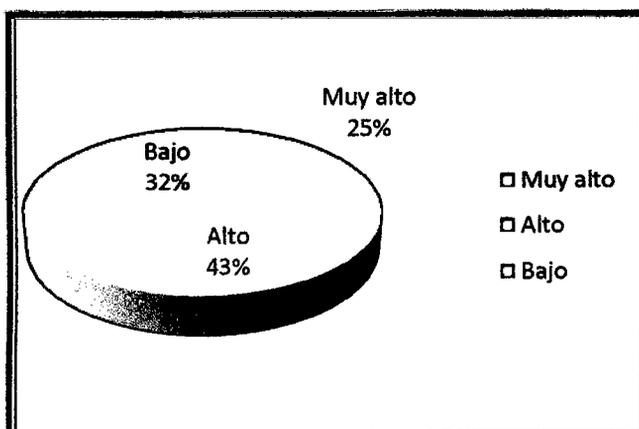
<b>14. Para el otorgamiento de la BUENA PRO ¿Cuál es el número de observaciones que se hacen a la calidad ofertadas por las MYPES en las propuestas técnicas?</b>		
<b>RESPUESTA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Muy Alto	12	26%
b) Alto	20	43%
c) Bajo	15	32%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario de la competitividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno regional de Apurímac 2010

Según los datos del cuadro N° 14 los trabajadores encuestados sobre cantidad de observaciones y calidad ofertada por las MYPES, el 43% respondió el nivel alto, el 32% señaló que el nivel es bajo y el 26% dio respuesta al nivel muy alto.

**GRAFICO N° 14**

**OBSERVACIONES A LA CALIDAD OFERTADAS POR LAS MYPES EN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**



Fuente: Cuadro N° 14

**CUADRO N° 15**

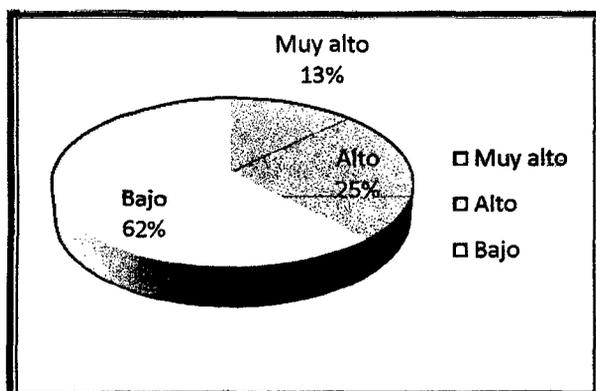
<b>15. La frecuencia del otorgamiento de la Buena Pro y el contrato a las MYPES proveedoras es:</b>		
<b>RESPUESTA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
a) Muy alto	6	13%
b) Alto	12	25%
c) Bajo	29	62%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Fuente: Cuestionario de la competitividad de las MYPES y su participación en el sistema de abastecimiento del Gobierno regional de Apurímac 2010

Según los datos del cuadro N°15 los trabajadores encuestados respecto al otorgamiento de buena pro y el contrato a las MYPES, el 62% respondió el nivel es bajo, el 25% señalan que el nivel es alto y el 13% dio respuesta al nivel muy alto.

**GRAFICO N° 15**

**FRECUENCIA DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO Y EL CONTRATO A LAS MYPES**



Fuente: Cuadro N° 15

# **ANEXO N° 06**

**MYPES ACREDITADAS SEGÚN REMYPE**

Provincias Distrib.	Micro Empresa (1)	Pequeña Empresa (2)	Total (1) + (2)
<b>1</b>	<b>ABANCAY</b>		
1.1 ABANCAY	305	26	331
1.2 CHACOCHÉ	1	0	1
1.3 CURAHUASI	4	0	4
1.4 HUANIPACA	1	0	1
1.5 PICHIRHUA	1	1	2
1.6 TAMBURCO	12	3	15
<b>2</b>	<b>ANDAHUAYLAS</b>		
2.1 ANDAHUAYLAS	199	36	235
2.2 ANDARAPA	2	0	2
2.3 CHIARA	1	0	1
2.4 HUANCARAY	2	0	2
2.5 HUAYANA	1	0	1
2.6 KISHUARA	1	0	1
2.7 PACOBAMBA	1	0	1
2.8 PACUCHA	1	0	1
2.9 POMACOCCHA	1	0	1
2.10 SAN JERONIMO	17	1	18
2.11 SANTA MARIA DE CHICMO	1	0	1
2.12 TALAVERA	39	5	44
<b>3</b>	<b>ANTABAMBA</b>		1
3.1 ANTABAMBA	1	0	1
<b>4</b>	<b>AYMARAES</b>		9
4.1 CARAYBAMBA	1	0	1
4.2 CHALHUANCA	6	0	6
4.3 COTARUSE	2	0	2
<b>5</b>	<b>CHINCHEROS</b>		15
5.1 ANCO_HUALLO	8	2	10
5.2 CHINCHEROS	3	1	4
5.3 OCOBAMBA	3	0	3
5.4 RANRACANCHA	1	0	1
<b>6</b>	<b>COTABAMBAS</b>		3
6.1 CHALLHUAHUACHO	1	0	1
6.2 MARA	1	0	1
6.3 TAMBOBAMBA	1	0	1
<b>7</b>	<b>GRAU</b>		3
7.1 CHUQUIBAMBILLA	3	0	3
<b>Total</b>			<b>614</b>

**FUENTE: BASE DE DATOS DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE**

DEPARTAMENTO: **APURIMAC**

PROVINCIA: **ABANCAY**

DISTRITO: **ABANCAY**

LEYENDA:

ESTADO: (A): ACREDITADO. (S) : SOLICITUD DE REGISTRO INCOMPLETO..

Nº	RUC	RAZÓN SOCIAL	SOLICITA	ESTADO	ACTIVIDAD ECONÓMICA
1	20490575805		MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
2	20490603272		MICRO EMPRESA	A	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
3	20490717286		MICRO EMPRESA	A	EDUCACION DE ADULTOS Y OTROS
4	20490602896		MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
5	10733402763		MICRO EMPRESA	A	VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.
6	20490583069		MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
7	20450756050	A&B INGENIEROS EIRL	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
8	20490363964	A&DC CONSULTING ENGINEERS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA -A&DC CONSULTING ENGINEERS	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
9	20490016733	A&Z ASOCIADOS CONSULTORES CONTRATISTAS SRL	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
10	20490503057	ABAPU S.R.L.	MICRO EMPRESA	A	ELAB DE OTROS PROD. ALIMENTICIOS.
11	10310453752	ABARCA EZEQUILLA WILMER	MICRO EMPRESA	A	CONSULTORES PROG. Y SUMIN. INFORMATIC.
12	10215257083	ABREGU CANALES MARLENY LEONOR	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. PRODUCTOS TEXTILES, CALZADO.
13	10310113439	ABUHADBA BATALLANOS ROSSANA ISELDA	MICRO EMPRESA	A	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.
14	20490097806	ACADEMIA PRE UNIVERSITARIA PITAGORAS EIRL	MICRO EMPRESA	A	EDUCACION DE ADULTOS Y OTROS
15	10415748073	AEDO HILARES YOLANDA	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
16	20527440247	AGRO ALIMENTARIAS APURIMAC E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	ELAB DE PRODUCTOS LACTEOS.
17	20490207164	AGRO SERVICIOS MULTIPLES EL CAMPITO E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.
18	20527973229	AGUILAR CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA IDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	S	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
19	10433423319	ALARCON SOLIS ROSMERY	MICRO EMPRESA	A	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
20	10310126174	ALFARO CASAS GUIDO ANTONIO	MICRO EMPRESA	S	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
21	20490004999	ALMACENES SANTA CECILIA S.R.L	MICRO EMPRESA	A	VTA. MAY. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO.
22	10310428839	ALVARADO PALOMINO ANDRES	PEQUEÑA EMPRESA	A	VTA. AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES.
23	10310379188	ANCCO PRADA SAUL	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
24	20490071751	APU INGENIEROS Y PROVEEDORES SRL	PEQUEÑA EMPRESA	S	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
25	20490113267	APU MAMA SERVICIOS GENERALES S.R.L. - APU MAMA S.R.L.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
26	20450714306	ARAUJO 'S ROCKER KITCHEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
27	10310436521	ARCE ACOSTUPA YESSICA ROSAMALE	MICRO EMPRESA	A	VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.
28	10239941333	ARONE CORDOVA OLÍNDIA	MICRO EMPRESA	A	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
29	20490517431	ASOCIACION CIVIL GRUPO PITAGORAS	MICRO EMPRESA	A	ENSEÑANZA SUPERIOR
30	20365901814	ASOCIACION CIVIL RIKCHARY	MICRO EMPRESA	A	ACTIVIDADES OTRAS ASOCIACIONES NCP.
31	10310429452	ASTOQUILLCA MENDOZA UBALDINA	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. PROD. FARMAC. Y ART. TOCADOR.
32	10440865262	ATOCCSA CRUZ MARITZA	MICRO EMPRESA	A	FAB. DE CALZADO.
33	20490525531	AUREA ORICN S.A.C.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
34	20490025058	AUTOMOTORES APURIMAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - AUTO APURIMAC EIRL	MICRO EMPRESA	S	VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
35	20490388100	AUTOSERVICIOS TODOS DE APURIMAC. E.I.R.L	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. PROD. FARMAC. Y ART. TOCADOR.
36	20490362640	AVANT EJECUTORES CONSULTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE	MICRO	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E

		RESPONSABILIDAD LIMITADA	EMPRESA		INGENIERIA
37	20489986745	AVICOLA GRANJA DISTRIBUIDORA DEL SUR S.R.L.	MICRO EMPRESA	A	SERVICIOS AGRICOLAS, GANADERAS.
38	10310444231	AYALA ZEA DE COSIO GUADALUPE ABRAHANA	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
39	10431073604	AYQUIPA PICHIHUA LUZMARINA	MICRO EMPRESA	S	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
40	10238437534	BACILIO OCHOA DULIA	MICRO EMPRESA	S	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.
41	15526975143	BAIGORRIA URBINA PABLO ENRIQUE	MICRO EMPRESA	A	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.
42	10310330316	BALLON BENITES MARIA	MICRO EMPRESA	A	ACTIVIDADES DE CORREO DISTINTAS
43	10310343221	BARAZORDA CALDERON SILVIA	MICRO EMPRESA	A	ELAB. PROD. DE PANADERIA.
44	10310123230	BENITES LUDEÑA LUIS ALBERTO	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
45	10460730029	BERNAOLA LAIME JOHN	MICRO EMPRESA	S	FAB. OTROS PROD. TEXTILES NEOP.
46	10410199021	BOCANGEL BARRIENTOS FELIPE	MICRO EMPRESA	A	VENTA PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS.
47	20490133292	BOTICA CENTRAL ABANCAY E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. PROD. FARMAC. Y ART. TOCADOR.
48	10310318685	CABALLERO SEQUEIROS PILAR	PEQUEÑA EMPRESA	S	VTA. MAY. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO.
49	20528084053	CABRERA INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
50	20527435677	CADEG S.R.L.	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP.
51	10462993302	CAHUANA GERI SEBASTIAN	MICRO EMPRESA	A	FAB. OTROS PROD. DE METAL NCP.
52	10310031858	CALLALLI AGUILAR MARIA MAGDALENA	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
53	10238833561	CALLALLI CAITURO IRMA VIOLETA	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
54	10419556012	CALLE LLACTAHUAMANI ADIMIR DIDI	MICRO EMPRESA	A	OTROS TIPOS DE VENTA POR MENOR.
55	10405008811	CAMACHO FARFAN MARILENA	MICRO EMPRESA	S	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
56	15526882641	CAMACHO RODRIGUEZ PERCY	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
57	10407909149	CAMARGO RIVAS ROSARIO	MICRO EMPRESA	A	OTROS TIPOS TRANSPORTE REG. VIA TER.
58	20490012312	CAMPOS CONSULTORES & EJECUTORES SRL	MICRO EMPRESA	S	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
59	10310312407	CANARI OTERO GUILLERMO	MICRO EMPRESA	A	FAB. OTROS PRODUCTOS DE MADERA.
60	10095944472	CANCHASTO MEDRANO ALDO OCTAVIO	PEQUEÑA EMPRESA	A	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
61	10103057138	CARDENAS LEGUIA VERENIZ	MICRO EMPRESA	A	ELAB. PROD. DE PANADERIA.
62	20490222121	CARE CM & CIA SRL	MICRO EMPRESA	S	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
63	10240038701	CARPIO BALLON CESAR	MICRO EMPRESA	A	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
64	10214874470	CARRASCO MENDOZA ELIAS ISAIAS	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
65	20408266450	CAS DE FREN Y SERV MULT VGEN DEL C. EIRL	MICRO EMPRESA	A	VENTA PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS.
66	10310052839	CASAFRANCA ALVARADO RICARDO	MICRO EMPRESA	A	FAB. PROD. METAL. USO ESTRUCTURAL.
67	20490145622	CASAS & CASAS HOME CENTER S.A.C.	MICRO EMPRESA	A	VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.
68	10075619958	CASAS GUIZADO MARUJA	MICRO EMPRESA	A	ELAB DE OTROS PROD. ALIMENTICIOS.
69	10310207891	CASTRO SOTO JULIAN FIDEL	MICRO EMPRESA	S	VTA. MIN. OTROS PRODUCTOS EN ALMACEN.
70	10310429517	CCAHUANA SERRANO ROLANDO	MICRO EMPRESA	A	FAB. OTROS PROD. DE METAL NCP.
71	10310108630	CCONISLLA TRUEVAS APOLINARIO	MICRO EMPRESA	A	FAB. PARTES Y PIEZAS CARPINTERIA.
72	20527820821	CEAT E.I.R.LTDA.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
73	10238283669	CENTENO LOAIZA AMANDA	MICRO EMPRESA	A	ACTIVIDADES DE IMPRESION.
74	20450733190	CENTRO DE IDIOMA ENGLISH WORLD E.I.R.LTDA.	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
75	10310068361	CERVANTES GONZALES RAYMUNDA	MICRO EMPRESA	A	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.
76	20528040781	CHACÑA PERU CONSULTORES & EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	A	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.

77	10310385561	CHICLLA CARRASCO JAVIER	PEQUEÑA EMPRESA	A	VTA. MIN. ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO.
78	20490007742	CHINCHICHAK'A: C & E S.C.R.L.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL
79	17443337750	CHIPA PRADA FERMIN	MICRO EMPRESA	S	FAB. DE MUEBLES.
80	10085311731	CHIPANA NINAPAYTA FREDDY EDISON	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
81	10100981047	CHIPANA VALVERDE YANET	MICRO EMPRESA	A	PELUQUERIA Y OTROS
82	10425088101	CHOQUE HUICHO DAVID GUILLERMO	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO.
83	10430168652	CHUQUILIN CHUQUILIN DE WANG MARIA DALILA	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
84	20490299182	CIA EJECUTORA CONSULTORA IDEAS WORKS BUSINESS SAC	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
85	20450771105	CLINICA SEJURO E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	ACTIVIDADES DE MEDICOS Y ODONTOLOGO
86	10062064141	COLLADO RIOS ANTONIO	MICRO EMPRESA	S	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.
87	20413321663	COMERCIAL NIVDEL EIRLTD	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP.
88	20527896488	COMERCIAL SEÑOR DE LOS MILAGROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	S	VTA. MIN. PRODUCTOS TEXTILES, CALZADO.
89	20527720444	COMERCIAL Y CONSTRUCTORA SERRANO EIRL	PEQUEÑA EMPRESA	S	VTA. MIN. ARTICULOS DE FERRETERIA.
90	20527960321	'COMERCIAL Y REPRESENTACIONES TONY' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PEQUEÑA EMPRESA	A	VTA. MIN. ARTICULOS DE FERRETERIA.
91	20527444587	COMERCIAL Y TRANSPORTES SALINAS EIRL	PEQUEÑA EMPRESA	S	OTROS TIPOS DE VENTA POR MENOR.
92	20365998125	COMITE VIAL RURAL CARAYBAMBA	MICRO EMPRESA	A	ACTIVIDADES OTRAS ASOCIACIONES NCP.
93	20490384457	COMPAÑIA AM ADIM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CIA AM ADIM S.A.C.	MICRO EMPRESA	A	ELAB DE OTROS PROD. ALIMENTICIOS.
94	20490491610	CONCESIONES ALIMENTARIAS SALUD Y VIDA S.R.L.	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
95	20526902000	CONSERVETCO S.C.R.L.	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP.
96	20288620246	CONSORCIO COMERCIAL APURIMAC S A	PEQUEÑA EMPRESA	A	VTA. MIN. OTROS PRODUCTOS EN ALMACEN.
97	20490446827	CONSORCIO KEFESA S.R.L.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
98	20527330816	CONSTRUCTORA INDUSTRIAL MOSOQ K'KALLPA E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	S	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
99	20490095773	CONSTRUCTORA JJ PERU E.I.R.LTDA.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
100	20490572539	CONSTRUCTORA OVALLE Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUCTORA OVALLE Y ASOCIADOS S.A.C.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
101	20450798054	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA PERUCORP E.I.R.LTDA	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
102	20490167600	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ILLANYA SRL	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
103	20528047522	CONSUL V&C INGENIEROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-CONSUL V&C INGENIEROS S.R.L.	MICRO EMPRESA	A	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
104	20527876371	CONSULTORA DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	S	ACTIV.DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL
105	20450548457	CONSULTORA GLOBAL SERVIS CONSULTORES GENERALES SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	S	ACTIV.DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL
106	20450760910	CONSULTORES & CONTRATISTAS CONSUR SRL	MICRO EMPRESA	S	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
107	20528098275	CONSULTORES EJECUTORES CYH INGENIEROS SRL	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
108	20490530968	CONSULTORES Y EJECUTORES FIAL E.I.R.L	MICRO EMPRESA	S	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP.
109	20450694194	CONTRATISTAS PEPE EIRLTD	MICRO EMPRESA	A	VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.
110	10310416024	CONTRERAS CARRASCO ROSA INES	MICRO EMPRESA	S	MANTENIMIENTO Y REPARAC. VEHICULOS.
111	20528047794	COPITECH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COPITECH EIRL	MICRO EMPRESA	A	OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.
112	20527793751	CORPORACION INDUSTRIAL MARIMAR E.I.R.LTDA.	MICRO EMPRESA	A	ELAB DE OTROS PROD. ALIMENTICIOS.
113	20490277880	CORPORACION SANTA ROSITA E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	VENTA PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS.
114	10310415095	CORTEZ CCASANI CARMEN REYNALDA	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
115	10401556252	COSIO AYALA ELENA	MICRO EMPRESA	S	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
116	10310357184	COSIO DELGADO ERVIN	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
117	10310098600	COSIO DELGADO HERMINIA	MICRO	S	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.

			EMPRESA		
118	10310364920	CRUZ AGUILAR TEOFILO	MICRO EMPRESA	S	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
119	20527753962	DAJASHEY E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
120	10422120179	DAMIAN PAUCAR MARIO	MICRO EMPRESA	S	FAB. PROD. METAL. USO ESTRUCTURAL.
121	20527420726	DANIEL PACHECO SILVA E.I.R.L.	PEQUEÑA EMPRESA	A	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
122	20450777219	DIRSA INGENIEROS E.I.R.LTDA.- DIRSA INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
123	20527570701	DISTRIBUCIONES LIMERKI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	S	VTA. MIN. ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO.
124	20527159114	DISTRIBUIDORA DE MADERA Y FUNERARIA SANTA ANA EIRL.	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
125	20527826943	DISTRIBUIDORA MULTISERVICIOS JUVENAL EIRL.	MICRO EMPRESA	S	VTA. MIN. PRODUCTOS TEXTILES, CALZADO.
126	20527676950	DISTRIBUIDORA Y CONSTRUCTORA HERMANOS ZAMORA ORTIZ S.A.C.	PEQUEÑA EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
127	20527479704	DKM E.I.R.L.	PEQUEÑA EMPRESA	A	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
128	20490455656	ECUSO Y ALVA CONTRATISTAS S.A.C.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
129	20231180258	ELITEC S.R.L. - ELECTRICISTAS Y TECNOLOGIA SCRLTDA	PEQUEÑA EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
130	20490029398	ELVIESTELA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ELVIESTELA E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	S	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP.
131	20527076502	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES HM SRL.	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
132	20450641660	EMPRESA CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES BUEZO EIRL	MICRO EMPRESA	A	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
133	20527306788	EMPRESA CONTRATISTAS Y DE TRANSPORTE RUTA DEL SOL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	S	OTROS TIPOS TRANSPORTE REG. VIA TER.
134	20526741235	EMPRESA DE COMERCIALIZACION Y SERVICIOS CONSULTORA Y CONSTRUCTORA SALCEDO E.I.R.LTDA.	MICRO EMPRESA	A	VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.
135	20527127859	EMPRESA PERIODISTICA Y EDITORA CHASKI E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
136	10310126425	ENCISO TORRES JUAN JOSE	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
137	10310245084	ESPINOZA SANCHEZ MARY LUZ	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
138	20450766101	F&N EIRL	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
139	20490320301	FAMOGA E.I.R.L	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
140	10310048327	FARFAN CONZA VICTORIA FELICITAS	MICRO EMPRESA	S	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.
141	20450662152	FERRETERIA EL PORVENIR Y CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	S	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
142	10167117291	FIGUEROA PALACIOS CARLOS ALBERTO	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
143	10310094795	FLORES CONDORI JUSTO	MICRO EMPRESA	S	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.
144	20527189374	FLORES EXPRESS E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	S	OTROS TIPOS TRANSPORTE REG. VIA TER.
145	20450782565	FLORES TOURS E.I.R.L	MICRO EMPRESA	A	OTROS TIPOS TRANSPORTE REG. VIA TER.
146	20527705569	FM. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	S	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
147	20527205752	FONDO DE DESARROLLO GANADERO AGRICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE ABANCAY	MICRO EMPRESA	A	SERVICIOS AGRICOLAS, GANADERAS.
148	20490216155	G & Y INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
149	10310307799	GALVEZ GUILLEN LUISA	MICRO EMPRESA	S	ACTIVIDADES DE IMPRESION.
150	10310428278	GARCIA ESPINOZA RAMIRO	MICRO EMPRESA	A	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
151	20527901660	GERARDO MEDINA GUILLEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	A	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.
152	20527752486	GESTION Y NEGOCIOS CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
153	20490457276	GHS CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
154	10401176930	GONZALES VARGAS EVER	MICRO EMPRESA	A	ACTIVIDADES DE IMPRESION.
155	10310428171	GRANADOS MOLINA ALFONSO	MICRO EMPRESA	A	ACTIVIDADES DE MEDICOS Y ODONTOLOGO
156	20526944934	GRUPO MURILLO E.I.R.LTDA.	MICRO EMPRESA	A	VENTA PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS.
157	20527982139	GRUPO PONCE PC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	S	OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.

158	20527981329	GRUPO ROCA CONTRATISTAS Y CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PEQUEÑA EMPRESA	S	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
159	20527597651	GRUSAP CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
160	10310313594	GUERRA HUAITA PILAR	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. OTROS PRODUCTOS EN ALMACEN.
161	10310101848	GUERRERO CAHUANA REYNALDO	MICRO EMPRESA	S	VTA. MAY. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO.
162	20528074929	GUIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-GUIAL E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
163	10426019537	GUTIERREZ YUPANQUI DRUCELLA MARIACELA	MICRO EMPRESA	S	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.
164	10310010931	HERRERA ALFARO GILBERTO	MICRO EMPRESA	A	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.
165	20450576230	HIDRO ANDES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	S	VENTA PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS.
166	10310135327	HILARES CARDENAS JULIO	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
167	10309630381	HINOJOSA MIRANDA SIXTO ENRIQUE	MICRO EMPRESA	S	SERVICIOS SOCIALES CON ALOJAMIENTO
168	20527869081	'HOTEL ARENAS' EIRL	MICRO EMPRESA	A	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.
169	10446390029	HUACHACA SERRANO DANTE CEFERINO	MICRO EMPRESA	S	VTA. MIN. ARTICULOS DE FERRETERIA.
170	10410169393	HUAISARA TAPULLIMA JOHN	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
171	10407485799	HUAMAN ECCONA JUDITH JULI	MICRO EMPRESA	S	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
172	10104747758	HUAMAN FARFAN ROSIE HAYLIN	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. PROD. FARMAC. Y ART. TOCADOR.
173	10239352991	HUAMAN HUAMAN MARIANO	MICRO EMPRESA	A	FAB. DE CALZADO.
174	10310063938	HUAMAN RAMOS ANTONIO	MICRO EMPRESA	A	TELECOMUNICACIONES
175	10311916799	HURTADO SERNA HEIMAR	MICRO EMPRESA	A	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
176	20527376484	ICEL CONTRATISTAS GENERALES S.C.R.LTDA.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
177	20527986801	IMPORTACIONES LUMARO E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	S	VTA. MIN. PRODUCTOS TEXTILES, CALZADO.
178	20490216406	IMPORTACIONES URURI VELASQUE SRL	MICRO EMPRESA	A	OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.
179	20490147595	IMPRESA MULTIVENTA GALVEZ E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	ACTIVIDADES DE IMPRESION.
180	20490165496	INDAPANGAMA S.A.	MICRO EMPRESA	A	ELAB. PROD. DE PANADERIA.
181	20527367221	INDUSTRIA GRAFICA JOLUME E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	ACTIVIDADES DE IMPRESION.
182	20450534073	INDUSTRIAL CONSTRUCTORA 'HOBBY' E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	FAB. DE MUEBLES.
183	20527162689	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS TAHURO E.I.R.LTDA.	MICRO EMPRESA	S	ELAB. PROD. DE PANADERIA.
184	20527890447	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS VIRGEN DEL CARMEN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	A	ELAB. PROD. DE PANADERIA.
185	20528060201	INDUSTRIAS METALICAS, SERVICIOS MECANICOS & SERVICIOS GENERALES - IMESEM & ALZAMORA E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	FAB. PROD. METAL. USO ESTRUCTURAL.
186	10425838895	INFANZON VILLAFUERTE SUSI	MICRO EMPRESA	S	OTROS TIPOS TRANSPORTE REG. VIA TER.
187	20450593835	INGENIERIA DE MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
188	20511603391	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PACIFICO SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-INGECOPS S.A.C.	MICRO EMPRESA	A	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
189	20528065938	INGENIEROS SUR ANDINA CONSULTORES Y EJECUTORES SRL	MICRO EMPRESA	S	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
190	20528011765	INGEPEC C.G. E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
191	20490093568	INMAC - APURIMAC E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	FAB. PARTES Y PIEZAS CARPINTERIA.
192	20490111990	INNOVA CONSULTORES INFORMATICA & SISTEMAS S.R.L	MICRO EMPRESA	S	CONSULTORES PROG. Y SUMIN. INFORMATIC.
193	20450782727	INSTITUTO DE DESARROLLO TECNOLOGICO E.I.R.LTDA	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
194	20450540120	INVERSIONES ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	S	VTA. MIN. OTROS PRODUCTOS EN ALMACEN.
195	20490532316	INVERSIONES COMERCIALES MACO E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. PRODUCTOS TEXTILES, CALZADO.
196	20490152831	INVERSIONES G.CH.R. SAC	MICRO EMPRESA	A	VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.
197	20490098799	INVERSIONES KEPAL E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.
198	20450544117	INVERSIONES MADERERA KEMIL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	PEQUEÑA	A	SILVICULTURA Y EXT. DE MADERA.

		LIMITADA	EMPRESA		
199	20450750795	INVERSIONES PACO DE LULA S.R.L - INVERSIONES PACO DE LULA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LTDA	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
200	20527520275	INVERSIONES TURISTICAS KAVAXIO PALACE E.I.R.LTDA.	MICRO EMPRESA	A	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.
201	20450669912	J JALIXTO E. I. R. LTDA	MICRO EMPRESA	S	AGENCIAS DE VIAJES Y GUIAS TURISTIC.
202	20450759237	J&J CAICHIHUA EIRL	MICRO EMPRESA	S	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
203	10247005949	JALIXTO PAUCAR FILOMENA	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. EN ALMACENES NO ESPECIALIZ.
204	20528016481	'JHT HARDWARE & SOFTWARE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	A	CONSULTORES EN EQUIPO INFORMATICA.
205	20490023276	JJ & GE INGENIEROS CONSULTORES EJECUTORES S.R.L.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
206	20490089889	JN SERMEP EIRL	MICRO EMPRESA	A	VTA. MAY. DE OTROS PRODUCTOS.
207	20490425668	KALICANTO PERU EIRL.	MICRO EMPRESA	A	PREPARACION DEL TERRENO.
208	10310446861	KARI TAPE HILARIO	MICRO EMPRESA	S	OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.
209	20528057161	KHIPU CONSULTORES E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	S	ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD
210	20450767841	KUSIQ PHARMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - KUSIQ PHARMA S.A.C.	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. PROD. FARMAC. Y ART. TOCADOR.
211	20490160699	LA CASONA DE ESTELA S.A.C. - LA CASONA DE ESTELA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
212	20490120719	LA PASTA NOSTRA E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
213	10215457082	LARA BENDEZU ILIA PAULA	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. PROD. FARMAC. Y ART. TOCADOR.
214	10238468685	LEON BAZAN ESTANISLAO TITO	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
215	10310375077	LEON NAIVARES MARCOS	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. PROD. FARMAC. Y ART. TOCADOR.
216	10310122411	LIVON AMAO ELENA	MICRO EMPRESA	A	ELAB. PROD. DE PANADERIA.
217	10310039115	LOAYZA KARI ENRIQUE	PEQUEÑA EMPRESA	S	VTA. MIN. ARTICULOS DE FERRETERIA.
218	20527845905	LOS CEDROS 2001 SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	A	OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.
219	10238088963	LOVATON MUJICA AYDA	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
220	10310042566	LUDENA HUARCAYA DOLORES	MICRO EMPRESA	A	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.
221	10422185157	LUDEÑA CERVANTES ZULEMA INDIRA	MICRO EMPRESA	A	OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.
222	10415476987	LUNA MILLA ALDO	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. PRODUCTOS TEXTILES, CALZADO.
223	20527166081	MADERERA HURTADOS S.C.R.LTDA	MICRO EMPRESA	A	ASERRADO Y ACEPILLADURA MADERA.
224	15527413602	MAGRI MARCO	MICRO EMPRESA	A	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.
225	10310102437	MAMANI DE GOYZUETA BERTHA	MICRO EMPRESA	S	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
226	10407058700	MARIN MOINA ELVIS	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL
227	10310071779	MARQUEZ HUAMAN LUCAS	MICRO EMPRESA	S	VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.
228	10238345371	MARTINEZ CALDERON ROCIO	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
229	10251886950	MAUCAYLLA CARBAJAL AGUSTIN	MICRO EMPRESA	S	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
230	10800138707	MAZA PEÑA NOEMI	MICRO EMPRESA	A	OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.
231	15450586975	MEDRANO HERMOZA YGNACIO	PEQUEÑA EMPRESA	A	VTA. MIN. ARTICULOS DE FERRETERIA.
232	20490565915	MEJOR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
233	10310408374	MENA ROBLES MARIO	MICRO EMPRESA	A	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
234	10310113048	MENDOZA MENDOZA JOSE LUIS	MICRO EMPRESA	A	ACTIVIDADES DE IMPRESION.
235	10239222809	MENDOZA SAUNE ALEJANDRINO	MICRO EMPRESA	S	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
236	20450677265	MISKY BON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MICRO EMPRESA	S	ELAB DE OTROS PROD. ALIMENTICIOS.
237	10402752934	MONTENEGRO MAGALLANES JANIS	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. PROD. FARMAC. Y ART. TOCADOR.
238	20527938407	MOVITEL EIRL	MICRO EMPRESA	A	TELECOMUNICACIONES

239	10403011806	MUNARES CCORAHUA SOFIA	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
240	10310023707	NINO DE GUZMAN DONGO GLADYS	PEQUEÑA EMPRESA	A	VTA. MIN. PROD. FARMAC. Y ART. TOCADOR.
241	20324020544	NITEL EIRL.TDA	MICRO EMPRESA	S	OTRAS ACTIVIDAD.DE TIPO SERVICIO NCP
242	20490403770	NOVA INVERSIONES TECNOLOGIA Y COMERCIO S.R.L	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
243	10088384879	NUNEZ BECERRA RONALD LEONEL	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
244	10310316615	NUNEZ ROBLES ALFONSO	MICRO EMPRESA	A	ACTIVIDADES DE IMPRESION.
245	10310061714	NUÑEZ MANCILLA VDA DE HURTADO MARINA ISABEL	MICRO EMPRESA	A	SILVICULTURA Y EXT. DE MADERA.
246	10096520021	OCSA MELENDEZ HUGO	MICRO EMPRESA	S	ACTIVIDADES DE IMPRESION.
247	10310029900	OLARTE VERA FIDELIA	MICRO EMPRESA	S	FAB. DE PRENDAS DE VESTIR.
248	10310131810	OLVEA TINTA BETTY ADELIA	MICRO EMPRESA	S	EXP. OTRAS MINAS Y CANTERAS NIA.
249	20450555828	PACA & ASOCIADOS S.R.L.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
250	10310330421	PALACIOS VASQUEZ EDWARD SALVADOR	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
251	10283121912	PALOMINO AGUILAR EDITH	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVIDAD.DE TIPO SERVICIO NCP
252	10310078064	PALOMINO DONGO ANA AURORA	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO
253	10310132921	PALOMINO MELENDEZ CLAUDIO	MICRO EMPRESA	S	VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.
254	10310403828	PARIONA ROSAS JULIO REYNALDO	MICRO EMPRESA	S	VTA. MIN. PRODUCTOS TEXTILES, CALZADO.
255	20490499432	PASTOR - TRANSPORTE, CONSTRUCCIÓN Y MAQUINARIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	A	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
256	10310102925	PASTOR HERRERA MARIO	MICRO EMPRESA	S	ALQUILER MAQUI. Y EQUIP.CONSTRUCCION.
257	10406753951	PASTOR SOTO JOEL JHONATAN	MICRO EMPRESA	S	VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.
258	20527514381	PAUCAR CORNEJO CONSTRUCTORES GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	S	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
259	10310233698	PEREYRA PERALTA REYNALDO LAZARO	MICRO EMPRESA	S	OTROS TIPOS DE VENTA POR MENOR.
260	10310393644	PEREZ PEREZ MARCIA JULIA	MICRO EMPRESA	A	VENTA, MANTEN. Y REPARAC. MOTOCICLETAS.
261	20527685517	PERU ANDINA EMPRESA CONSULTORES Y EJECUTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL
262	10415885593	PEZO ARBIETO ANGEL FRANCISCO	MICRO EMPRESA	A	VTA. MAY. PRODUCTOS TEXTILES.
263	10310029411	PICHIHUA TORRES DE PALOMINO CARMEN	MICRO EMPRESA	A	OTROS TIPOS DE VENTA POR MENOR.
264	10310017391	PINARES DE BARRAGA BERNARDINA GLORIA	MICRO EMPRESA	A	ELAB DE OTROS PROD. ALIMENTICIOS.
265	10310388985	PINTO CASTILLO LUIS DANIEL	MICRO EMPRESA	S	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
266	10053184150	PIÑA ASIPALI LAURA	MICRO EMPRESA	S	VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.
267	10432858842	PIPA DONAYRES JUAN CARLOS	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
268	20527897964	PLASTICOS GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MICRO EMPRESA	A	FAB. DE PRODUCTOS DE PLASTICOS.
269	20527853673	'POLLERIA LAS BRASSAS' - EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	S	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
270	10310099703	PRETTO LAZO OMAR FELIX BERNABE	MICRO EMPRESA	S	VTA. MIN. PROD. FARMAC. Y ART. TOCADOR.
271	20527457565	PROCONSTRUC E.I.R.L.	MICRO EMPRESA	A	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
272	20450563847	PRODEANDES PERU SAC	MICRO EMPRESA	S	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
273	20489992559	PROYECTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR SRL	MICRO EMPRESA	S	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
274	20490570595	Q&Q CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - Q&Q CC S.A.C.	MICRO EMPRESA	A	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
275	10311567476	QUINTANA MIRANDA JESUS IGNACIO	MICRO EMPRESA	S	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
276	10310017138	QUIROZ CENTENO LEONCIA	MICRO EMPRESA	S	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
277	10310400217	QUISPE FERREL RICHARD ADOLFO	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
278	10407965391	QUISPE MALDONADO JUVER HUGO	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVIDAD.DE TIPO SERVICIO NCP
279	10310386826	QUISPE RIVAS SAUL	MICRO	S	ACTIV.DE ARQUITECTURA E

			EMPRESA		INGENIERIA
280	10310386907	QUISPE SERRANO FRANCISCO	MICRO EMPRESA	A	VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.
281	10100677984	RAMOS AGUILAR SERGIO FRANCISCO	MICRO EMPRESA	S	VTA. MIN. ARTICULOS DE FERRETERIA.
282	20526974094	REPRESENTACIONES COMERCIALES Y MULTISERVICIOS .E.I.R.LTDA	PEQUEÑA EMPRESA	S	VTA. MAY. MATERIALES DE CONSTRUCCION.
283	20485071238	REPRESENTACIONES EDWARD'S S.C.R.LTDA.	PEQUEÑA EMPRESA	S	VTA. MIN. ARTICULOS DE FERRETERIA.
284	20527462992	REPUESTOS DON PEPE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	S	VENTA PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS.
285	20528027688	RESTAURANT CHIFA PARRILLADAS POLLOS RICO RICOS LA CANASTA EIRL	MICRO EMPRESA	S	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
286	20450621987	RESTAURANT CHIFA SHANHAI EIRLTDA	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
287	10293055420	REY MAMANI FELIX	MICRO EMPRESA	S	VTA. MIN. PRODUCTOS TEXTILES, CALZADO.
288	10438589690	RODRIGUEZ SOTO BETTY	MICRO EMPRESA	A	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
289	10257558661	ROJAS HINOJOSA MODESTO PABLO	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. ARTICULOS DE FERRETERIA.
290	10075034933	ROMAN CAMARGO ROSMERY	MICRO EMPRESA	A	ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD
291	10311264490	RUEDA DE LUJAN MARIA RUTH	MICRO EMPRESA	S	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
292	10420899586	SAAVEDRA CONDORI DELIA EVARISTA	MICRO EMPRESA	A	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.
293	20527677336	SAGITARIO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
294	10310096984	SAIRITUPA YALLE RAUL FELIX	MICRO EMPRESA	S	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
295	10310383002	SALDIVAR FLORES JORGE	MICRO EMPRESA	S	FAB. DE PRENDAS DE VESTIR.
296	20527962707	SANTA CATALINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	A	VTA. MAY. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO.
297	20527525153	SANTA CECILIA S.R.LTDA.	PEQUEÑA EMPRESA	A	VTA. MIN. ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO.
298	10310119801	SARAVIA CERECEDA ALDO JUSTO	MICRO EMPRESA	S	MANTENIMIENTO Y REPARAC. VEHICULOS.
299	20527672539	SAYWA HOTEL TOURS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	A	HOTELES, CAMPAMENTOS Y OTROS.
300	20490234307	SCITEM S.A.C.	MICRO EMPRESA	A	TELECOMUNICACIONES
301	20450680720	SEBASUR ASESORES, CONSULTORES & EJECUTORES S.A.C.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
302	20527505985	SERCOM INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MICRO EMPRESA	A	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
303	20527785490	SERMAN INGS SRL	MICRO EMPRESA	S	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
304	10239960818	SERRANO TAPIA MARCO ANTONIO	PEQUEÑA EMPRESA	A	VTA. MIN. EN ALMACENES NO ESPECIALIZ.
305	10401161886	SERVELEON SARMIENTO KATTY JANET	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
306	20450638367	SERVICIOS GENERALES FRANK-RANDY S.R.L.	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
307	20527939390	SERVICIOS MULTIPLES MR & R EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
308	20527804036	SERVICIOS MULTIPLES NUEVO MILENIO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MICRO EMPRESA	A	ELAB DE OTROS PROD. ALIMENTICIOS.
309	20450775518	SOTMOR E.I.R.LTDA	MICRO EMPRESA	A	VTA. MAY. DE OTROS PRODUCTOS.
310	10160176470	SOTO ESPINOSA JOSE	MICRO EMPRESA	A	FAB. PROD. METAL. USO ESTRUCTURAL.
311	10310446462	SOTO HUAMANÑAHUI FATIMA SOLANGE	MICRO EMPRESA	S	OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.
312	20226916271	SUR ANDINA DE RADIO Y TELEVISION SRLTDA	MICRO EMPRESA	A	ACTIVIDADES DE RADIO Y TELEVISION.
313	10093127728	TALAVERANO VARGAS CIRILO ESCOLASTICO	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
314	10293069242	TAMATA CORDOVA NILDA ILDAURA	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
315	10310113617	TAPIA ARAUJO JORGE ELIAS	MICRO EMPRESA	A	FAB. ART. DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO.
316	10436394913	TAPIA CARDENAS WILIAN WRAXI	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVIDADES DE INFORMATICA.
317	10310451539	TAPIA SALINAS FLORENCIO	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. ARTICULOS DE FERRETERIA.
318	20490093487	TELECOM APURIMAK EIRL	MICRO EMPRESA	A	TELECOMUNICACIONES
319	10310440901	TELLO CERON JUSTO GERMAN	MICRO EMPRESA	A	OTROS TIPOS DE VENTA POR MENOR.

320	20490385348	TESEL INDUSTRIAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- TESEL INDUSTRIAL S.R.L.	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
321	20490037064	TORVISCO INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EIRL	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
322	20365958093	TRANSPORTES PASTOR E.I.R.LTDA	PEQUEÑA EMPRESA	A	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
323	20485745484	TRANSPORTES Y COMERCIAL CHOQUE E.I.R.L.	PEQUEÑA EMPRESA	A	VTA. MIN. ARTICULOS DE FERRETERIA.
324	10215252049	TRAVEZAN MOREYRA RAMIRO ERNESTO	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
325	10310022158	TRUJILLO POZO VDA DE URQUIZO LIBIA	MICRO EMPRESA	A	VTA. MIN. ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO.
326	10310388608	TTITO HUAMAN TIMOTEO	MICRO EMPRESA	S	VTA. MIN. EN PUESTOS DE VENTA.
327	10433689661	UGARTE ALTAMIRANO LIDA GLENNY	MICRO EMPRESA	A	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
328	20408333742	UMG UNION DE MULTISERVICIOS GENERALES E.I.R.LTDA.	MICRO EMPRESA	S	OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
329	10065066331	VALDEIGLES:AS FARFAN ENRIQUE	MICRO EMPRESA	A	ACTIVIDADES DE FOTOGRAFIA
330	10310340401	VALDERRAMA HURTADO ROBERTO	MICRO EMPRESA	S	SILVICULTURA Y EXT. DE MADERA.
331	10406754290	VALENZUELA GUILLEN KARIN	MICRO EMPRESA	S	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
332	10449339393	VALENZUELA MONTOYA YHUVI ROMULO	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
333	10239288079	VALER MONTESINOS ANANI	MICRO EMPRESA	A	RESTAURANTES, BARES Y CANTINAS.
334	10310120150	VALER PINTO EDGARDO	MICRO EMPRESA	A	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
335	10310207476	VARGAS DE MELENDEZ LUZ MARIA	MICRO EMPRESA	A	VTA. MAY. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO.
336	10439032095	VENTURA VALDERRAMA LUISA	MICRO EMPRESA	A	VTA. MAY. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO.
337	20450656349	VH CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PEQUEÑA EMPRESA	S	CONSTRUCCION EDIFICIOS COMPLETOS.
338	20490026968	VIRGEN DE COPACABANA SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES SAC	MICRO EMPRESA	S	OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.
339	20490018868	VIRGO INGENIEROS SRL	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
340	10238746243	VISAGA ZAMBRANO ENCARNACION ALCIDES	MICRO EMPRESA	S	OTRAS ACTIV.RELAC. CON SALUD HUMANA
341	10310203136	VIVANCO APAZA APOLO	MICRO EMPRESA	A	OTROS TIPOS DE VENTA AL POR MENOR.
342	10215291184	VIVANCO PINTO ROBERTO RICARDO	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
343	10310313845	VIZCARRA BALLON JESUSA	MICRO EMPRESA	S	FAB. DE PRENDAS DE VESTIR.
344	10250004481	YANEZ DAVILA EDGAR DAVID	MICRO EMPRESA	S	VENTA, MANTEN. Y REPARAC. MOTOCICLETAS.
345	20490194917	YOHUHI INGENIEROS EIRL	MICRO EMPRESA	A	ACTIV.DE ARQUITECTURA E INGENIERIA
346	10238689011	ZAMUDIO RAMOS JUAN JOSE	MICRO EMPRESA	S	EDUCACION DE ADULTOS Y OTROS

# **ANEXO N° 07**

EXPEDIENTE DE UN PROCESO DE  
SELECCIÓN DE AMC



# Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

- 1. Inicio
- 2. Planes Anuales
- 3. Procesos de Selección
- 4. Subasta Inversa
- 5. Convenio Marco
- 6. Compras Corporativas

[Oportunidad de Negocio](#) | 
 [Estadísticas de Procesos](#) | 
 [RSS](#)

Bienvenido(a) Señor Proveedor, reciba las Oportunidades de Negocio con el Estado en su correo electrónico... Regístrese en la Opción MI PERFIL!!!... Thursday 26 de May de 2011, 08:33:19 PM

Buscador de procesos de selección

**Convocatoria**  
 AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .264-2010/REGION APURIMAC (convocatoria : 2)  
 MENOR CUANTIA  
 en la modalidad de CONVOCATORIA

**Entidad Contratante**  
 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC Sede Central (REGION APURIMAC)

**Dirección**  
 JR. PUNO 107- ABANCAY (APURIMAC)

**Síntesis**  
 adquisición de ladrillo king kong de arcilla 14x24x9cm

**Objeto**  
 BIENES

**Valor Referencial**  
 Soles : 37,438.70

**Costo de participación**

**Lugar de registro de participantes**  
 JIRON PUNO Nº107

Informado el día 26/10/2010 19:26 horas

Calendario		
Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin
convocatoria	26/10/2010 00:00	26/10/2010 00:00
registro de participantes	27/10/2010 08:00	28/10/2010 16:00
presentación de propuestas	29/10/2010 08:00	29/10/2010 12:00
calificación y evaluación de propuestas	29/10/2010 00:00	29/10/2010 00:00
otorgamiento de la buena pro	29/10/2010 00:00	29/10/2010 00:00

Otras Acciones de la Convocatoria	
1	INSTRUMENTO QUE APRUEBA O AUTORIZA LA REALIZACION DEL PROCESO MEMORANDUM N°1393-2010-GR.AP/07, , , Informado el día 04/10/2010 09:08
2	ACTA DE BUENA PRO, , , Informado el día 02/11/2010 12:32
3	BUENA PRO CONSENTIDA, , , Informado el día 05/11/2010 11:38
4	BUENA PRO CONSENTIDA, , , Informado el día 05/11/2010 12:02
5	CONTRATO U ORDEN DE COMPRA O DE SERVICIO, 387203104rad5EF60pdf, , , Informado el día 23/12/2010 10:50

Bases	Resumen Ejecutivo	Absolución de Consultas y Observaciones	Absolución Consultas	Absolución Observaciones	Pronuncia. Entidad	Pronuncia. OSCE	Bases Integradas	Acta de Evaluación Técnica	Cuadro Comparativo y/o Actas	Acta Buena Pro	Notificación Suscripción de Acuerdo	Resolución de Recurso de Apelación de la Entidad	Resolución de Recurso de Apelación del Tribunal
									 02/11/2010 12:32 Tamaño 1,151 Kb.	 02/11/2010 12:32 Tamaño 1,151 Kb.			

Item	Descripción	Familia Catálogo	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Referencial	Plazo(s) de entrega	Garantía de seriedad de oferta	Beneficio de la ley 27633	MYPE	Cantidad Adjudicada	Monto Adjudicado	
1	ADQUISICION DE LADRILLO KING KONG DE ARCILLA 14x24x9cm	X3013-6	28,799.00	ACCION	37,438.70	3						
	(20527995460) INVERSIONES PEDREGAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES PEDREGAL E.I.R.L.								NO	NO	28799	36,862.72

Total de registros encontrados : 1 Páginas : 1

|



Centro de Consultas : 614-3636.  
 Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Internet Explorer 6.0 SP1 ó superior y contar con una resolución mínima de pantalla de 800x600

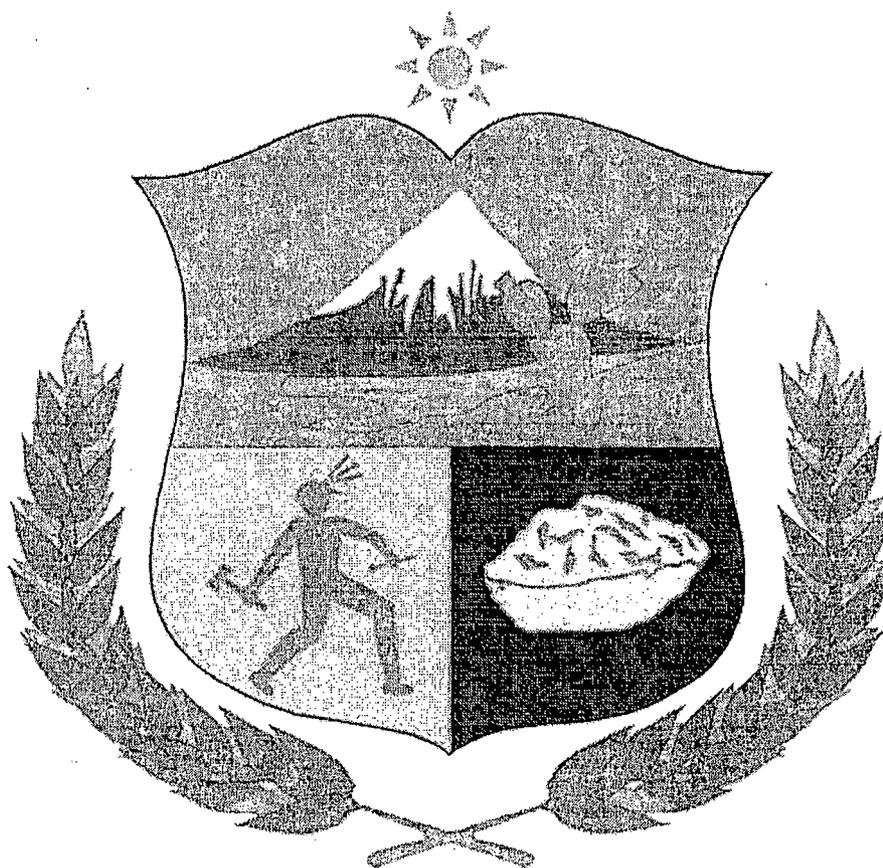


**GOBIERNO REGIONAL APURIMAC**  
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 264-2010-GRA SEGUNDA CONVOCATORIA



**ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA  
N° 264-2010-GRA  
SEGUNDA CONVOCATORIA**

**ADQUISICION DE LADRILLOS KING KONG DE ARCILLA DE  
14X24X9CM, DE TIPO V; PARA EL PROYECTO:  
"MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS  
EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE  
CARAYBAMBA – AYMARAES"**



**GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**

**OCTUBRE - 2010**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACION MENOR CUANTIA N° 264 - 2010-GR. (SEGUNDA CONVOCATORIA) ADQUISICIÓN DE LADRILLOS KING KONG DE ARCILLA DE 14X24X9CM, DE TIPO V, PARA PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CARAYBAMBA-AYMARAE"**

En la ciudad de Abancay, siendo las 15:30 horas del día Veintinueve del mes de octubre del año dos mil diez, se reunieron en la oficina de la Sub Dirección de Abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac, los miembros integrantes del Comité Especial Permanente designados mediante Resolución Gerencial Regional N° 048-2010-GR.APURIMAC/GG, con la finalidad de iniciar el acto privado apertura de sobres técnicos y económicos y otorgamiento de la buena pro correspondiente a la Adjudicación Menor Cuantía N° 264-2010-GR, en este contexto los integrantes del comité especial fueron los siguientes:

- Presidente (Titular) : Ing. Edilberto Gálvez Barrientos
- Miembro : Ing. Fanny Chirinos Pareja
- Miembro (Suplente) : Lic. Edwar Sequeiros Montesinos



Acto seguido los Miembros del Comité Especial Permanente empiezan a revisar el registro de Participantes y se procede a solicitar a la oficina de trámite documentario las propuestas remitidas siendo los siguientes postores que se detallan a continuación:

- Postor N° 01: INVERSIONES PEDREGAL E.R.L.L. RUC. N° 20527995460
- Postor N° 02: COMERCIAL Y TRANSPORTES SALINAS EIRL. RUC. N° 20 527444587
- Postor N° 03 ENRIQUE LOAYZA KARI RUC. N° 103100339115



Después de verificadas las propuestas, los miembros del Comité Especial proceden a abrir los sobres que contienen las propuestas técnicas de los postores que presentaron sus propuestas, con la finalidad de comprobar que los documentos presentados por los postores sean los solicitados por las Bases, la Ley y el Reglamento, y las propuestas cumplan con los requerimientos técnicos mínimos, el resultado de la revisión realizada se detalla en el cuadro siguiente:

POSTORES		1	2	
		INVERSIONES PEDREGAL E.R.L.L	COMERCIAL Y TRANSPORTES SALINAS EIRL	ENRIQUE LOAYZA KARI
N°	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	CONDICIÓN		
	Copia simple del Certificado de inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores: Capítulo de Bienes. Cuando se trate de Consorcio, todos los integrantes del mismo deberán presentar tal documentación.	Obligatorio	X	X
2	Declaración Jurada de datos del postor. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados - Anexo N° 01.	Obligatorio	X	X
3	Declaración Jurada y/o documentación que acredite el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos, contenidos en el Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 02)	Obligatorio	X	X
4	Declaración jurada simple de acuerdo al Artículo 42° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados - Anexo N° 03	Obligatorio	X	X
5	Promesa de consorcio, de ser el caso, consignando los integrantes, el representante común, el domicilio común y el porcentaje de participación, Anexo N° 04	Opcional	-	-
6	Declaración Jurada de Plazo de entrega, Anexo N° 05	Obligatorio	X	X
7	Declaración jurada en la que se compromete a mantener la vigencia de la oferta hasta la suscripción del contrato	Obligatorio	X	X
Estado del postor			APTO	APTO

Seguidamente se procede a calificar técnicamente la propuesta de los postores admitidos, siendo la misma la calificación que se muestra en el siguiente Cuadro:

Factores de Evaluación		Puntaje Máximo	1	2	3
POSTORES			INVERSIONES PEDREGAL E.R.I.R.L.	COMERCIAL Y TRANSPORTES SALINAS EIRL	ENRIQUE LOAYZA KARI
1	A. PLAZO DE ENTREGA	30	30	16	30
	B. GARANTIA COMERCIAL DE POSTOR Y/O FABRICANTE	20	20	20	20
	C. FACTOR EXPERIENCIA DEL POSTOR	50	50	50	00
Puntaje Total		100	100	85	50
			CALIF.	CALIF.	NO CALIF.

Una vez realizada la calificación técnica, el Comité Especial procede a aperturar el sobre económico de los postores que alcanzaron el puntaje mínimo requerido en las Bases Administrativas, siendo las propuestas siguientes:

CALIFICACION ECONOMICA AMC N° 264 -2010-GRA				
N°	Postor	Puntaje Máximo	Propuesta Económica	Puntaje Obtenido
1	INVERSIONES PEDREGAL E.R.I.R.L.	100	36,862.72	100
2	COMERCIAL Y TRANSPORTES SALINAS EIRL		37,150.70	99.22

Una vez terminada la calificación Técnico y Económica; el puntaje total es como sigue en el siguiente cuadro:

DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL AMC N° 264 -2010-GRA						
N°	Postor	Propuesta Técnica	Propuesta Económica	Puntaje Ponderado		Puntaje Obtenido
				PT	PE	
1	INVERSIONES PEDREGAL E.R.I.R.L.	100	100	0.70	0.30	100
2	COMERCIAL Y TRANSPORTES SALINAS EIRL	85	99.22	0.70	0.30	89.26

Concluido la etapa de Determinación del Puntaje Total, los Miembros del Comité Especial otorgan la buena pro al postor 1, INVERSIONES PEDREGAL E.R.I.R.L. al haber obtenido el mayor puntaje total requerido para ser adjudicado la Buena pro exigidos en las Bases.

Los puntos que tratar firman los presentes en señal de conformidad.


  
 ING. EDILBERTO GALVEZ BARRIENTOS
   
 PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL
   

  
 ING. EDUAR SEQUEIRÓS MONTESINOS
   
 MIEMBRO SUPLENTE COMITÉ
   

  
 ING. FANNY RINOS PAREJA
   
 MIEMBRO COMITÉ



# GOBIERNO REGIONAL APURIMAC

## DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN



CONTRATO DIRECTORAL REGIONAL N° 213-2010-GR.APURIMAC/DR.ADM y F.

Conste por el presente documento, la contratación del servicio de consultoría, que celebra de una parte el **GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**, en adelante **LA ENTIDAD**, con RUC N° 20527141762, debidamente representado por el Director Regional de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Apurímac Sr. **CPC ALEXANDER ARENAS PUMA** identificado con DNI N° 29640499, el que actúa en representación del Titular del Pliego Don David Abrahán Salazar Marote conforme a las facultades contenidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 115-2009.GRA.APURIMACA/PR, de fecha 16/02/2009, con domicilio legal en el Jr. Puno N° 107; y de otra parte **INVERSIONES PEDREGAL E.I.R.L.**, con RUC N° 20527995460, con domicilio legal en Urbanización Cachimayo C-06 del Distrito de San Sebastián Provincia del, Cusco Departamento del Cusco, inscrita en la Ficha N° 1069419. del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° X Sede Cusco Oficina Registral Cusco, debidamente representado por su Representante Legal, **CARLA LUISA YAÑEZ GONZALES**, con DNI N° 45746712 según poder inscrito en la Ficha N° 11069419 Asiento N° 01 Y 02 del Libro de Sociedades Mercantiles, del Registro de Personas Jurídicas correspondiente a la partida Registral de la Zona Registral N° X Sede Cusco Oficina Registral Cusco,, a quien en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" en los términos y condiciones siguientes:

### CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 29 de Octubre del 2010 el Comité Especial adjudicó la Buena Pro de la **ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA N.º 264-2010-GRA** para la **ADQUISICIÓN LADRILLOS JING KONG DE ARCILLA DE 14X24X9CM DE TIPO V; PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CARAYBAMBA AYMARAES** a **INVERSIONES PEDREGAL E.I.R.L.**, cuyos detalles, importes unitarios y totales, constan en los documentos integrantes del presente contrato.

Que, mediante Carta N° 780-2010-GRAP/07-04, el Sub Director de Abastecimiento y Margesí de Bienes del Gobierno Regional de Apurímac comunica al Representante Legal de **INVERSIONES PEDREGAL E.I.R.L.** Sr. (a) Carla Luisa Yañez Gonzales, la celebración de Contrato dentro del término de Ley.

### CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

la **ADQUISICIÓN LADRILLOS JING KONG DE ARCILLA DE 14X24X9CM DE TIPO V; PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CARAYBAMBA AYMARAES**

Conforme se encuentran detallados en las bases, especificaciones técnicas, Requerimientos Técnicos Mínimos, Propuestas Técnica, Propuesta Económica y demás documentos que forman parte del presente contrato.

### CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a s/. 36.862.72 nuevos soles a todo costo, incluido IGV **Afectos al correlativo de Meta N° 095-2010** MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CARAYBAMBA AYMARAES".

Este monto comprende el costo del bien, transporte hasta el punto de entrega, seguros e impuestos, así como todo aquello que sea necesario para la correcta ejecución de la prestación materia del presente contrato.



Carla L. Yañez Gonzales  
TITULAR GERENTE





# GOBIERNO REGIONAL APURIMAC

## DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION



Conforme se encuentran detallados en las bases, especificaciones técnicas, Requerimientos Técnicos Mínimos, Propuestas Técnica, Propuesta Económica y demás documentos que forman parte del presente contrato.

### CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en s/. 36.862.72 nuevos soles, en el plazo de de acuerdo a lo establecido en el artículo 176º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 181º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para tal efecto, el responsable de dar la conformidad de la prestación deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los diez (10) días de ser estos recibidos.

En caso de retraso en el pago, el contratista tendrá derecho al pago de intereses conforme a lo establecido en el artículo 48º de la Ley, contado desde la oportunidad en el que el pago debió efectuarse.

### CLÁUSULA QUINTA: INICIO Y CULMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de entrega de los bienes materia de adquisición será en el **plazo de 01 día calendario desde la suscripción del contrato**, conforme lo estipula en su propuesta técnica y económica que presento el contratista.

Conforme se encuentran detallados en las bases, especificaciones técnicas, Requerimientos Técnicos Mínimos, **Propuestas Técnica**, Propuesta Económica y demás documentos que forman parte del presente contrato.

### CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las Bases integradas, la oferta ganadora y los documentos derivados del proceso de selección que establezcan obligaciones para las partes.

### CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA se acoge a las prerrogativas contenidas en el Artículo 39 del D. Leg. 1017 concordantes con los Artículos 141º, 155º al 164º, para lo cual hace la entrega de una declaración jurada a la firma del presente contrato por concepto de **Garantía de Fiel Cumplimiento** del contrato, por el monto ascendente al diez por ciento (10%) del monto total del monto contractual el mismo que será retenido al momento de la realización del pago y el mismo que será devuelto a la conformidad del bien Recepcionado por el área encargada de LA ENTIDAD.

### CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD está facultada para ejecutar las garantías cuando EL CONTRATISTA no cumpliera con la prestación objeto del contrato, conforme a lo dispuesto por el artículo 164º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

### CLÁUSULA NOVENA: CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN

La conformidad de recepción de la prestación se regula por lo dispuesto en el Artículo 176º del

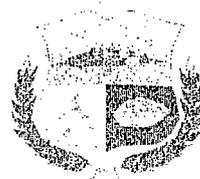


Carla L. Yañez Gonzales  
TITULAR GERENTE





**GOBIERNO REGIONAL APURIMAC**  
DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION



Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

De existir observaciones se consignarán en el acta respectiva, indicándose claramente el sentido de éstas, dándose al contratista un plazo prudencial para su subsanación, en función a la complejidad del bien. Dicho plazo no podrá ser menor de dos (2) ni mayor de diez (10) días calendario. Si pese al plazo otorgado, el contratista no cumpliera a cabalidad con la subsanación, la Entidad podrá resolver el contrato, sin perjuicio de aplicar las penalidades que correspondan.

Este procedimiento no será aplicable cuando los bienes manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso la Entidad no efectuará la recepción, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose las penalidades que correspondan.

**CLÁUSULA DÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA**

El contratista declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**CLÁUSULA UNDÉCIMA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

La conformidad de recepción de la prestación por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por el artículo 50° de la Ley.

**CLÁUSULA DUODÉCIMA: PENALIDADES**

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplicará al contratista una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente o, de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse en concordancia con el artículo 165° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

***F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.***

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato o ítem que debió ejecutarse o, en caso que éstos involucrarán obligaciones de ejecución periódica, a la prestación parcial que fuera materia de retraso.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, LA ENTIDAD podrá resolver el contrato por incumplimiento.

Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación final; o si fuese necesario se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías de Fiel Cumplimiento o por el Monto diferencial de la propuesta (de ser el caso).



# Gobierno Regional Apurímac

## DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION



La justificación por el retraso se sujeta a lo dispuesto por el Código Civil y demás normas concordantes.



### CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes podrá resolver el contrato, de conformidad con los artículos 40º, inciso c), y 44º de la Ley, y los artículos 167º y 168º de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 169º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

### CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

Sin perjuicio de la indemnización por daño ulterior, las sanciones administrativas y pecuniarias aplicadas a EL CONTRATISTA, no lo eximen de cumplir con las demás obligaciones pactadas ni de las responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar.

### CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, se utilizarán las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente y demás normas concordantes.

### CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquiera de las partes tiene el derecho a iniciar el arbitraje administrativo a fin de resolver las controversias que se presenten durante la etapa de ejecución contractual dentro del plazo de caducidad previsto en los artículos 144º, 170, 175º y 177º del Reglamento o, en su defecto, en el artículo 52º de la Ley.

Facultativamente, cualquiera de las partes podrá someter a conciliación la referida controversia, sin perjuicio de recurrir al arbitraje en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas, según lo señalado en el artículo 214º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El Laudo arbitral emitido es definitivo e inapelable, tiene el valor de cosa juzgada y se ejecuta como una sentencia.

### CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes podrá elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

INVERSIONES PEDREGAL E.I.R.L.  
Catalina Yañez Gonzales  
TITULAR-GERENTE





**GOBIERNO REGIONAL APURIMAC**  
**DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION**



**CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: VERACIDAD DE DOMICILIOS**

Las partes contratantes han declarado sus respectivos domicilios en la parte introductoria del presente contrato.

De acuerdo con las Bases, especificaciones técnicas, Requerimientos Técnicos Mínimos, Propuestas Técnica, Propuesta Económica y demás documentos que forman parte del presente contrato, las partes lo firman por duplicado en señal de conformidad en la ciudad de Abancay a los 29 días del mes de Noviembre del 2010.



**CPC ALEXANDER ARENAS PUMA**  
**DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**

*Carla L.*  
**CARLA LUISA YAÑEZ GONZALES**

